



Nº 089-2015-SA-DG-INR

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
AMISTAD PERU - JAPON

Resolución Directoral

Chorrillos, 17 de ABRIL del 2015

Visto el expediente Nº 15-INR-002627-01, que contiene el Informe Nº 033-20154-OEPE-INR de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 024-2005-SA, se efectúa la aprobación de Identificaciones Estándar de Datos en Salud, de aplicación nacional en el ámbito de las entidades privadas y públicas del Sector Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 689-2006/MINSA, se aprueba el documento técnico "Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos del Ministerio de Salud y de las Unidades Relativas de Valor", que contiene el listado de las denominaciones y la codificación de los procedimientos, Servicios Médicos y Estomatológicos así como los servicios de Salud Colectiva que se realizan en las Unidades Productoras de Servicios de Salud por los profesionales en los Establecimientos de Salud a nivel nacional, regional y sectorial, con la finalidad de lograr la estandarización, alineamiento, intercambio de prestaciones e información respecto de la producción de servicios de salud, y es la base para la determinación de la cartera de servicios así como insumo para la determinación de Unidades de Valor, en los establecimientos de salud públicos y privados del Sector Salud;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 299-2013-SA-DG-INR, se aprobó el "Catálogo de Procedimientos Médicos y Actividades Estandarizadas del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores V.4.0", documento técnico que consta de Anexo Nº 01 con veintiocho (28) folios y Anexo Nº 02 con setenta y nueve (79) folios.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 530-2010-MINSA, se aprueba el proyecto del documento técnico: "Catálogo Sectorial de Procedimientos Médicos"

Que, es atribución de las entidades del Ministerio de Salud conducir el proceso de planeamiento estratégico, desarrollo e integración de los sistemas de información enfocados en los sistemas para los servicios y procesos del sector Salud y en los sistemas administrativos de apoyo, produciendo la información estadística de salud para la toma de decisiones a todo nivel en el Sector y proponiendo las normas para la estandarización de la información;

Que, en dicho contexto y para el logro de los objetivos institucionales, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en coordinación con los Directivos responsables de las diferentes unidades orgánicas, ha procedido a la actualización previa validación, revisión y aprobación de la propuesta del Documento Técnico denominado "Catálogo de Procedimientos Médicos y Actividades Estandarizadas del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú-Japón V.5.0", que busca organizar y sistematizar la oferta, ligarla a la estructura programática del presupuesto, a la elaboración del cuadro de necesidades, al sistema de información y al sistema económico de recaudación, con la debida codificación de las actividades para futuras evaluaciones por resultados;

Que, en tal virtud, es pertinente expedir la Resolución Directoral correspondiente, aprobando el documento propuesto, de interés institucional;

//

//.

De conformidad con el Decreto Supremo N° 024-2005-SA, Resolución Ministerial N°689-2006/MINSA, Resolución Ministerial N° 530-2010/MINSA, Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras; Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales; Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento; Oficina de Estadística e Informática y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar Documento Técnico : "Catálogo de Procedimientos Médicos del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú-Japón V.5.0" Anexo N° 01, que consta de veintinueve (31) folios y Anexo N° 02 "Catálogo de Procedimientos Médicos y Actividades Estandarizadas del INR, según la Estructura Programática de cuarenta y nueve (49) folios que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática realice la incorporación del Listado aprobado en el Sistema Operativo de Programación de Actividades e Información estadística del INR; así mismo, establezca el sistema de recojo de información en el HIS-D'S hasta el último nivel de desagregación que confluya en el nivel de Actividad asociada, Tareas y de ser necesario codifique o recodifique para su mejor control y análisis conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas que constituyen los Órganos de Línea de la Institución e informe sobre lo actuado, proponiendo alternativas de solución de ser necesario.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina Ejecutiva de Administración – Oficina de Logística proceda a desarrollar el Cuadro de Bienes y Servicios y su correspondiente valorización de todas las Actividades hasta el nivel de Tareas, conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas, Oficinas Ejecutivas, Direcciones, Oficinas y Jefes de Departamento de la entidad.

Artículo 4°.- Disponer que la Oficina Ejecutiva de Administración – Oficina de Economía proceda a validar, codificar y/o recodificar hasta el último nivel de desagregación de ser el caso, que confluya en el nivel de Actividad asociada y Tareas para su mejor control y análisis, conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas que constituyen los Órganos de Línea e informe sobre lo actuado, proponiendo alternativas de solución de ser necesario.

Artículo 5°.- Disponer que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico Formule el Plan Operativo Anual 2015, teniendo en cuenta el Listado aprobado; así mismo estructure o actualice los costos, monitoree, evalúe y actualice el citado documento técnico en forma semestral y/o anual, conjuntamente con los responsables de las diferentes unidades orgánicas de la Institución.

Artículo 6°.- Disponer que las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", cuando sea pertinente procedan a la actualización permanente de dicho Catálogo; por considerarlo un documento dinámico.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fecha: 17 ABR. 2015

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón
Oficina de Estadística e Informática
MR. JULIA HONORATA MENDOZA CAMPOS
Directora General(a)
CNP 15106 / FINE 7383

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Oficina de Estadística e Informática
27 ABR 2015
SECRETARIA
Hernández, A. S. / Firma

JHMC/JPB.
R.D.....
DISTRIBUCION:
() CCJ
() CEA
() CEPE
() Unidades Orgánicas



M.C. JUÁREZ





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

ANEXO Nº 01

Documento técnico:

"Catálogo de Procedimientos Médicos y Estomatológicos del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japon



VERSION

: 5.0

FECHA

: 03 de Febrero del 2015

DERECHO DE USO

: El presente Documento Técnico es de uso exclusivo en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón. Puede ser tomado como referencia citando la fuente.



CPC. MARÍA R. MUÑOZ CAPILLO
Equipo de Gestión

CONTROL DE VERSIONES

Fuente de Cambio	Fecha de Solicitud del Cambio	Versión	Aprobado con	Fecha de la R.D.
Oficio Circ. N° 2526-2009-DGSP/MINSA			R.D. N° 294-2007-SA-DG-INR.	21.11.00
	23.06.09	1.0	R.D. N° 029-2010-SA-DG-INR.	02.02.10
R.M. N° 530-2010/MINSA y R.D. N° 029-2010-SA-DG-INR Art. 5°				
Art. 5° de la R.D. N° 225-2011-SA-DG-INR	23.11.11	2.0	R.D. N° 225-2011-SA-DG-INR	12.12.11
	21.11.12	3.0	R.D. N° 302-2012-SA-DG-INR	28.12.12
Art. 5° de la R.D. N° 302-2012-SA-DG-INR				
	19.12.13	4.0	R.D. N° 299-2013-SA-DG-INR	30.12.12
Art. 5° de la R.D. N° 299-2013-SA-DG-INR				
	22.12.14	5.0		





CPC. MARÍA B. NÚÑEZ CAPILLI
de Cuzco

“Catálogo de Procedimientos Médicos y Estomatológicos del Instituto Nacional de Rehabilitación “Dra. Adriana Rebaza Flores” Amistad Perú - Japón

Este documento ha sido elaborado con la colaboración de:

M.C. Julia Honorata Méndez Campos
Directora General

M.C. Luis Miguel Farro Uceda
Director Adjunto

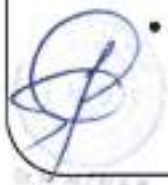
Lic. Edie Javier Ugaz Chang
Director Ejecutivo – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Directores de Control Institucional, Administrativos y de Asesoría:

- | | |
|---|---|
| • Lic. Virginia Conde Chávez | Jefe del Órgano de Control Institucional |
| • Abog. María Elena Tuesta Coral | Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica |
| • M.C.. Luis Felipe Loyola Garcia-Frias | Jefe de la Oficina de Epidemiología |
| • M.C.. Mendoza Torres Lenny Arylmi | Jefe de la Oficina de Cooperación Científico Internacional. |
| • M.C.. Enma Castillo Perez | Jefe (e) de la Oficina de Gestión de la Calidad |
| • M.C.. Roberto Alejandro Estrada Rodríguez | Director Ejecutivo de la Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada |
| • Lic. Juan Martínez Montes | Jefe de la Oficina de Comunicaciones |
| • M.C. Rosa Angélica Licetti Villena | Jefe de la Oficina de Estadística e Informática |
| • Eco. Aida Graciela Salas Gamarra | Director Ejecutivo de Administración |
| • Lic. Eder Diógenes Aldazabar Tello | Jefe de la Oficina de Personal |
| • Lic. Carlos Williams Fernández Flores | Jefe de la Oficina de Logística |
| • CPC. Doris Elizabeth Barrantes Mendoza | Jefe de la Oficina de Economía |
| • Sr. Artemio Artesana Allende | Jefe de la Oficina de Servicios Generales. |

Directores Ejecutivos de Línea:

- | | |
|------------------------------------|---|
| • M.C. Jaime Cusihaman Álvarez | Director Ejecutivo de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales |
| • M.C. Luis Humberto Juarez Lengua | Director Ejecutivo de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras |
| • M.C. Rómulo Alcalá Ramírez | Director Ejecutivo en Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento |
| • M.C. Richar Alex Ruiz Moreno | Director Ejecutivo en Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud |





CPC. MARÍA R. NÚÑEZ CAPILLO
Especialista en Docencia

Jefes de Departamentos Asistenciales:

- M.C. María del Carmen Rodríguez Ramírez Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en el Desarrollo Psicomotor
- M.C. Alicia Carola Flores Cabrera Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en el Aprendizaje
- M.C. Jaime Cusi huaman Álvarez Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en la Comunicación
- M.C. Carlos Bejar Vargas Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en las Deficiencias Intelectuales y en la Adaptación Social
- M.C. María Teresa Martínez Romero Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Medulares
- M.C. Raquel Tapia Egoavil Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en Amputados, Quemados y Trastornos Posturales
- M.C. Cesar A. Kuroki Garcia Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en la Unidad Motora y Dolor
- M.C. Antonio Becerra Príncipe Jefe del Dpto. de Investigación Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Centrales
- M.C. Hermelinda Iriarte Veliz Jefa del Dpto. de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Tratamiento
- M.C. Rosa S. Montalvo Chavez Jefe del Dpto. de Investigación, Docencia y Atención en Biomecánica
- M.C. Jorge Castro Aparicio Jefe del Dpto. de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico
- Lic. Carmen Julián Rivero Jefe del Departamento de Enfermería



PROLOGO



El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores- Amistad Perú - Japón, es un Órgano Desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, encargado de la investigación, docencia y atención especializada en el campo de la Rehabilitación.

De conformidad a la Ley N° 26842 Ley General de Salud, Decreto Legislativo N° 1167 decreto legislativo que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud y conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 016-2014-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IGSS, se realiza las actividades en función a los lineamientos establecidos, a fin de contribuir a la rehabilitación Integral de la Persona con Discapacidad, optimizando el uso de los recursos públicos para el cumplimiento de las metas y objetivos, previsto a corto, mediano y largo plazo.

La gran responsabilidad que tiene el Instituto ante el individuo, su familia y la comunidad en general, la complejidad de su manejo, los avances tecnológicos y científicos y los modernos conceptos de gestión y gerencia, dirección y administración, son los principales factores de motivación para emprender la difícil tarea de recopilar criterios dispersos y reunir elementos fundamentales de juicio de valor para lograr una aproximación al prototipo del Instituto eficiente, eficaz y oportuno.

Este Documento Técnico busca organizar y sistematizar la oferta del Instituto así como ligarla a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017, Objetivos de los Planes Operativos Anuales, a la Estructura Funcional Programática para la programación de presupuesto, ligarla a la elaboración del cuadro de necesidades institucionales, ligarla al sistema de información y codificar todas las actividades para futuras evaluaciones por resultados y por ultimo vincularla al sistema económico de recaudación debidamente codificado.

La conducción eficiente de nuestra institución se sustenta ineludiblemente en la planificación estratégica coherente que designa el derrotero a seguir y las acciones a emprender, en el marco de una cultura de eficiencia y servicio al ciudadano.



Dra. Julia Honorata Méndez Campos
Directora General

INDICE

PROLOGO	Pág. 04
INDICE	Pág. 05
INTRODUCCION	Pág. 06
1. FINALIDAD	Pág. 07
2. OBJETIVO	Pág. 07
3. AMBITO DE APLICACIÓN	Pág. 07
4. BASE LEGAL	Pág. 07
5. GENERALIDADES	
5.1 DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES.	Pág. 08
5.2. VISION MINSAL AL 2020	Pág. 08
5.3. MISIÓN INR	Pág. 09
5.4. VALORES INSTITUCIONALES	Pág. 09
5.5. POLITICAS INSTITUCIONALES	Pág. 09-10
6. DISPOSICIONES GENERALES	Pág. 10-13
7. RESPONSABILIDADES	Pág. 14
8. DISPOSICIONES FINALES	Pág. 14
9. ANEXOS	Pág. 15
Anexo N° 01 Relación de rangos de codificación	Pág. 16
Anexo N° 02 Estructura del Listado de Procedimientos Médicos	Pág. 17
Anexo N° 03 1 Servic.Médico y Estomatolog. – 1.2 Sección Cirugía	Pág. 18
Anexo N° 04 1 Servic.Médico y Estomatolog. – 1.3 Sección Radiología	Pág. 19-22
Anexo N° 05 1 Servic.Médico y Estomatolog. – 1.4 Sección Patol. y Laboratorio	Pág. 23-24
Anexo N° 06 1 Servic.Médico y Estomatolog. – 1.5 Sección Medicina	Pág. 25-28
Anexo N° 07 1 Servic.Médico y Estomatolog. – 1.6 Sección Evaluación y Manejo	Pág. 28-29
Anexo N° 08 2 Servicio de Salud Colectiva – 2.1 Sección de Servicios de Salud Colectiva General	Pág. 30
Anexo N° 09 2 Servicio de Salud Colectiva – 2.2 Sección Promoción de la Salud	Pág. 30
Anexo N° 10 2 Servicio de Salud Colectiva – 2.6 Sección Vigilancia en Salud Ambiental	Pág. 31
Anexo N° 11 2 Servicio de Salud Colectiva – 2.7 Sección Salud Bucal	Pág. 31
10. CATALOGO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS- ESTOMATOLOGICOS Y ACTIVIDADES ESTANDARIZADAS DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA	



M.C. MARÍA RÓMEO CAPELLI
Equipo de Gestión



M.C. JUÁREZ



CPC. MARÍA R. NÚÑEZ CAPILLO
Equipo de Costos

INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú – Japón", fue fundado el 14 de Julio de 1,962 y por Decreto Ley Nº 17523 (Ley Orgánica de Salud del 21-01-69) se incorpora al Gobierno Central integrando la zona de Salud de Lima Metropolitana.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú – Japón" debe ser conducido bajo un sustento de eficiencia basado ineludiblemente en la Planificación Estratégica, que determina el camino a seguir y las acciones a emprender, en el marco de una cultura orientada hacia la eficiencia, investigación, docencia y rectoría en Medicina de Rehabilitación, al servicio de la persona con discapacidad, teniendo en cuenta a la familia, la comunidad y entornos saludables.

La planificación operativa es el instrumento de gestión, complementaria que permite conducir las actividades y recursos disponibles para alcanzar objetivos y resultados debidamente planteados, en el plazo de un año fiscal y en armonía con los compromisos y Planes Estratégicos vigentes.

El problema de la Discapacidad es de tal magnitud que necesita de medidas urgentes para atender la demanda por lo que es necesario contar con recursos humanos especializados, infraestructura y equipamiento, sobre todo en un país como el nuestro con escasos recursos, es necesario fortalecer la organización y las estrategias para mejorar la cobertura de atención y satisfacer a la demanda que acude a nuestros servicios y que se incrementa de año en año.

En ese sentido el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú – Japón", ha comenzado una reorientación en el cumplimiento de su misión, a fin de lograr la visión. En este contexto, se prioriza la investigación, docencia – enseñanza y capacitación, rectoría en medicina de rehabilitación así como la atención altamente especializada.

Los Servicios y Actividades Estandarizadas propuestas en el presente documento permitirán el cumplimiento de los Objetivos los cuales se plasmarán en los Planes Operativos Anuales Institucionales.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú – Japón", en concordancia con una política de gestión renovada, sustentada en el pleno conocimiento de la realidad institucional y su entorno geopolítico y social, presenta su "Catálogo de Procedimientos Médicos - Odontológicos y Actividades Estandarizadas del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón.



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



CPC. MARÍA R. NÚÑEZ CAPELLO
Equipo de CoEWS

1. FINALIDAD

Organizar y sistematizar la oferta de servicios que brinda el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón para lograr los objetivos planteados a mediano y largo plazo.

2. OBJETIVO

Sistematizar la oferta de servicios de salud para mejorar la calidad de atención y la gestión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú Japón.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.-

El presente Documento Técnico es de aplicación y alcance para las Unidades Orgánicas que constituyen el El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú – Japón

El "Catálogo de Procedimientos Médicos - Odontológicos y Actividades Estandarizadas del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú –Japón, podrá servir de documento base para que se generen estandarizaciones en los servicios de salud citando la fuente de origen y ser aplicados a Nivel Sectorial Nacional, Regional y/o Local que involucre a establecimientos de salud públicos.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley Nº 26842, Ley General de Salud
- Ley Nº 27050. Ley General de la Persona con Discapacidad y sus modificatorias.
- Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión Estado
- Ley Nº 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y su Reglamento, aprobado mediante D.S. Nº 054-2005-PCM.
- Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.
- Decreto Legislativo Nº 1167 que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud y Decreto Supremo Nº 016-2014-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de instituto de Gestión de servicios de Salud.
- Decreto Supremo Nº 163-2004/EF, establecen disposiciones para la mejora de la calidad del gasto público y crea el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público.
- Decreto Supremo Nº 024-2005-SA. Aprueban Identificaciones Estándar de Datos en Salud.
- Decreto Supremo Nº 015-2006/MIMDES. Declara "El Decenio de la Persona con Discapacidad 2007-2016".
- Resolución Ministerial Nº 826-2005/MINSA, aprueba "Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial Nº 589-2007/MINSA, aprueba "Plan Nacional Concertado en Salud".
- Resolución Ministerial Nº 689-2006/MINSA. Aprueba el Documento Técnico "Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos del Ministerio de Salud y de las Unidades Relativas de Valor".
- Resolución Directoral Nº 294-2007-SA-DG-INR, R.D. Nº 024-2010-SA-DG-INR y R.D. Nº 225-2011-SA-DG-INR, R.D. Nº 302-2012-SA-DG-INR y R.D. Nº 299-2013-SA-DG-INR Aprueba el Documento Técnico "Catálogo de Procedimientos - Odontológicos y Actividades Estandarizadas del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores".



- Resolución Directoral Nº 064-2009-SA-DG-INR, aprueba el Documento Técnico "Plan Estratégico Institucional 2008 – 2012 del INR"
- Resolución Ministerial Nº 530-2010/MINSA, proyecto del Documento Técnico "Catálogo Sectorial de Procedimientos Médicos"

5. GENERALIDADES.-

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón, realiza sus actividades en base a los lineamientos de la Política Sectorial, su Misión y Visión, a fin de contribuir a la Rehabilitación Integral de la persona con discapacidad, optimizando el uso de los recursos disponibles, mediante una gestión efectiva que conlleve al logro de los objetivos previstos a corto, mediano y largo plazo.

5.1. DENOMINACION, NATURALEZA Y FINES

El Instituto Nacional de Rehabilitación se inauguró un 14 de Julio de 1,962 por el Presidente de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche. Inicialmente funcionaba en una casona del distrito de San Miguel donde transcurrió su primera década. El 8 de Julio de 1964 obtuvo mediante Ley Nº 15085 el reconocimiento de sus servicios como bien público y con el Decreto Ley Nº 17523 Ley Orgánica de Salud del 21 de Enero de 1969 es incorporado al Gobierno Central con la denominación de "Instituto Nacional de Rehabilitación". En 1971 se trasladó al local en el Jr. Andrés Santiago Vigil Nº 535 Bellavista Callao, antiguo Hospital Naval remodelado por la Asociación Instituto Peruano de Rehabilitación. A partir del año 2013 funciona completamente en la nueva sede Av. Defensores del Morro (Ex Av. Prolongación Huaylas) Nº 213 – 215 Chorrillos donde continua siendo el centro de investigación, normas, docencia y atención para las personas con discapacidad y alma mater de miles de profesionales y técnicos de salud donde adquieren los conocimientos y mística de servicio al prójimo que ha sabido imprimir su fundadora. Con Resolución Ministerial No.043-2002-SA/DM de fecha 09 de Enero del 2002, el Instituto Nacional de Rehabilitación es denominado **Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"**, en reconocimiento a la fructífera y destacada trayectoria en el desarrollo de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, pionera de la Rehabilitación en el Perú y ser fundadora de nuestra Institución.

Con Decreto Supremo Nº 014-2002-SA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, cambiándose la denominación de Instituto Nacional de Rehabilitación a **Instituto Especializado de Rehabilitación**, y el año 2005 con Decreto Supremo Nº 023-2005-SA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, vuelve a su actual denominación: **Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"**.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú – Japón, es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud., encargado de la Investigación, Docencia y atención especializada en el campo de la Rehabilitación. Es el Órgano rector de las acciones de Rehabilitación a nivel nacional, y entidad dinamizadora de todo un sistema descentralizado de atención a la persona con discapacidad, en coordinación con los Servicios de Rehabilitación implementados para diversificar acciones según niveles de atención y de acuerdo a la complejidad de las discapacidades.





CPC. MARÍA R. MÓNEZ CAPILLO
Equipo de Costos

5.2. VISION MINSAL AL 2020

SALUD PARA TODOS Y TODAS

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, Equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con una Sociedad Civil Organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones integrales de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

5.3. MISION INR

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" es la organización desconcentrada del Ministerio de Salud del más alto nivel de complejidad y capacidad resolutive, encargada de brindar asistencia altamente especializada, desarrollar investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en nuestro campo para su difusión, implementación y mejoramiento continuo de los servicios; así como la docencia enseñanza para el desarrollo de competencias del potencial humano del sector. Basa sus funciones en la articulación intra e intersectorial, la cooperación científica nacional e internacional y en los principios de ética, equidad, calidez y mejoramiento continuo.

5.4. VALORES INSTITUCIONALES

ETICA, Virtud de nuestros directivos y personal de actuar con moral dentro y fuera de la organización.

EQUIDAD, Reconocimiento de la organización de dar a cada quien lo que le corresponde, con responsabilidad y valoración de la individualidad.

CALIDEZ, Se dará en una relación muy respetuosa donde se dignifique a la persona, respetando sus modos de vivir, pensar y el ritmo de cada individualidad en la que también se considera sus sentimientos, emociones, pensamientos y necesidades.

MEJORAMIENTO CONTINUO, A través de la gestión de la calidad se buscará siempre la excelencia y la innovación que nos permita ser eficientes, orientando nuestros esfuerzos a satisfacer las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad que acuden al Instituto.

5.5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, se priorizará el desarrollo de las actividades de investigación, haciéndose extensivo su apertura en los diferentes niveles de complejidad asistenciales.

POLÍTICA DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, Fomentar y aplicar permanentemente criterios de prevención y promoción como conceptos previos en todos los



procesos y actividades asistenciales con énfasis en la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad – RBC, para lo cual desarrollara el sistema de vigilancia epidemiológica.

POLÍTICA ASISTENCIAL, cubrir la demanda que corresponda al nivel de complejidad del Instituto, con oportunidad e integridad; teniendo en cuenta la dignidad de las personas y con preferencia para aquellos con desventaja socio-económica.

POLÍTICA DE DOCENCIA Y CAPACITACION, fomentar y desarrollar el potencial de los recursos humanos, desde su formación hasta su perfeccionamiento para el mejor desempeño de sus funciones.

POLÍTICA DE CALIDAD, aplicar permanentemente criterios de calidad en todos los procesos y actividades, buscando el mejoramiento continuo y la satisfacción del usuario interno y externo.

POLÍTICA DE LIDERAZGO, mantener permanentemente el liderazgo del como ente rector en Medicina de Rehabilitación a nivel nacional.

POLÍTICA ECONOMICA, racionalizar permanentemente los recursos financieros de la institución, aplicando criterios de equidad, en los procesos y actividades institucionales.

POLÍTICA LABORAL, mantener permanentemente la paz laboral, respetando a la persona humana y la dignidad de los trabajadores, con una clara conciencia de que ellos son los principales agentes del cambio.

POLÍTICA DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL, el instituto debe disponer de información confiable y oportuna lo que significa tomar decisiones adecuadas para una buena administración institucional. En este sentido se establecerá un sistema de información institucional integrando los sistemas administrativos y asistenciales.

6. DISPOSICIONES GENERALES.-

6.1. DEFINICIONES OPERATIVAS

Actividad:

Conjunto de tareas que se realiza para la consecución de un objetivo propuesto. Las actividades pueden ser de carácter permanente, periódico o temporal. Constituye la unidad básica para la determinación de los recursos humanos, físicos y financieros necesarios. Se desarrolla para lograr una meta determinada, respondiendo a la pregunta ¿Qué debemos hacer para lograr el objetivo específico deseado?

Catálogo de Procedimientos Médicos:

Relación ordenada de las denominaciones y códigos de las identificaciones estándares de los procedimientos médicos.

Clasificación de los Procedimientos Médicos:

Ordenamiento jerarquizado y sistemático de los Procedimientos Médicos, según taxonomía definida.

Codificación de los Procedimientos Médicos:

Asignación de un código a los Procedimientos Médicos.

Código de Procedimiento Médico:

Sistema de signos o símbolos convencionales que permiten representar datos, mensajes o información y que se asignan a un procedimiento médico.



CPC. MARÍA R. NÚÑEZ CAPILLO

Current Procedural Terminology (CPT):

Lista de términos descriptivos y códigos de identificación para informar de manera estandarizada los procedimientos realizados por los profesionales de la salud, proporcionando un lenguaje uniforme para la descripción precisa de los servicios médicos y quirúrgicos. Es elaborado y actualizado anualmente por la Asociación Médica Americana (AMA) y es útil también para la gestión administrativa, docencia e investigación clínica.

Denominación de los Procedimientos Médicos:

Nombre con el que se distingue a los Procedimientos Médicos.

Descripción de los Procedimientos Médicos:

Explicación clara, exacta y precisa del significado de los Procedimientos Médicos.

Establecimiento de Salud:

Unidad operativa de la oferta de servicios de salud, clasificada en una categoría e implementada con recursos humanos, materiales y equipos, destinada a realizar procesos asistenciales y administrativos. Tiene como finalidad brindar atenciones sanitarias preventivas, promocionales, recuperativas o de rehabilitación intramurales y extramurales, de acuerdo a su capacidad resolutive y complejidad (R.M. N° 769-2004-SA-DM).

Estándar:

Patrón, tipo o modelo aceptado de forma general.

Formulación:

Etapa en el cual se delimita y organiza en mayor detalle las diversas facetas de la situación actual, detallando las posibles actividades, metas y cronograma de ejecución de los recursos necesarios, de acuerdo a la asignación presupuestaria que otorga el Ministerio de Economía y Finanzas.

Identificación de los Procedimientos Médicos:

Acción y efecto de clasificar, denominar, codificar y/o describir los Procedimientos Médicos.

Medicina de Rehabilitación:

Es la especialidad médica que brinda prestaciones de salud de rehabilitación integral.

Norma:

Regla, disposición, especificación o requisito que se establece para el desarrollo de productos, procesos o servicios, la cual es emitida por una entidad competente.

Normalización:

Actividad colectiva orientada a establecer soluciones técnicas a situaciones/hechos repetitivos. Consiste básicamente en la elaboración, difusión y aplicación de normas Técnicas.

Procedimiento Médico:

Prestación de salud que se otorga de manera individual a la población usuaria con fines preventivos, diagnósticos y/o terapéuticos, la cual es realizada por el personal profesional asistencial de los establecimientos de salud.





OPC, MARIA R. NUÑEZ-CAPILLO
Equipo de Cursos

RBC:

Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) es una Estrategia de desarrollo comunitario para la Rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad.

Rehabilitación Integral:

Es un proceso mediante el cual el Sistema de Salud a través de planes, programas, servicios y acciones sectoriales e intersectoriales provee a las personas con discapacidad, igualdad de oportunidades que hagan posible el desarrollo y uso de sus capacidades, con el propósito de lograr el más alto nivel de autonomía funcional para facilitar el ejercicio de sus libertades fundamentales y derechos humanos, sociales, políticos y civiles, logrando así la participación e igualdad plena de ellos y de sus familias en la sociedad (OPS)

Rehabilitación Profesional:

Es parte del proceso de rehabilitación integral que busca la inserción socio laboral del individuo.

Servicios Médicos de Apoyo:

Son unidades productoras de servicios de salud que funcionan independientemente, que brindan servicios complementarios o auxiliares de la atención médica y tienen por finalidad coadyuvar en el diagnóstico y tratamiento de problemas clínicos.

Son servicios médicos de apoyo:

- a. Los laboratorios de análisis clínicos, anatomía patológica y de diagnóstico por imágenes (rayos x, ecografía, tomografía axial computarizada y resonancia magnética nuclear).
- b. Establecimientos que desarrollan subespecialidades: medicina nuclear, radioterapia, medicina física, rehabilitación, hemodiálisis y litotripsia.
- c. Servicio de traslado de pacientes, atención domiciliaria o atención pre-hospitalaria.
- d. Establecimientos de recuperación o reposo.
- e. Centros ópticos.
- f. Laboratorios de prótesis dental y ortodoncia.
- g. Ortopedias y servicios de podología

Supervisión:

Es una interacción personal (individual o grupal a través del cual se desarrolla un proceso de enseñanza aprendizaje entre supervisor (es) y supervisado (s). Función destinada a asegurar que el personal de los establecimientos de salud cumpla sus tareas en la mejor forma posible, mediante la orientación y capacitación correspondientes y no sólo mediante procedimientos de control o fiscalización.

Tarea:

Es la acción que tiene el máximo grado de concreción y especificidad, un conjunto de tareas configura una actividad entre las muchas que hay que realizar para concretar un objetivo específico. Se determina, respondiendo a la pregunta ¿Qué debemos hacer para lograr la Actividad deseada?. La Tarea está formada por un conjunto, a veces bastante apreciable, de sub tareas. Como las sub tareas no aparecen explicitadas, deberemos definir las teniendo el cuidado de que resulte representativa.



Taxonomía:

Ciencia que trata los principios, métodos y fines de la clasificación.

Tecnología sanitaria

Aplicación de conocimientos y competencias organizados en forma de dispositivos, medicamentos, vacunas, procedimientos y sistemas desarrollados para resolver un problema de salud y mejorar la calidad de vida. Debe ser segura, efectiva, basada en evidencia científica y ajustada a estándares nacionales e internacionales (OMS).

Unidad Operativa:

Direcciones, Oficinas y Unidades que conforman la estructura orgánica de la Administración Central - Ministerio de Salud, sean órganos de línea, apoyo o asesoría, a través del cual se desarrollan un conjunto de funciones especializadas, coherentes y articuladas con funciones de Rectoría y Regulación.

Unidad Orgánica:

Es la unidad de organización en que se dividen los órganos contenidos en la estructura orgánica de la Dependencia.

Unidad Productora de Servicios (UPS) Medicina de Rehabilitación.

Área orgánica o funcional constituida por el conjunto de recursos humanos, físicos y tecnología sanitaria organizados para la atención de las personas con discapacidad, con alteración del funcionamiento y o en riesgo de ello.

6.2. Las UPS deben contar con infraestructura, equipamiento biomédico, recursos humanos y tecnología sanitaria necesarios para una prestación en condiciones razonables de seguridad y calidad.

6.3. Las atenciones de salud realizadas en las UPS deben registrarse obligatoriamente en la historia clínica.

6.4. La Gestión Clínica de las UPS de Medicina de Rehabilitación, estará a cargo del médico especialista en Medicina de Rehabilitación responsable del departamento, a través del desarrollo de los siguientes procesos:

- **Planeamiento**, el gestor administrativo/clínico, conduce la elaboración del Plan Operativo de la UPS, para su posterior incorporación al Plan Operativo Institucional.
- **Organización**, el gestor administrativo/clínico garantiza el funcionamiento de la UPS, a través del cumplimiento de la normatividad vigente por parte del personal, tanto del área asistencial como de la administrativa. Asimismo, participa en la estandarización de Procedimientos Administrativos, de la Atención Médicos-Quirúrgicos, Odontológicos, de la práctica clínica (Guías de Práctica Clínica), etc.
- **Control**, el gestor administrativo/clínico diseña e implementa con participación del personal de la UPS y en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad, actividades orientadas a una mejora en la calidad de atención a través de acciones como:
 - i. **Auditoría de historias clínicas**, de manera periódica y aplicando la Norma Técnica de Salud correspondiente.
 - ii. **Evaluación de indicadores**, procesamiento y análisis de los indicadores de las unidades Orgánicas y/o UPS, base para la toma de decisiones orientadas a mejorar la calidad de atención en el Instituto.



- iii. **Estudios de satisfacción de usuarios**, participará en la realización periódica de estudios de satisfacción de usuarios internos y externos, sirviendo los resultados para la toma de decisiones y aplicación de medidas correctivas.
- **Retroalimentación o feedback**, El gestor administrativo/clínico entregara información a los integrantes de los equipos de trabajo acerca de su desempeño con el propósito de mejorar éste en el futuro. La información debe ser entregada de forma tal que haga posible una mejoría durante el proceso de prestación. Debe ser descriptiva, específica y oportuna.

7. RESPONSABILIDADES.-

La Oficina de Estadística e Informática realizará la actualización del Listado aprobado en el Sistema Operativo de Programación de Actividades y Presupuesto del INR; así mismo, actualizará el sistema de recojo de información en el HIS-DIS hasta el último nivel de desagregación que confluya en el nivel de Actividad asociada y Actividad y de ser necesario codifique o recodifique para su mejor control y análisis conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas que constituyen los Órganos de Línea del Instituto e informe trimestralmente sobre lo actuado, proponiendo alternativas de solución de ser necesario.

La Oficina Ejecutiva de Administración – Oficina de Logística procederá a desarrollar el Cuadro de Bienes y Servicios y la correspondiente valorización de todas las Actividades hasta el nivel de nivel de Actividad asociada y/o Tareas de corresponder conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas, Oficinas Ejecutivas, Direcciones, Oficinas y Jefes de Departamento de la entidad.

La Oficina Ejecutiva de Administración – Oficina de Economía procederá a validar, codificar y/o recodificar hasta el último nivel de desagregación que confluya en el nivel de nivel de Actividad asociada y Actividad para su mejor control y análisis, conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas que constituyen los Órganos de Línea e informe sobre lo actuado trimestralmente, proponiendo alternativas de solución de ser necesario.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico Formulará el Plan Operativo Anual, teniendo en cuenta el Listado aprobado; así mismo estructurará los costos, monitorizará, evaluará y actualizará el citado documento técnico en forma anual, conjuntamente con los responsables de las diferentes unidades orgánicas de la Institución.

8. DISPOSICIONES FINALES

La implementación del presente Documento Técnico debe ser realizada por los Responsables de las Unidades Orgánicas a partir del día siguiente de su aprobación en las Unidades Operativas y Unidades Prestadoras de Servicios (UPS) del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" bajo responsabilidad.

Disponer que las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", cuando sea pertinente procedan a la actualización permanente de dicho Catálogo; por considerarlo un documento dinámico.

El "Catálogo de Procedimientos Médicos y Estomatológicos del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" podrá servir de documento base para que se generen estandarizaciones en las unidades productoras de servicios de medicina de rehabilitación nacional citando la fuente de origen.





CPC. MARÍA R. HÚNEZ CAPELLI
Equipo de Gestión

9. ANEXOS

- ANEXO 1:** Relación de rangos de codificación, según Identificación Estándar de Datos en Salud.
- ANEXO 2:** Estructura del Listado de Procedimientos Médicos
- ANEXO 3:** 1. 2 Servicios Médicos y Estomatológicos – Sección Cirugía
- ANEXO 4:** 1. 3 Servicios Médicos y Estomatológicos – Sección Radiología
- ANEXO 5:** 1. 4 Servicios Médicos y Estomatológicos – Sección Patología y Laboratorio
- ANEXO 6:** 1. 5 Servicios Médicos y Estomatológicos – Sección Medicina
- ANEXO 7:** 1. 6 Servicios Médicos y Estomatológicos – Sección Evaluación y Manejo
- ANEXO 8:** 2. 1 Servicio de Salud Colectiva – Sección de Servicios de Salud Colectiva General
- ANEXO 9:** 2. 2 Servicio de Salud Colectiva – Sección Promoción de la Salud
- ANEXO 10:** 2. 6 Servicio de Salud Colectiva – Sección Vigilancia en Salud Ambiental
- ANEXO 11:** 2. 7 Servicio de Salud Colectiva – Sección Salud Bucal





CPC. MARÍA R. NUÑEZ CAPILLO
Especialista en Cefes

ANEXO Nº 01

**Relación de rangos de codificación, según Identificación Estándar de Datos en Salud
(D.S. 024-2005/MINSA)**

GRUPOS	RANGOS DE CODIFICACION
SERVICIOS MÉDICOS Y ESTOMATOLOGICOS	00100 - 99999 D0120 - D8366
SERVICIO DE SALUD COLECTIVA	C0001 - C6101
	D1110 - D1526
SECCIONES	RANGOS DE CODIFICACION
Sección Cirugía	10021 - 69990 D7110 - D8663
Sección Radiología (incluye Diagnóstico por Ultrasonido)	70010 - 79999 D0220 - D0270
Sección Patología y Laboratorio	80048 - 89356 D0415 - D0460
Sección Medicina	90281 - 99199 99500 - 99602
Sección Evaluación y Manejo	99201 - 99499 D0120 - D0160





ANEXO Nº 02

ESTRUCTURA DEL LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS

- 1 SERVICIOS MÉDICOS Y ESTOMATOLOGICOS**
 - 1.2 Sección Cirugía
 - 1.2.2 Sub sección Sistema Musculo esquelético
 - 1.2.7 Sub sección Sistema Digestivo
 - 1.2.9 Sub sección Sistema Genital Masculina
 - 1.2.10 Sub sección Sistema Genital Femenino
 - 1.2.13 Sub sección Sistema Nervioso
 - 1.3 Sección Radiología (Incluye Diagnóstico por Ultrasonido)
 - 1.3.1 Sub sección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)
 - 1.3.2 Sub sección Ultrasonido Diagnóstico
 - 1.3.6 Sub sección Estudio de huesos y articulaciones
 - 1.4 Sección Patología y Laboratorio
 - 1.4.5 Sub sección Bioquímica
 - 1.4.6 Sub sección Hematología y coagulación
 - 1.4.7 Sub sección Inmunología
 - 1.4.9 Sub sección Microbiología
 - 1.5 Sección Medicina
 - 1.5.4 Sub sección Psicología
 - 1.5.8 Servicios Especiales de Otorrinolaringología
 - 1.5.13 Sub sección Neurología y Procedimientos Neuromusculares
 - 1.5.17 Sub sección Medicina Física y Rehabilitación
 - 1.6 Sección Evaluación y Manejo
 - 1.6.1 Sub sección Servicios de Consultorio u Otros Ambulatorios
 - 1.6.2 Sub sección Otros Servicios y Procedimientos
 - 1.6.3 Sub sección Servicios de Hospitalización
 - 1.6.4 Sub sección Interconsultas (consulta especializada)
 - 1.6.8 Sub sección Servicios Domiciliarios
- 2 SERVICIOS DE SALUD COLECTIVA**
 - 2.1 Sección de Servicios de Salud Colectiva General
 - 2.2 Sección Promoción de la Salud
 - 2.2.2 Sub sección Comunicación y Educación para la Salud
 - 2.6 Sección Vigilancia en Salud Ambiental
 - 2.7 Sección Salud Bucal
 - 2.7.1 Sub sección Profilaxis dental
 - 2.7.2 Sub sección Tratamiento de topicación de Flúor
 - 2.7.4 Sub sección Mantenedor de espacios (Aparatos pasivos)

* Nota: Los números asignados a las secciones y sub- secciones corresponden al Catálogo Sectorial de Procedimientos Médicos del Ministerio de Salud





CPC MARÍA R. MÓÑEZ CAPILLO
Equipo de Cirujía

ANEXO Nº 03

1. SERVICIOS MEDICOS Y ESTOMATOLOGICOS 1.2 SECCION CIRUGIA

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
1.2.2 Sistema Musculo esquelético	D2330	Restauración en una superficie, con resina en una pieza dentarias permanentes anterior (simple)
	D2331	Restauración de diente con Resina, dos superficies anterior.
	D2385	Restauración de diente con Resina, una superficie posterior permanente.
	D2386	Restauración de diente con Resina, dos superficies posterior permanente
	D2390	Restauración de una superficie con ionómero de vidrio en piezas dentarias deciduas.
	D2391	Restauración compuesta con ionómero de vidrio en piezas dentarias deciduas (2 ó más superficies)
	D2392	Restauración de una superficie con ionómero de vidrio en piezas dentarias permanentes
	D2395	Restauración compuesta con ionómero de vidrio en piezas dentarias permanentes (2 ó más Superficie.
	D5211	Producción e Instalación de Aparatos Ortodónticos Removibles
	D7299	Producción y colocación de Aparatos Ortodónticos Fijos
	D1530	Instalación de bandas
	D8680	Confección e instalación de placa de contención removable
	D7302	Instalación de Arco de Contención fijo
1.2.7 Sistema Digestivo	40819	Escisión de frenillo (Frenectomía)
	D7176	Extracción dental simple
	D7178	Extracción dental simple con sutura
	D7180	Extracción quirúrgica dental o extracción impactada/ exodoncia compleja tercera molar
	D0470	Modelo de Diagnóstico (Elaboración de Estudio y Modelo de Trabajo)
1.2.9 Sistema Genital Masculino y/o femenino	99501	Estudio urodinámico
	99502	Vibro estimulación peneana
1.2.13 Sistema Nervioso	64475	Bloqueo Paravertebral o Puntos Gatillo
	99504	Bloqueo con Toxina Botulínica





ANEXO Nº 04

1. SERVICIOS MEDICOS Y ESTOMATOLOGICOS

1.3 SECCION RADIOLOGIA (Incluye Diagnóstico por Ultrasonido)

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
1.3.1 Radiología Diagnostica		
	70220	De Senos Paranasales, dos incidencias
	70250	De Cráneo, parcial
	70328	Articulación témporomandibular, boca abierta y cerrada, unilateral.
	70330	De articulación témporomandibular, boca abierta y cerrada bilateral
	71010	De Tórax, vista única frontal
	71020	De Tórax, frontal y lateral
	71100	Parrilla Costal, cada lado (dos Incidencias)
	71120	De Esternón, frente y lateral
	71130	De Articulación Esterno Claviculares, una Incidencia
	72040	Columna Vertebral Cervical, 2 Incidencias
	72041	Columna Vertebral Cervical, selectiva C2
	72050	Columna Cervical, mínimo 4 incidencias.
	72067	Columna Vertebral Lumbar, frontal y lateral, dos incidencias
	72068	Columna Vertebral Lumbar. Oblicuas
	72070	Columna Vertebral Torácica (Dorsal), dos incidencias
	72081	De Columna V. Dorsolumbar, con inclinación lateral derecha o izquierda, 3 incidencias.
	72082	Columna Vertebral Dorsolumbar, 4 incidencias
	72100	De Columna Lumbosacra; 2 a 3 incidencias
	72170	De Pelvis, una incidencia, frontal
	72172	De Pelvis, oblicua, un lado
	72200	Articulaciones Sacro ilíacas; mínimo de 3 incidencias
	72220	De Sacro y Cóccix, mínimo dos incidencias (frontal y lateral)
	73000	De Clavicula, cada lado, dos incidencias
	73011	De Escápula, un lado, dos incidencias
	73030	De Hombro; completo, cada lado, mínimo dos incidencias (frente y perfil)
	73060	De Húmero, dos incidencias, cada lado,(frente y Perfil).
		De Codo, dos incidencias (cada lado, frente y perfil).



1.3.1 Radiología Diagnostica	73090	De Antebrazo, cada lado, frente y perfil, dos incidencias
	73100	De Muñeca, dos incidencias, cada lado
	73110	De Muñeca, completa, 3 incidencias (comparativa: frente y perfil)
	73120	De Mano, dos incidencia
	73131	De Mano, edad ósea, frontal
	73550	De Fémur, dos incidencias, cada lado, frontal y lateral
	73560	De Rodilla, dos incidencias, frontal y lateral
	73565	De Ambas Rodillas, incidencia posición de pie, ánteroposterior y lateral, tres incidencias
	73567	De Rotulas, frontal y lateral, dos incidencias
	73590	De Tibia y Peroné, dos incidencia antero posterior y lateral
	73592	Extremidad inferior, lactante, minimo dos incidencias
	73600	De Tobillo, dos incidencias, frontal y lateral
	73620	Pie; dos incidencia antero posterior y lateral
	73650	De Calcáneo o Talón, mínimo dos incidencias
	73660	De Dedos de los Pies, mínimo dos vistas, frontal y oblicuas
	73667	Mensurador de Miembros Inferiores Niños
	73668	Mensurador de Miembros Inferiores Adultos
	74000	De Abdomen, incidencia antero posterior.
	74020	De Abdomen incidencias decúbito y/o de pie
	74400	De Urografía Excretoria
	74450	Uretrocistografía con micción o sin micción
	D0220	Dental, pieza única
	D0240	Dental, de Arcada dental superior o inferior
	D0270	Dental, en oclusión
	75194	TEM Abdomen inferior con contraste
	7219201	TEM Abdomen inferior sin contraste
	7417001	TEM Abdomen superior con contraste
	7415001	TEM Abdomen superior sin contraste
	72192	TEM Pelvis ósea sin material de contraste
	70460	TEM Cerebro o cráneo con contraste
	70450	TEM Cerebro o cráneo sin contraste
	7320204	TEM Codo con contraste
	7320004	TEM Codo sin contraste
	72127	TEM columna cervical con contraste
	72125	TEM columna cervical sin contraste
	72130	TEM columna dorsal con contraste
	72128	TEM columna dorsal sin contraste
	72133	TEM columna lumbo-sacra con contraste



OPC. MARÍA R. NÚÑEZ CAPILLO
Equipo de Custos



1.3.1 Radiología Diagnostica



CPC. MARÍA R. RUIZ CAPILLO
Equipo de Códigos



7213101	TEM columna lumbo-sacra sin contraste
7213102	TEM columna sacro-coxis sin contraste
7213103	TEM columna sacro-coxis con contraste
70492	TEM cuello con contraste
7049001	TEM cuello sin contraste
7320206	TEM hombro con contraste
7320006	TEM hombro sin contraste
70488	TEM macizo facial con contraste
70486	TEM macizo facial sin contraste
7320201	TEM mano con contraste
7320001	TEM mano sin contraste
7320202	TEM muñeca con contraste
7320002	TEM muñeca sin contraste
7048201	TEM oído externo, medio o interno con contraste
7048001	TEM oído externo, medio o interno sin contraste
7048202	TEM orbita con contraste
7048003	TEM orbita sin contraste
7370201	TEM pie con contraste
7370001	TEM pie sin contraste
7370204	TEM rodilla con contraste
7370004	TEM rodillas sin contraste
7048203	TEM senos paranasales con contraste
7048004	TEM senos paranasales sin contraste
7370202	TEM tobillo con contraste
7370002	TEM tobillo sin contraste
7320205	TEM de brazo con contraste
7320005	TEM de brazo sin contraste
7320203	TEM de antebrazo con contraste
7320003	TEM de antebrazo sin contraste
7370005	TEM de muslo sin contraste
7370205	TEM de muslo con contraste
7370003	TEM de pierna sin contraste
7370203	TEM de pierna con contraste
71270	TEM tórax con contraste
7125001	TEM tórax sin contraste
7125002	TEM de Parrilla costal o Costilla sin contraste
7125003	TEM de Parrilla costal o Costilla con contraste
7048002	TEM de fosa posterior sin material de contraste
7048002.1	TEM de fosa posterior con material de contraste
7048204	TEM de silla turca con material de contraste
7048005	TEM de silla turca sin material de contraste
7219201	TEM de caderas sin contraste
7219202	TEM de cadera con contraste
7219203	TEM de articulación sacro iliaca sin contraste
7219204	TEM de articulación sacro iliaca con contraste



M.C. JUÁREZ



OPC. NAYLA R. HÚNNEZ CAFEILLO
Equipo de Control

1.3.1 Radiología Diagnostica	7441501	Uro tomografía /urotem) con contraste
	7441502	Uro tomografía /urotem) sin contraste
	76375	TEM reconstrucción tridimensional en general
	73206	Agiotem de extremidad superior con contraste
	75635	Angiotem aorta abdominal
	7560501	Angiotem aorta toraxica
	7049002	Angiotem cuello (carotida)
	70496	Angiotem cerebral
	73706	Angiotem extremidades inferiores
	75722	Angiotem de renal unilaterales con contraste.
	75724	Angiotem de renal bilaterales con contraste.
	74150	TEM de abdomen completo sin contraste
	74170	TEM de abdomen completo con contraste
	71275	Angiotem de tórax no coronaria .

1.3.2 Ultrasonido Diagnostica	76705	Ecografia Abdominal limitada por rastreo B y/o en tiempo real (Selectiva).
	76708	Ecografia Abdominal Regional (por cuadrantes)
	76770	Ecografia Renal
	76775	Ecografia vias biliares (Vesical)
	76827	Estudio vascular de Miembros Inferiores (Eco cardiografia Doppler)
	76880	Ecografia no vascular de extremidades por rastreo B y/o en tiempo real (de partes blandas...)
	76885	Ecografia dinámica de cadera de lactante

1.3.6 Estudio de huesos y Articulaciones De Densitometria ósea	77080	Densitometría Ósea
---	-------	--------------------



Dr. R. GARCÍA



M.C. JUÁREZ





CPC. MARÍA R. HÚNTEZ CAPILO
Especialista en Geriátrica

ANEXO N° 05

1. SERVICIOS MEDICOS Y ESTOMATOLOGICOS

1.4 SECCION PATOLOGÍA Y LABORATORIO

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
1.4.5 Bioquímica	80061	Perfil Lipídico
	81000	Análisis completo de orina
	82040	Albumina sérica
	82042	Proteína en orina 24 H.
	82247	Bilirrubina; total
	82248	Bilirrubina; directa
	82270	Thevenon en Heces (sangre oculta)
	82310	Calcio; total
	82340	Calcio en orina (24 H)
	82465	Colesterol sérico; total
	82550	Creatina quinasa (CPK); total
	82565	Creatinina; en sangre
	82575	Depuración de creatinina 24 H.
	82947	Glucosa en sangre, cuantitativo
	82951	Glucosa; prueba de tolerancia (GTT)
	83615	Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH);
	83718	Colesterol HDL
	83719	Colesterol VLDL
	83721	Colesterol LDL
	84075	Fosfatasa, alcalina
	84100	Fósforo inorgánico (fosfato);
	84105	Fósforo inorgánico (fosfato); en orina 24 h.
	84155	Proteínas; totales
	84436	Tiroxina; total
	84443	Tiroides; Hormona de estimulación del (TSH)
	84450	Transaminasas TGO
	84460	Transaminasas TGP
84478	Triglicéridos	
84480	Triyodotironina T3; total	
84520	Urea	
84550	Acido úrico	





CPC. MARÍA R. MUÑOZ CASTILLO
Ecuador de Costos

1.4.6 Hematología y Coagulación	85002	Tiempo de coagulación y sangría
	85014	Hematocrito
	85018	Hemoglobina
	85027	Hemograma completo automatizado
	85032	Recuento manual de Constantes corpusculares por separado
	85045	Recuento manual de reticulocitos
	85590	Recuento de plaquetas
	85610	Tiempo de protrombina
	85652	Velocidad de sedimentación eritrocitaria automatizada
1.4.7 Inmunología		
	86000	Aglutininas de fiebre
	86060	Antiestreptolisina O
	85999	Detección de células LE
	86140	Medición Proteína C-reactiva, cualitativa
	86430	Factor reumatoideo; cualitativo
	86592	Prueba de sífilis; cualitativa (RPR)
	86900	Grupo sanguíneo
1.4.9 Microbiología		
	87070	Cultivo bacteriano (no sangre, no orina ni heces)
	87087	Urocultivo y Antibiograma
	87115	Bacilos copia: BK
	87172	Examen de oxiuros
	87177	Examen Parasitológico seriado - 3 muestras
	87205	Frotis con Coloración de Gram
	87220	Examen directo KOH





CPC. MARÍA R. HERNÁNDEZ CAPILLO
Equipo de Costos

ANEXO IV-03

1. SERVICIOS MEDICOS Y ESTOMATOLOGICOS
1.5 SECCION MEDICINA

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
1.5.4 Psicología	90806	Psicoterapia Individual
	90863	Psicoterapia Grupal
1.5.8 Servicios Especiales de Otorrinolaringología		
	92506	Logaudiometría (incluye lavado de oído)
	92553	Audiometría tonos puros (incluye lavado de oído)
	92567	Timpanometría
	92568	Prueba de reflejo acústico (Estapedia)
	92585	Tono estable (Potenciales evocados auditivos especializados)
	92587	Otoemisiones acústicas
	92582	Condicionamiento auditivo
	92590	Examen y selección de audífono
	99503	Videonistagmografía
1.5.13 Neurología y Procedimientos		
	95680	Electromiografía de aguja, una extremidad
	95681	Electromiografía de aguja, dos extremidades
	94864	Electromiografía de aguja, cuatro extremidades
1.5.17 Medicina Física y Rehabilitación		
	97006	Terapia Física Individual
	97007	Aplicación de Tanque Whirpool (incluye procedimiento terapéutico)
	97036	Aplicación de Tanque Hubbard (incluye procedimiento terapéutico).
	97113	Piscina Terapéutica
	97150	Terapia Física Grupal
	97535	Terapia Ocupacional Individual



1.5.17 Medicina Física y Rehabilitación

9753501	Terapia Ocupacional Grupal
92507	Terapia de Lenguaje Individual
92508	Terapia de Lenguaje Grupal
97770	Terapia Psicopedagógica (terapia de Aprendizaje)
97532	Terapia Psicopedagógica Grupal
29405	Aplicación de yeso para pie zambo (Confección y aplicación de férula / Bota de yeso)
91001	Aplicación de Sonda Nasogátrica
97014	Aplicación de electroterapia (no manual), incluye TENS (Corriente de electro estimulación)
94010	Espirometría
97597	Debridación (Curación mayor)
97602	Remoción de tejido desvitalizado de heridas (Curación menor)
99193	Infiltración interarticulares mayores
99194	Infiltración interarticulares menores
99187	Infiltración extra articulares
97004	Aplicación de Laserterapia
97125	Técnicas Terapia manual (Dígito puntura, Manipulación vertebral)
97537	Rehabilitación Profesional; Capacitación para la integración al trabajo.
97537.1	Rehabilitación Profesional; Entrenamiento para la Inserción Laboral
97780	Acupuntura
97781	Aplicación de Electro acupuntura
99516	Análisis de Movimiento Computarizado mediante grabación y cinética (Análisis Laboratorio de Marcha)
97799	Evaluación y seguimiento con Escolio metro e Inclín metro
96001	Evaluación y seguimiento con Plataforma de Posturografía
30221	P.M.S. Interescapulo torácica de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo
30222	P.M.S. Desarticulado de hombro de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo
30223	P.M.S. Arriba de codo sin accesorio terminal de polipropileno - Cople Fijo
30224	P.M.S. Debajo de codo de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo
30225	P.M.S. Desarticulado de codo de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo
30226	P.M.S. Desarticulado de muñeca de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo
30227	Prótesis de Dedo
30228	Prótesis de Mano
	P. M.J. Lizfrank



CPC. MARÍA R. NUÑEZ CAPILLO
Equipo de Córdoba



M.C. JUÁREZ



1.5.17 Medicina Física y Rehabilitación

- 30230 P.M.I. Choppart de polipropileno c/ OTP rígido/flexible para la marcha
- 30232 P.M.I. - Debajo rodilla (BK) - Convencional / Syme
- 30281 P.M.I. - Debajo rodilla (BK) - Endoesquelética/socket resina
- 30282 P.M.I. - Debajo rodilla (BK) - Endoesquelética/socket PP.
- 30283 P.M.I. Desarticulado de Rodilla Convencional c/cinturón sileciano
- 30233 P.M.I. Arriba rodilla (AK) - Convencional c/cinturón sileciano
- 30234 P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/socket resina/ cinturón sileciano
- 30235 P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/socklet Polipropileno / cinturón sileciano
- P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Polipropileno/cinturón sileciano
- P.M.I. - Desarticulado de cadera/Hemipelvectomía - Endoesqueletica / sillin polipropileno/ cadera monocéntrica/rodilla manocéntrica
- 30269 Ortetico - Tobillo - pie/otp
- Ortetico - Tobillo - Pie / OTP Postural
- Ortetico - Tobillo - Pie / OTP Dinámico de Reacción al Suelo
- Ortetico - Tobillo - Pie / OTP Tobillo Rígido
- Ortetico - Tobillo - Pie / OTP Dinamico para la Marcha o Resorte Plastico
- Ortetico - Tobillo - Pie / OTP Articulado
- Ortetico - Tobillo- Pie / OTP Supramaleolar
- 30270 Ortetico - Tobillo - pie - rodilla/otpr con rodilla libre (bloqueador de Recurvatur)
- 30271 Ortetico - Rodilla - tobillo - pie/otpr con/sin apoyo isquiatico
- 30272 Ortetico - Cadera - rodilla - tobillo - pie/OTPRC
- 30273 Ortetico - tobillo - pie- rodilla/otp
- 30274 Ortetico - tobillo - pie - rodilla/otpr con rodilla libre (bloqueador de recurvatur)
- 30275 Ortetico - rodilla - tobillo - pie / otpr con/sin apoyo isquiatico
- 30276 Ortetico - rodilla - tobillo - pie / otpr bivalvo
- 30277 Ortetico - cadera - rodilla - tobillo - pie / otprc
- 30278 Estabilizador medio lateral de tobillo - pvc
Estabilizador medio lateral de tobillo - polipropileno
- 30279 S.M. Corto pinzas planas
- 30284 S.M. Largo simple, con pinzas planas (unilateral)
- 30285 S.M. Largo con apoyo isquiatico (metalico) - con pinzas planas
- 30286 S.M. Largo con apoyo isquiatico (polipropileno) - con pinzas planas
- 30288 S.M. Largo monotutor, con pinzas planas
- 30289 S.M. Descarga thomas, con pinzas planas
- 30290 S.M. Largo simple
- 30291 S.M. Corto con pinzas planas/ redondas
- 30292 S.M. Largo simple, con pinzas planas
- 30293 S.M.. Largo c/ apoyo isquiatico (metalico), con pinzas planas
- 30294 S.M.. Largo c/ apoyo isquiatico (polipropileno), con pinzas planas
- 30295 S.M.. Largo monotutor con pinzas planas
- 30296 S.M. Descarga thomas, con pinzas planas
- 30297 Ortesis soporte bloqueador recurvatum
- 30298 F.M.I. Dennis browne
- 30299 F.M.I. Arnes de pavlick
- 30300 F.M.I. Splint de ilfeld
- 30301 F.M.I. Almohadilla de fredjka



CPC. MARÍA R. MUÑOZ CAPILLO
Equipo de Codes.





CPC. MARÍA R. RÓDRIGUEZ CAPULLO
Equipo de Gestión

1.5.17 Medicina Física y Rehabilitación

- 30302 F.M.I. Ortesis twister elastico de 2°
- 30303 F.M.I. Twister metalico
- 30304 F.M.I. Ortesis separadores hallux - valgus nocturno
- 30305 F.M.I. Scottish rite
- 30306 F.M.I. Extensor de rodilla semirigido adulto
- 30307 F.M.I. Extensor de rodilla rigido - adulto
- 30312 F.M.I. Extensor de rodilla graduable - niño
- 30313 F.M.I. Extensor de rodilla graduable -adulto
- 30314 F.M.I. Extensor de rodilla semirrigido niño hasta 2 años (bacha)
F.M.I. Extensor de rodilla semirrigido niño mayor de 2 años (bacha)
- 30315 F.M.I. Dorsiflexor del tobillo dinamico (ferula de harris)

ANEXO N° 07

1. SERVICIOS MEDICOS Y ESTOMATOLOGICOS

1.6 SECCION EVALUACIÓN Y MANEJO

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
1.6.1 Servicio de Consultorio	99204	Estudio Médico Inicial en Medicina de Rehabilitac. Reevaluación Médica en Medicina de Rehabilitac.
	99203	Evolución Médica en Medicina de Rehabilitación Evaluación Médica de Rehabilitación Profesional Supervisión/revisión de ayudas biomecánicas
	99342	Visita médica domiciliaria de seguimiento
	99403	Control Nutricional
	99218	Monitoreo de soporte nutricional/ día
	00160	Consulta estomatológica especializada
1.6.2 Otros Servicios y Procedimientos	99367	Juntas Médicas
	99368	Reunión de Equipo multidisciplinario
1.6.2 Otros Servicios y Procedimientos	99210	Atención de Servicio Social
	99401	Consejería Integral
	99230	Elaboración de la epicrisis
	99463	Certificado de Salud - Ley N° 26842 Art. 13 y 24
	99464	Certificado Médico de Incapacidad para otorgamiento de pensión de Invalidez (D.S. 166-2005-EF)
	99465	Certificado de Discapacidad - D.S. N° 003-2000
	99467	Informe Médico (Ley 26842 Art. 24)

D.F. CAPULLO R.




1.6.3 Servicio de Hospitalización	99472	Dictamen Grado de Invalidez
	99231	Atención Médica especializada en el paciente hospitalizado con discapacidad moderada / severa Evaluación médica de ingreso Evaluación médica Juntas técnicas de admisión hospitalaria Orientación médica sobre diagnósticos, pronósticos y metas (Individual y Familiar) Consejería médica sobre sexualidad (individual y pareja). Reporte médico de pacientes hospitalizados complicados. Evaluación de enfermería inicial Evolución de enfermería del paciente hospitalizado
	99368	Reuniones de Equipos Multidisciplinarios
	91001	Aplicación de sonda naso gástrica
	51701	Cateterismo vesical Ejecución de procedimientos de enfermería
1.6.4 Interconsulta	99244	Interconsulta Especializada en Consultorio Externo
	99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización
1.6.8 Servicios Domiciliarios	99342	Visita médica domiciliaria de seguimiento a pacientes
	99344	Visita Familiar Integral



ANEXO Nº 8

2. SERVICIO DE SALUD COLECTIVA

2.1 SECCION DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVA GENERAL

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
 CPC. MARÍA R. VÉLEZ CAPELLO Ejercicio 2014	C0041	Vigilancia Epidemiológica de discapacidades
	C0071	Análisis de la Situación de Salud (ASIS)
	C0081	Investigación Epidemiología (De brotes, Operativa, Estudio de prevalencia)
	C0061	Vigilancia de los Servicios de Salud (Vigilancia en Salud Pública)
	C0031	Identificación de población en riesgo de enfermedades con elevado impacto sanitario.

ANEXO Nº 9

2. SERVICIO DE SALUD COLECTIVA

2.2 SECCION PROMOCION DE LA SALUD

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
2.2.2 Comunicación y Educación para la Salud	C2001	Capacitación extra e intramuros a personal de salud
	C2011	Elaboración de información basal de promoción de la salud
	C2021	Organización de reunión en comunicación y educación para la salud
	C2031	Taller en comunicación y educación para la salud
	C2041	Charla en comunicación y educación para la salud
	C2051	Organización de exposición educativa
	C2071	Organización de campaña de difusión a través de materiales impresos y magnéticos (volantes, trípticos, afiches, gigantografía)
	C2081	Organización de campaña de difusión a través de medios auditivos locales (perifoneo)
	C2091	Organización de campaña de difusión en medios masivos




M.C. J. JÁREZ

ANEXO N° 10

2. SERVICIO DE SALUD COLECTIVA

2.6 SECCION VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
 CPC. MARIA R. NUÑEZ CAPILLO Equipo de Costos	C6102	Vigilancia periódica de Calidad de Agua
	C6105	Vigilancia periódica Residuos sólidos
	C6103	Vigilancia periódica Calidad de Alimentos

ANEXO N° 11

2. SERVICIO DE SALUD COLECTIVA

2.7 SECCION SALUD BUCAL

Sub-sección	Código CPT.	Denominación
2.7.1. Profilaxis Dental	D1120	Profilaxis dental
2.7.2. Tratamiento de Topificación	D1203	Aplicación tópica de flúor , sin profilaxis de Flúor dental
2.7.4. Mantenedor de espacios	D1512	Instalación de mantenedor de espacio fijo unilateral o Bilateral
	D1526	Colocación de mantenedor de espacio removible



ANEXO N° 02

“CATALOGO

DE

PROCEDIMIENTOS MEDICOS Y

ACTIVIDADES ESTANDARIZADAS”

SEGÚN LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA

2015





CPC MARIA R. MUÑOZ CAPILLO
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
 AMISTAD PERU - JAPON



CPC MARIA R. MUÑOZ CAPILLO
 Equipo de Gestión

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTO. : 016 TBC-VHSIDA
 Producto : 3.000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS
 Actividad/Acción : 5.004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 Finalidad : 004396 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
 Unidad de Medida : 00087 PERSONA ATENDIDA
 Cantidad : 50
 Meta :

Actividad Asociada	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	RESPONSABLE Cf. de Epidemiología
--------------------	--	-------------------------------------



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTO. : 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 Producto : ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SU PROCESOS DE PLANIFICACION
 3.000450 Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO
 Actividad/Acción : 5.004278 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0106812 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
 Unidad de Medida : 086 PERSONA
 Cantidad : 100
 Meta :

Actividad Asociada	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	RESPONSABLE:
	Taller	-D.G. U.F. Riesgos y Desastres - INR.

Actividad/Acción : 5.004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0106813 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
 Unidad de Medida : 00201 INFORME TECNICO
 Cantidad : 5
 Meta :

Actividad Asociada	MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	RESPONSABLE:
	Reunión técnica de trabajo	-D.G. U.F. Riesgos y Desastres - INR.

Actividad/Acción : 5.004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
 Unidad de Medida : 00036 DOCUMENTO
 Cantidad : 2
 Meta :

Actividad Asociada	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	RESPONSABLE:
	Elaboración y Aprobación del Plan de Gestión de riesgos Taller de difusión (Sociabilización del PRG)	-D.G. U.F. Riesgos y Desastres - INR.





CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTO. : 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 Producto : 3.000564 SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Actividad/Acción : 5.003304 CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0077937 CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS
 Unidad de Medida : 00044 ESTABLECIMIENTO
 Cantidad : 1
 Meta :

Actividad Asociada	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	RESPONSABLE
	Seguimiento y Monitoreo para la implementación del Servicios Básico de Salud	-D.G. U.F.Riesgos y Desastres - INR.

Actividad/Acción : 5.003305 OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0077938 OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Unidad de Medida : 00006 ATENCION
 Cantidad : 250
 Meta :

Actividad Asociada	OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	RESPONSABLE
		-D.G. U.F.Riesgos y Desastres - INR.

Actividad/Acción : 5.003306 ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0077939 ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Unidad de Medida : 00006 ATENCION
 Cantidad : 50
 Meta :

Actividad Asociada	ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	RESPONSABLE
	Realización de Talleres de Capacitación por la preparación y desplazamiento de la Brigada y Personal de Salud Implementación y Movilización de las Brigadas (Equipamiento y Gastos de movilización)	-D.G. U.F.Riesgos y Desastres - INR.



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTO. : 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 Producto : 3.006866 SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Actividad/Acción : 5.001576 SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0107763 SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Unidad de Medida : 044 ESTABLECIMIENTO DE SALUD
 Cantidad : 1
 Meta :

Actividad Asociada	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	RESPONSABLE:
	Determinación de las Vulnerabilidad - Administrativa del Establecimiento de Salud Realización de la implementación de las Vulnerabilidades - Administrativas - Organizativas -Asistenciales determ	-D.G. U.F. Riesgo y Desastres - INR

Actividad/Acción : 5.003289 ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0077931 ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Unidad de Medida : 046 ESTUDIO
 Cantidad : 1
 Meta :

Actividad Asociada	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	RESPONSABLE:
	Determinación del índice de Vulnerabilidad de los establecimientos de Salud priorizados Elaboración de Estudio de vulnerabilidad de los establecimiento de Salud priorizados	-D.G. U.F. Riesgo y Desastres - INR

Actividad/Acción : 5.004475 SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0107685 SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Unidad de Medida : 044 ESTABLECIMIENTO
 Cantidad : 1
 Meta :

Actividad Asociada	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	RESPONSABLE:
	Realización del Servicio de Mantenimiento de Estructuras y Elementos Arquitectónicos	-D.G. U.F. Riesgo y Desastres - INR



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTD : 0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 Producto : 3.006828 POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES
 Actividad/Acción : 5.003303 ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0077836 ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Unidad de Medida : 550 SIMULACROS
 Cantidad : 2
 Meta :

Actividad Asociada	ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	RESPONSABLE:
	Elaboración de Metodología de Desarrollo de las Simulaciones y Simulacros Desarrollo de las Simulaciones de Simulacros	-D.G. - U.F. Riesgos y Desastres - INR

Actividad/Acción : 5.004473 IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Grupo Funcional : 0035 PREVENCION DE DESASTRES
 Finalidad : 0107888 IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Unidad de Medida : 201 INFORME TECNICO
 Cantidad : 12
 Meta :

Actividad Asociada	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD	RESPONSABLE:
	Implementación de COE Salud (Mantenimiento y Equipamiento) Remisión de Informes sobre el Procesamiento y Análisis de información permanente	-D.G. - U.F. Riesgos y Desastres - INR





CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2018

Categoría : PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTO. : 0129 PREVENCIÓN Y MEJORA DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto : 3.00001 ACCIONES COMUNES
 Actividad/Acción : 3.000146 DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad : 0136012 DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD
 Unidad de Medida : 00060 NORMA
 Cantidad : 6
 Meta :

Actividad Asociada	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD	RESPONSABLE: D.G. / Sub D.G. DIRECCIÓN DE DESARROLLO D.G. en Prevención Responsable del PPT
	Elaboración de Normas Identificación de necesidad de Norma Técnica Elaboración del Proyecto de Norma Técnica Validación del Proyecto de Norma Técnica Asesoría Técnica para la aplicación de la Norma Técnica	

Actividad/Acción : 3.000146 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROGRAMA PRESUPUESTAL
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad : 0136013 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
 Unidad de Medida : 00060 INFORME
 Cantidad : 12
 Meta :

Actividad Asociada	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESPONSABLE: D.G. Sub D.G. Responsable del PPT





Categoría	PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa PPTO.	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Producto	3.880697 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
Actividad/Acción	8.886148 CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD ORIENTADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Función	30 SALUD
División Funcional	043 SALUD COLECTIVA
Grupo Funcional	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD
Finalidad	0136014 CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD ORIENTADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Unidad de Medida	80089 PERSONA CAPACITADA
Cantidad	100
Nota	

Actividad Asociada	EDUCACIÓN PARA LA SALUD INTRAMURAL	RESPONSABLES: D.G./D. G. Adjunta D.E./D.P.R.P.S. D.E/DI F. Mezones D.E/DI F. Morales Responsable P/R
	Talleres para pacientes y padres de familia en Educación sobre discapacidad Talleres de formación de voceros en comunicación y educación para la salud dirigidos a pacientes, familiares y otros	
Actividad Asociada	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EXTRAMURAL	
	Talleres y Charlas en comunicación y educación para la salud para Grupos o Asociaciones de las PCDS y otros. Charlas en comunicación y educación para la salud en Comunidades educativas. Elaboración de materiales (insumos) para medios de comunicación escrita, radial, televisiva (videos, entrevistas) y medios informáticos. Difusión Masiva en medios de comunicación escrita, radial, televisiva (videos, entrevistas) y medios informáticos. Elaboración, validación de material de IEC (Cartillas educativas, Trípticos, Banners, entre otros) Difusión material de IEC (Trípticos, Banners, entre otros)	
Actividad Asociada	IMPULSAR Y PROMOVER LA DETECCIÓN DE RIESGO DE DISCAPACIDAD	
	Asistencia Técnica a Profesionales de la Salud a nivel nacional en la aplicación del TEST Pensero de Evaluación del Desarrollo del niño Rehabilitación basada en la Comunidad - Sensibilización a Profesionales de la salud, Comunidad sobre RBC. Campaña de Salud Integral en Rehabilitación (Despiñajes) Asistencia técnica para la implementación de las Unidades Productoras de Servicios de Salud en Medicina de Rehabilitación	
Actividad Asociada	IMPULSAR Y PROMOVER LA PREVENCIÓN DE FACTORES RIESGO DE DISCAPACIDAD	
	Acciones de prevención nivel asistencial : Atención Rápida Censo - Taller a profesionales Médicos especialistas y médicos generales en temas de Rehabilitación y Certificado de Discapacidad (Modificación del Formato de CD) Taller sobre Riesgos para Discapacidad - Estilos de Vida y Conductas Saludables.	
Actividad Asociada	IMPULSAR Y PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE SALUD	
	Foros con Autoridades, Instituciones y Organizaciones	
Actividad Asociada	IMPULSAR Y PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES Y ACCESIBLES	
	Foros con Autoridades, Instituciones y Organizaciones	
Actividad Asociada	DIFFUSION PARA LA DETECCIÓN DE FACTORES RIESGO DE DISCAPACIDAD	
	Campañas de Salud en Rehabilitación en coordinación con instituciones y organizaciones.	
Actividad Asociada	DIFFUSION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE SALUD	
	Talleres con autoridades, instituciones y organizaciones.	
Actividad Asociada	DIFFUSION PARA LA CONSTRUCCION DE ENTORNOS SALUDABLES Y ACCESIBLES	
	Talleres con autoridades, instituciones y organizaciones.	

D.G. CELIA R.





CPC MARÍA R. RIVERA CASILLO
 Equipo de Gestión

Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PFTD: 8125 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto: 3.30448 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBIENDO ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/Ámbito: 3.304488 CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN
 Función: 20 SALUD
 División Funcional: 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional: 0907 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad: 0102016 CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN
 Unidad de Medida: 00008 PERSONA CAPACITADA
 Cantidad: 833
 Meta:

Actividad Específica	DEFINICIÓN OPERACIONAL	RESPONSABLE
EDUCACIÓN PARA SALUD INTRAMURAL	Telfero, Charles, Corcogano	D.O. BARRIO DORIS PEREZ S.

Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PFTD: 8125 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto: 3.30448 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBIENDO ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/Ámbito: 3.304488 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Función: 20 SALUD
 División Funcional: 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional: 0907 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad: 0102016 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Unidad de Medida: 00008 ATENCIÓN
 Cantidad: 1535
 Meta:

DIAGNOSTICOS DE:
 - Les. Medulares
 - Atrofia M. Inferior
 - Atrofia M. Superior
 - Ent. Itáico y U.M.
 - Les. Nervio perif.
 - Traed. Des. Pan. Mol.
 - Ent. Art. digester.
 - Ent. sistema vascular
 - Crónicas por infarto
 - Ent. Nerv. Parkinson
 - Síndrome Coan.
 - Traumatismo postural

Actividad Específica	DEFINICIÓN OPERACIONAL	RESPONSABLE
<p>81204 ESTUDIO MEDICO FÍSICAL EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN (CONSEJO ASesoratorio preventivo, II, III nivel de atención (**)) Lecciones Centrales Lecciones Medulares Unidad Motora y Dolor Amputados, Quemados y Traed. Posturales Psicólogo</p> <p>81204 1 REEVALUACION MEDICA EN MEDICINA DE REHABILITACION Lecciones Medulares Unidad Motora y Dolor Amputados, Quemados y Traed. Posturales Psicólogo Consultaciones</p> <p>81204 2 EVALUACION MEDICA DE LA INCAPACIDAD DS 104-2905-07</p> <p>81204 3 ESTUDIO MEDICO PARA DICTAMEN SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO</p> <p>81204 4 ESTUDIO MEDICO PARA DICTAMEN SQAAT</p>	<p>Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo, que requiere estos los elementos clave. Un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de atención con respecto con la naturaleza del problema (a) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Típicamente, los médicos suelen pasar 45 - 60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia.</p> <p>SE REALIZA CONSULTA MEDICA. Consulta ambulatoria a un paciente con un problema que requiere el Consejo de Atención y/o la toma de decisiones en la especialidad y/o Departamento, requiriéndose estos tres elementos clave. Un examen físico completo, un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de atención con respecto con la naturaleza del problema (a) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Típicamente, los médicos suelen pasar 45-60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia y/o Departamento.</p> <p>Típicamente los médicos suelen pasar de 45-60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia, según protocolo.</p> <p>ESTUDIO MEDICO PARA DICTAMEN SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO. Según Protocolo para definir la condición o grado de discapacidad. Típicamente, los médicos suelen pasar 45 - 60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia.</p> <p>ESTUDIO MEDICO PARA DICTAMEN SQAAT. Según Protocolo para definir la condición o grado de discapacidad. Típicamente, los médicos suelen pasar 45 - 60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia.</p>	<p>D.O. RIVERA CASILLO DORIS PEREZ S.</p>
<p>81205 EVOLUCION MEDICA DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN (Consulta ambulatoria II y III nivel de Atención (**)) Lecciones Centrales Lecciones Medulares Unidad Motora y Dolor Amputados, Quemados y Traed. Posturales Psicólogo</p> <p>81205 1 Seguimiento I Revisión de Ayudas y Entendimiento 81205 1.1 Seguimiento/Revisión de ayudas y entendimiento 81205 1.2 Seguimiento/Revisión de otras 81205 1.3 Seguimiento de otras</p> <p>81205 2 Evaluación Médica de Rehabilitación Profesional</p> <p>81205 3 Evaluación Médica aplicando Escala de Valoración Diagnóstica 81205 3.1 E.V.D. Moza Gross Function System 81205 3.2 E.V.D. Test de Blocher 81205 3.3 E.V.D. Escala de Ashworth y Tactica 81205 3.4 E.V.D. Valoración de Funciones Cognitivas 81205 3.5 E.V.D. Valoración de Riesgo para DVC 81205 3.6 E.V.D. Valoración Luminosa para aplicación de Toneria Solares</p>	<p>Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuado que requiere un seguimiento a lo largo de la última consulta, que requiere al menos 2 de estos los elementos clave. Un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de atención con respecto con la naturaleza del problema (a) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Típicamente, los médicos suelen pasar el tiempo necesario según la complejidad de la discapacidad frente al paciente y/o su familia, desde 10-20 min.</p> <p>Revisión I Evaluación de las intervenciones, que requiere estos tres a 30 minutos.</p> <p>Evaluación/Revisión de la capacidad funcional para determinar sus hallazgos. Entender y poder aplicar los resultados a la atención o educación en la rehabilitación.</p> <p>Evaluación Médica aplicando Escala de Valoración Diagnóstica. Actividad especializada desarrollada por el médico, que consiste en la aplicación de medidas estandarizadas de evaluación que por sí mismas, que requieren su aplicación, en el curso del trabajo del consultorio, de rutina en momentos, durante el de la consulta médica.</p>	<p>D.O. RIVERA CASILLO DORIS PEREZ S.</p> <p>SEBASTIÁN MONTAÑES DORIS en Des. Pacem. DEBILITACIONES DORIS en I. Consultas DORIS en L. Med. DORIS en M. y Dolor. DORIS en X.G.T. Pac.</p>
<p>81204 INTERCONSULTA ESPECIALIZADA EN CONSULTORIO EXTERNO Lecciones Centrales Unidad Motora y Dolor Amputados, Quemados y Traed. Posturales Psicólogo</p>	<p>Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuado, que requiere estos tres elementos clave. Un examen físico completo, un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de atención con respecto con la naturaleza del problema (a) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Típicamente, los médicos suelen pasar 60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia.</p>	
<p>81204 INTERCONSULTA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACIÓN</p>	<p>Interconsulta para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuado que requiere hospitalización en un establecimiento de salud para cuidados de enfermería, que requiere estos tres elementos clave. Un examen físico completo, una toma de decisiones médica de complejidad alta, y una toma de decisiones médica compleja. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de atención con respecto con la naturaleza del problema (a) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de gravedad severa. Típicamente, los médicos suelen pasar 60 minutos con el paciente y/o su país o país.</p>	





CPC. MARÍA R. HERNÁNDEZ CAPILLO
Ejecuta en Ecuador

Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa PPTD: 8130 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Producto: 320008 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Actividad/Evento: 8305100 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Función: 30 SALUD
División Funcional: 044 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional: 007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Finalidad: 013010 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Unidad de Medida: 80000 ATENCIÓN
Cantidad: 1000

Actividad Asociada	ACTIVIDADES SANITARIAS ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
9820	ELABORACIÓN DE LA EPIDEMIOLOGÍA	Documento que realiza el Departamento de Hospitalización al sitio del paciente	
9845	CERTIFICADO DE SALUD - Ley Nº 20843 Art. 10 y 24	COPIA FIDELICADA DE SALUD. Contiene el documento en base a la H.C. que define la condición o estado de salud actual del paciente	
	EMISION DE INFORMES		
9847	Informe Médico (Ley 20843 Art. 24)	INFORME MEDICO. Emisión de documento en base a la H.C. que define los hallazgos en forma cronológica y contenida sobre las acciones realizadas en la prestación o atención de salud del paciente	
9847	JUNTAS MEDICAS	El equipo Multidisciplinario (Terapia física, T. Ocupacional, Psicología, Servicio Social, T. Lenguaje, Psicoeducación) entregando información para realizar una evaluación integral que permita las mejores recomendaciones para el tratamiento integral de la persona con discapacidad	
9888	REUNIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIO	REUNION DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIO. Evaluación de la historia clínica por el médico y otros profesionales de la salud con la finalidad de lograr e coordinar las que beneficien al manejo del paciente. Tienen una duración de 45 minutos	
9844	VISITA FAMILIAR INTEGRAL (Domiciliaria)	En visitas por el Equipo Multidisciplinario para conocer el entorno del paciente (familiar, ambiental y cultural) y certificado médico, psicológico y rehabilitación para su integración social, educativa y laboral. Paciente que recibe tratamiento integral de rehabilitación en el INR - de programa Vida Digna. Se realiza en coordinación con el Equipo Multidisciplinario y la familia. - Se agenda la visita domiciliar, así como el entorno para identificar recursos comunitarios. - Aplicación de los formatos establecidos para el Equipo Multidisciplinario. - Se realiza informe incluyendo recomendaciones, de acuerdo al caso, y según las Guías de Atención. En Hospitalización esta actividad realizada por el equipo multidisciplinario, el domicilio de los pacientes que residen en la ciudad de Loja, con el objetivo de conocer la situación clínica, entorno de la información, cómo familiar, posición al sitio, hospitalaria. Comprende la aplicación del Formato de Documento Domiciliar que incluye datos personales, aspectos médicos-funcionales, psicológicos, socio-familiares y educativo-laboral	
Actividad Asociada	ATENCIÓN NUTRICIONAL ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
9843	CONSULTA NUTRICIONAL (Carreteras Nacionales)		
9843.1	Consulta Nutricional Inicial	Evaluación e intervención nutricional inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 45 minutos	
9843.2	Reevaluación Nutricional	Reevaluación e intervención nutricional a un paciente cara a cara, con una duración de 40 minutos	
9843.3	Evaluación Nutricional (Carreteras)	Control de Nutrición, con una duración de 20 minutos	
9843.4	Método Antropométrico para depuración de creatinina	Método Antropométrico para Depuración de Creatinina, se realiza al paciente con discapacidad motora o sensorial, en un tiempo mayor de 15-15 minutos	
9843.5	Método antropométrico con Bioimpedancia	Método Antropométrico con Bioimpedancia, se realiza al paciente con discapacidad motora o sensorial, con una duración de 20 minutos	
Actividad Asociada	ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
9885	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL		
9885.1	Entada Psicológica Inicial	Evaluación e intervención psicológica inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos	
9885.2	Entada Psicológica para Rehabilitación Profesional	Evaluación e intervención psicológica para la rehabilitación laboral a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos	
9885.3	Reevaluación Psicológica	Reevaluación e intervención psicológica a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos	
9885.4	Evaluación Psicológica (Incluye aplicación de test - Psicometría)	Evaluación e intervención psicológica a un paciente cara a cara, con aplicación de test, con una duración de 60 minutos	
9885.5	Control Psicológico	Control Psicológico, Incluye Evaluación Psicológica para Rehabilitación Profesional, con una duración de 40 minutos	
9885.6	Psicoterapia	Terapia individual: conductual, cognitiva, cognitiva conductual, psicoanalítica, psicoanalítica, orientación psicológica, humanista, sistémica, transaccional, dialéctica, existencial, PPO, 45 a 60 de duración	
9885.7	Seguimiento en sesiones		
9883	PSICOTERAPIA COLECTIVA (GRUPO)		
9883.1	Psicosis - Talleres	Se realiza aproximadamente con 6 pacientes en 20 min.	
9883.2	Familia	Se realiza con un paciente y su familia	
9883.3	Multifamiliar	Se realiza aproximadamente con 3 pacientes cada una con un taller por la sesión	

RESPONSABLES
O.G. / Sub. O.G.
GISELE MONTAÑO DÍAZ en Dos Plumas
GISELE MONTAÑO DÍAZ en L. Corralón
DÍAZ en Mor y Color
DÍAZ en A.G.T. For.



M. C. JUÁREZ



Figura 9





CPC. NAJAR, RUMEZ CAPULO
Ejército de Chile

Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON RESULTADO A RESULTADOS
Programa PFTO: 8126 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Proyecto: 8.8086 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Actividad/Evento: 8.8086.01 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Función: 30 SALUD
División Funcional: 041 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional: 007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Finalidad: 010701 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Unidad de Medida: 00000 ATENCIÓN
Cantidad: 1000

Actividad Asociada	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	RESPONSABLE
982101	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN EL PACIENTE HOSPITALIZADO CON DISCAPACIDAD MODERADA / SEVERA	Definición y manejo al ingreso de un paciente por hospitalización que requiere más de dos sesiones clínicas, una analítica completa, un examen físico completo, una toma de decisiones médica de complejidad alta. De proveer consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organizaciones de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos procedimientos de salud que generan la admisión espesan de gravedad alta. Normalmente los médicos emplean 30 minutos con el paciente.	RESPONSABLE D.D. I.S.A. D.G. SEDE E. MODENA (DICAL) en L. Medula OEDACT OEDAT SERV OC PLURICEN
	Evaluación médica de ingreso:	Evaluación y manejo subsiguiente por día, correspondiente a esta entidad a un paciente hospitalizado que requiere al menos estos dos elementos clave: una analítica simplificada enfocada en el problema de salud, un examen físico simplificado enfocado en el problema de salud, una toma de decisiones médica de complejidad alta. De proveer consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organizaciones de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos procedimientos de salud que generan la admisión espesan de gravedad alta. Normalmente los médicos emplean 30 minutos con el paciente y en el caso de análisis de sangre.	
	Evaluación Médica:	Evaluación y manejo subsiguiente por semana de un paciente hospitalizado que requiere al menos 2 de estos tres elementos clave: Una analítica detallada (al menos de tiempo correspondiente), un examen físico detallado, y una toma de decisiones médica.	
	Evaluación médica de alta del paciente hospitalizado complicado:	Evaluación que realiza el médico al paciente en la realización de la Terapia, donde determinará e indicará el uso de ayudas tecnológicas.	
	Evaluación médica semanal:	Evaluación que realiza el médico al paciente con el orden y a través.	
	Evaluación de pacientes con ayuda tecnológica:	Juntas técnicas de atención hospitalaria.	
	Juntas técnicas de atención hospitalaria:	Compartido de información clínica, diagnóstica, pronóstica y terapéutica (Famila).	
	Consejería médica sobre tecnologías (ordenar y prescri):	Órdenes por el médico para una orientación y manejo actual. De realizarse los médicos emplean 30 minutos con el paciente.	
	Reporte médico de pacientes hospitalizados complicados:	Compendio: Estado clínico actual, intervención previa, examen físico, antecedentes, continuación por diagnóstico, Aplicación de Laboratorio, Químicos, Mayor y Menor, otros estudios se encuentran en procedimientos especializados.	
	Ejecución de Procedimientos médicos quirúrgicos invasivos y no invasivos:	Reunión de a los médicos titulares con el equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, en la presencia del paciente y/o familia, para evaluar temas relevantes al Departamento. La reunión tendrá una duración de 30-45 minutos.	
9818	Reunión de Equipos Multidisciplinarios		
	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE HOSPITALIZADO CON DISCAPACIDAD MODERADA / SEVERA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	
	Evaluación de enfermería inicial:	Admisión del paciente a la unidad médica, en el servicio de hospitalización especializada.	
	Evaluación de enfermería del paciente hospitalizado:		
	Evaluación del programa vesical:	Evaluación del programa vesical.	
	Evaluación del programa intestinal:	Evaluación del programa intestinal.	
	Evaluación del programa cuidado de la piel:	Evaluación del programa cuidado de la piel.	
	Ejecución de Procedimientos de enfermería:		
	Administración de medicamentos:	Por vía oral y parenteral, lo cual se lleva a cabo por lo general tres (03) veces al día.	
	Aplicación del programa intestinal:	Aplicación del programa intestinal, comprende: Limpieza intestinal, aplicación de vasopresina.	
	Aplicación del programa de cuidado de la piel:	Aplicación del programa de cuidado de la piel.	
	Entrevistas a pacientes y familias en programas:	El enfermo muere se orientado al paciente sus familiares o parientes conjuntamente con los familiares.	
	Programa Intestinal:	Supervisión del programa por el profesional de salud para la preparación de procedimientos médicos quirúrgicos y especializados.	
	Programa Cuidado de la piel:	Supervisión del programa por el profesional.	
91701	Cateterismo Intestinal (Intensidad de calidad vesical no permanente)	Sonda vesical intermitente es aquel que se emplea con procedimientos (eliminación de residuos urinarios, vaciamiento de vejiga, etc.) a fines diagnósticos (para de muestra de orina mínima), en cual la sonda vesical se retira una vez conseguida el objetivo planteado. El procedimiento es el mismo que en el sondaje vesical permanente (construcción de orificio por el cual se realiza una conexión directa de vejiga, una vez retirado el fin por el cual se procedió al sondaje).	
	Cateterismo Intestinal equipado:	Cateterismo equipado consiste en la preparación del material e intervención del profesional.	
	Cateterismo Intestinal asistido:	Cateterismo asistido consiste en la preparación de los materiales médicos necesarios.	
	ATENCIÓN NUTRICIONAL ESPECIALIZADA EN EL PACIENTE HOSPITALIZADO CON DISCAPACIDAD MODERADA / SEVERA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	
98218	MONITOREO DE SOPORTE NUTRICIONAL I SA		
	Evaluación nutricional inicial:	Evaluación nutricional inicial a paciente hospitalizado.	
	Evaluación nutricional del paciente:	Evaluación nutricional del paciente hospitalizado.	
	Formulación nutricional (dieta):	Formulación nutricional (dieta) a paciente hospitalizado.	
	Monitoreo de la calidad alimentaria:	Monitoreo de la calidad alimentaria del paciente hospitalizado.	
	Evaluación nutricional:	Soporte nutricional al paciente hospitalizado.	





CPC. MARÍA R. NÓRJEZ CAPILLO
Ejército de Cotacachi

Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTD: 0128 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Proyecto: 306068 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBIENDO ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/Activos: A091950 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Función: 33 SALUD
 División Funcional: 344 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional: 0507 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Financia: 0128110 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Unidad de Medida: 000005 ATENCIÓN
 Cuenta: 1026

Actividad Asistida	TERAPIA FÍSICA ESPECIALIZADA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	
87000	TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL, que a sus agentes incluye (incluye) Prescripción de:	Procedimiento de Medicina Física y Rehabilitación	
87001	EVALUACIONES INICIALES DE TERAPIA FÍSICA (incluye aplicación de YESB) Evaluación del tono muscular Evaluación de la fuerza muscular Evaluación articular (geométrica) Evaluación sensorioceptiva Evaluación funcional muscular Evaluación postural Evaluación de la capacidad respiratoria Evaluación del neurodesarrollo Evaluación del equilibrio postural Evaluación de las habilidades Evaluación de la Marcha con Frotador	Procedimiento de Medicina Física y Rehabilitación. Evaluación de terapia física que incluye una o más de las siguientes actividades: evaluación de tono muscular, de la fuerza muscular, articular (geométrica), funcional, sensorioceptiva, funcional muscular, postural, de la capacidad respiratoria, del neurodesarrollo, del complejo orofacial, de la marcha con frotador u otros, de la posturocinética, se realiza en 40 a 60 minutos.	
87002	RE-EVALUACION DE TERAPIA FÍSICA	Reevaluación de terapia física que incluye una o más de las siguientes actividades: evaluación de tono muscular, de la fuerza muscular, articular (geométrica), funcional, sensorioceptiva, funcional muscular, postural, de la capacidad respiratoria, del neurodesarrollo, del complejo orofacial, de la marcha con frotador, de la posturocinética, se realiza en 40 a 60 minutos.	RESPONSABLE: D.O. / Sub. D.O. SECRETARÍA MÉDICA CICPI en Cotacachi
87003	Agentes Físicos - Fisioterapia Aplicación de Agentes Termoterápicos: Compresas Calientes o Compresas Frías (87003) Aplicación de parafina (87018)	Procedimiento de Medicina Física y Rehabilitación. Compresas Calientes o Compresas Frías, 15 minutos (87003) Aplicación de parafina, 15 minutos (87018)	SECRETARÍA MÉDICA CICPI en Cotacachi
	Aplicación de Electroterapia (no manual) incluye TENS (Corrientes terapéuticas) (87014)	Aplicación de electroterapia (no manual) (87014) Aplicación de modalidades de corriente, 15 minutos una - analgésica - relajante - estimuladora - fortalecedora, - suavizante de tejidos, - modulación	CICPI en L. Mera
	Aplicación de onda corta (87009)	Aplicación de onda corta (pulsos infrarrojos), 15 minutos	CICPI en L. Cotacachi
	Aplicación de ultrasonido (87008)	Aplicación de ultrasonido, 15 minutos (87008)	CICPI Mera y Dora
	Aplicación de terapia combinada. Ultraondas más corriente terapéutica (87010)	Aplicación de terapia combinada. Ultraondas más corriente terapéutica (87010), 15 minutos	CICPI en ADIF
	Aplicación de magnetoterapia	Aplicación de magnetoterapia, 15 minutos	
	Aplicación de láser mecánico (87012)	Aplicación de láser mecánico (87012) 30 minutos	
	Estimulación por Biofeedback		
	Kinesioterapia (87142)	Técnicas manuales de la terapia (87124) (F. simple) Manipulación de la movilidad, drenaje linfático manual, tracción manual, movilización sensorio-ceptiva, Relajación, Estiramiento, Fortalecimiento, Masaje-terapia, Terapia acuática (hidroterapia), Terapia respiratoria, uno o más regiones, 20 minutos	
87004	Prescripción de Terapias para reeducación con o sin ayudas biomecánicas (87112) Acciones Funcionales De la Respiración De las reservas autonómicas Del movimiento De la Estabilidad De la Flexión De la Marcha De la función del complejo Orolabial	Procedimiento terapéutico para reeducación neuromuscular del movimiento, equilibrio, coordinación, sentido kinestésico, postura y preparación funcional del complejo orofacial para actividades en posición de pie y/o sentado, se realiza en 40 minutos (87112)	
87005	Confeción de Fajas y Ortesis simples	Confeción de fajas y ortosis simples (Diseño y confección de ayudas biomecánicas: fajas y protectores protectores) se realiza en 40 minutos	
87007	Aplicación de Tanque Whirlpool (incluye procedimientos terapéuticos)	Hidroterapia en tanque de Whirlpool a sereno, (87007) 20 minutos	
87006	Aplicación de Tanque Hubbard (incluye procedimientos terapéuticos) Hidroterapia, tanque de Hubbard + procedimiento terapéutico (Kinesioterapia), cada 15 minutos (87006)	Hidroterapia, tanque de Hubbard + procedimiento terapéutico (Kinesioterapia) (87006) 20 minutos	
87113	PIRCINA TERAPÉUTICA	TERAPIA DE PISCINA. Controla la temperatura del agua y del cuerpo humano de la presión (flotación, presión hidrostática, flotación hidromasaje) con ejercicios terapéuticos. De estos fundamentos, cuando se realiza la ejecución de ejercicios acuáticos o ejercicios de las extremidades, sin carga sobre las articulaciones y músculos. Se recomienda, siempre preferente la	
87118	TERAPIA FÍSICA GRUPAL (PROCEDIMIENTO TERAPÉUTICO EN GRUPO) (a) en grupo de o más personas) Acondicionamiento Entrenamiento de la fuerza Integración funcional (resistencia, aeróbica, serie reentrenamiento, tónico) Posturocinética Reeducación de Actitudes Funcionales Reeducación postural Reeducación de la Marcha (con o sin ayudas biomecánicas) Terapia preventiva en sitio de trabajo Tercera Deportiva Reeducación del Neurodesarrollo	Procedimientos terapéuticos de 2 o más personas que incluye: acondicionamiento, entrenamiento de la marcha, integración funcional, posturocinética, reeducación de actividades funcionales, reeducación postural, reeducación de la marcha, terapia preventiva en sitio de trabajo, terapia deportiva, piscina terapéutica, reeducación del neurodesarrollo. Terapia física grupal motora (7 - 18 pacientes en 120' - 180' min.) Terapia física grupal mental - psicomotor (2 pacientes en 120 minutos). Terapia física grupal vitalidad - DMS (5 pacientes en 120 minutos)	



44 C. NÓRJEZ





CPC MARGAR. RIVERA CAPELLI
Especialista en Geriátrica

Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTO: 0128 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto: 3.08088 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/Item: 5.05512 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Función: 01
 División Funcional: 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional: 0007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Función: 010011 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Unidad de Medida: 000006 ATENCIÓN
 Cantidad: 1000

Actividad Asociada	DEFINICIÓN OPERACIONAL	
6700 TERAPIA OCUPACIONAL INDIVIDUAL	Educación y entrenamiento del paciente para lograr su independencia personal y el familiar para ser capaces de cumplir sus necesidades básicas de trabajo, casa y sala con el paciente (puede incluir visitas domiciliarias) 47 a 60 minutos, proceso individual que incluye actividades: Funcionales, De vida diaria, Cognitivas, Sensoriomotrices, Economía, Articular, integración sensorial, Juego, Control de ira, fobia, Entrenamiento en habilidades escolares.	
EVALUACIÓN INICIAL DE TERAPIA OCUPACIONAL De actividades de vida diaria Cognitiva Funcional De integración profesional De ayudas tecnológicas De Demencia De Fieles Integración Escolar y/o Laboral Análisis de habilidades escolares y/o laborales Análisis ocupacional Integración sensorial Control de ira (fobia) Juego	Evaluación de terapia ocupacional que incluye de actividades de vida diaria, cognitivas, sensoriomotrices, juego, funcional, de integración profesional, de ayudas tecnológicas, de demencia, evaluar y/o fobias, de pre-talleres, análisis ocupacional, 40 - 60 minutos	
REEVALUACIÓN INICIAL DE TERAPIA OCUPACIONAL	Re-evaluación de terapia ocupacional que incluye de actividades de vida diaria, cognitivas, sensoriomotrices, juego, funcional, de integración profesional, de ayudas tecnológicas, de demencia, evaluar y/o fobias, de pre-talleres, análisis ocupacional, 40 - 60 minutos	
T. Funcional (6700)	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (sea de actividades diarias para mejorar el rendimiento funcional)	
T. Actividades de la vida diaria (6700)	Capacitación para el cuidado personal y el manejo mínimo en el hogar y fuera del mismo, promedio de 45 minutos, comprende: Aseo personal (Baño, lavado, vestido, higiene, uso de transporte público y privado), instrumentales (Baños, recipientes, platos, cubiertos, etc.) (Del Hogar: lavar, planchar, coser, etc.) Laborales, Actividades de tiempo libre y recreativas, Mantenimiento de ayudas tecnológicas	
T. Cognitiva (6700)	Desarrollo de habilidades cognitivas para mejorar la atención, memoria, resolución de problemas, incluye entrenamiento compensatorio, contacto directo con el paciente por el proveedor	RESPONSABLE: D.G. / Soc. D.G. EMERSON VENTURA CDR en San Pablo LEONARDO VILLALBA CDR en L. Guano CDR en M. y Guá CDR en A.G. y P.
T. Sensoriomotriz	Sensoriomotriz, parte de la terapia ocupacional integral	
T. Ergonomía e Higiene personal	Terapia para el mejor desempeño del paciente cuidando su postura	
T. Economía (integración laboral)	Economía profesional articular	
T. Toma de medidas y Adaptación de Silla de Ruedas	Toma de medidas y adaptación de Silla de Ruedas	
T. Integración Sensorial (6700)	Terapia de Tránsito en integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptativa y previa a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente, se realiza en 40 minutos	
T. Control Gráfico	Terapia para mejorar habilidades de sucesión, motivación y regulación. La intervención incluye los componentes motores y sensoriales del control gráfico	
T. Entrenamiento en habilidades escolares	Participar en un ambiente para desarrollar actividades que pueden mejorar la capacidad del estudiante para funcionar dentro del ambiente escolar relacionado a la autoeficacia, el trabajo y el juego. Alentando: Estabilidad personal, Autoeficacia, Habilidad motora en las actividades físicas, Percepción e integración visual, Funciones sensoriomotrices. La intervención de terapia ocupacional puede incluir la adaptación de los temas o del ambiente con el fin de mejorar el desempeño estudiantil	
T. Entrenamiento postivo con ayudas tecnológicas, adaptadas para	Entrenamiento y apoyo de dispositivos electrónicos en extremidades superiores, inferiores y/o tronco bajo entornos específicos para 40 minutos	
T. Entrenamiento para el manejo y propulsión de silla de ruedas (6704)	Entrenamiento para el manejo y propulsión de silla de ruedas, cada 40 minutos	
T. Rehabilitación Profesional - Entrenamiento para la reintegración al trabajo Laboral Análisis de puesto de trabajo y adaptación Actividades prelaborales Diseño y construcción de ambiente simple (6701)	Capacitación para la reintegración a la comunidad y al trabajo (p. ej., compras, motivación, manejo de dinero, actividades vocacionales y/o talleres, análisis del medio ambiente y su modificación, análisis de los temas del trabajo) contacto directo con el proveedor, promedio 60 minutos	
6700 01 TERAPIA OCUPACIONAL GRUPAL Lectura Funcional Actividad de lectura Entrenamiento en uso de transporte público Entrenamiento en Calle Capacitación en pre-talleres Habilidades sociales Integración escolar Rehabilitación Profesional - Entrenamiento para la reintegración al trabajo (Adaptación en Pre-laborales) (otro): a) Formación Profesional (Paralelamente Profesional) b) Hábitos Laborales c) Análisis de puesto de trabajo y adaptación d) Actividades prelaborales	TERAPIA OCUPACIONAL GRUPAL: Educación y entrenamiento del paciente para lograr su autoeficacia realizada por un profesional de la salud calificado en médico asistido un plan de trabajo, casa y sala con el paciente (puede incluir cuidador/familiar) que incluye habilidades, funcional, actividad de compra, entrenamiento en uso de transporte público, entrenamiento en calle, capacitación en pre-talleres. Funciones laborales: se realiza en promedio con 2 pacientes en 60 min. Funciones laborales: se realiza en promedio con 4 pacientes, en 120 minutos	
	Entrenamiento para la reintegración a la comunidad y al trabajo (p. ej., compras, motivación, manejo de dinero, actividades vocacionales y/o talleres, análisis de medio ambiente y su modificación, análisis de los temas del trabajo) contacto directo con el proveedor, promedio 45 minutos	



M.C. JUÁREZ



Dr. B. ESCOBAR





CPC. MARIA R. NUÑEZ CAPILLO
Equipo de Control

Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa PPT: 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Producto: 3.000698 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBE ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Actividad/Activ: 3.005180 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Función: 20 SALUD
División/Funcli: 044 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Función: 0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Finalidad: 0136019 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Unidad de Med: 000006 ATENCIÓN
Cantidad: 1836

Actividad Asocio	ATENCION EN RADIOLOGIA DIAGNOSTICA POR IMÁGENES	DEMOINSTRACIÓN
EXAMENES RADIOLOGICOS		
E.R. SIMPLES:		
70250	DE CRANEO, parcial	Examen radiológico de cráneo, frontal y lateral (2 incidencias y dos placas de 8x 10)
71010	DE TORAX, vista única frontal	Examen radiológico de tórax (1 incidencia y una placa de 14x 17)
71020	DE TORAX, frontal y lateral	Examen radiológico de tórax, frontal y lateral (2 incidencias 2 placas 14 x 17)
71120	DE ESTERNO, frente y lateral	Examen radiológico de esternón, lateral y oblicua (2 incidencias, 2 placas 8 x 10)
71130	DE ARTICULACION ESTERNO CLAVICULARES, una incidencia	Examen radiológico de articulación esternoclavicular, rotación interna y rotación externa, 1 mod. (1 placa de 8 x 10)
72040	E. R. DE COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, 2 incidencias	
	72040.1 DE COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, frontal y lateral	
	72040.2 DE COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, funcional dos incidencias	Examen radiológico de columna vertebral cervical. (2 incidencias, 2 placas de 8 x 10)
	72040.3 DE COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, oblicuas	
72041	DE COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, selectiva C2	De Columna Vertebral Cervical, selectiva C2 (1 incidencia, 1 placa de 8 X 10)
72050	E. R. DE COLUMNA CERVICAL, (Cervico Dorsal, frontal y lateral) mínimo de 4 incidencias	De Columna Vertebral Cervical, 4 incidencias, 1 placa de 14 X 17
72070	E. R. DE COLUMNA VERTEBRAL TORÁCICA (DORSAL), dos incidencias	De Columna vertebral Torácica (Dorsal) frontal y lateral, 2 incidencias, (3 placa de 14 x 17)
72067	E. R. DE COLUMNA VERTEBRAL LUMBAR, frontal y lateral, dos incidencias	De Columna Vertebral Lumbar, frontal y lateral (2 incidencias, 1 placa de 14 x 17)
72068	DE COLUMNA VERTEBRAL LUMBAR, Oblicuas	De Columna Vertebral Lumbar, oblicuas (2 incidencias, 1 placa de 14 x 17)
72081	DE COLUMNA VERTEBRAL DORSOLUMBAR, con inclinación lateral derecha o izquierda,	De Columna Vertebral Dorsolumbar, con inclinación lateral derecha o izquierda (2 incidencias, 1 placa de 14 x 17)
72082	DE COLUMNA VERTEBRAL DORSOLUMBAR, 4 incidencias	De Columna Vertebral Dorsolumbar, (4 incidencias, 2 placas de 14 x 17)
72100	E. R. DE COLUMNA LUMBOSACRA (2 o 3 incidencias)	
	72100.1 DE COLUMNA VERTEBRAL LUMBOSACRA, incidencia anteroposterior y lateral	
	72100.2 DE COLUMNA VERTEBRAL LUMBOSACRA, funcional y lateral	Columna vertebral lumbosacra, incidencias funcionales, vistas en posición aislado solamente, mínimo de cuatro vistas (2 incidencias, 1 placa de 14 x 17)
	72100.3 DE COLUMNA VERTEBRAL LUMBOSACRA, oblicuas	
72170	DE PELVIS, una incidencia, (frontal)	De Pelvis, frontal (1 incidencia, 1 placa de 8 x 10)
72172	DE PELVIS, oblicua un lado	De Pelvis adulto, oblicua un lado (2 incidencias, 2 placas de 8 x 10)
72220	DE SACRO Y CÓCCIX, mínimo 2 incidencias frontal y lateral	Examen radiológico de sacro y cóccix, frontal y lateral (2 incidencias, 2 placa de 8 x 10)
73000	DE CLAVÍCULA, cada lado, dos incidencias	Examen radiológico de clavícula, cada lado, dos incidencias (1 placas de 8 x 10)
73011	DE ESCÁPULA, un lado, dos incidencias	Examen radiológico de escápula, cada lado, dos incidencias (1 placas de 8 x 10)
73030	DE HOMBRO, completo mínimo dos incidencias (cada lado, frente y perfil)	DE HOMBRO, completo mínimo dos incidencias, 1 placas de 8 x 10, (cada lado, frente y perfil)
73060	DE HÚMERO, mínimo dos incidencias cada lado, (frente y perfil),	Examen radiológico de húmero, cada lado, frente y perfil, dos incidencias (1 placa de 8 x 10)
73070	DE CODO, dos incidencias (cada lado, frente y perfil)	De Codo, un lado, frente y perfil, dos incidencias (1 placa de 8 x 10)
73090	DE ANTEBRAZO, dos incidencias (cada lado, frente y perfil)	Examen radiológico de antebrazo un lado, frente y perfil, dos incidencias (1 placa de 8 x 10)
73100	DE MUÑECA, dos incidencias (cada lado)	De Muñeca, cada lado, dos incidencias (1 placa de 8 x 10)
73110	DE MUÑECA, completa, 3 incidencias (comparativa: frente y perfil)	De Muñeca, comparativa: frente y perfil, tres incidencias (1 placa de 14 x 17)
73120	DE MANO, dos, incidencias	Examen radiológico, mano: dos vistas incidencia antero-posterior y oblicua (1 placas de 8 x 10)
73131	DE MANO, edad cesa (frontal)	De Mano, edad cesa (frontal), una incidencia (1 placa de 8 x 10)



M.C. JUÁREZ



Dr. SANCHEZ R.





CPC. MARÍA NÚÑEZ CAPILLO
Equipo de Costos

Categoría PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa P001039 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Proyecto 000 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Actividad 000000000 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Fondo 00 SALUD
Detalle Fondo 044 SALUD INDIVIDUAL
Origen Recursos 0007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Realidad 010018 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Unidad de Medida 0000 ATENCIÓN
Código 0000

Actividad	Atención EN RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA POR IMÁGENES	ESPECIFICACION	RESPONSABLES	
7380	DE FEMUR, dos incidencias (vista lateral, frontal y lateral)	Examen radiológico de femur cada lado, frontal y lateral, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)	RESPONSABLES	
7381	DE HOMBRO, dos incidencias (frontal y lateral)	Examen radiológico de hombro, frontal y lateral, dos incidencias (1 placa de 8 x 10)		
7385	DE ANCHAS RODILLAS, incidencia posición de pie, anteroposterior y lateral	Rodilla, anchas rodillas, incidencia posición de pie, anteroposterior y lateral, tres incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7387	DE ROTULA, frontal y lateral, dos incidencias	De Rotula, dos incidencias (1 Placa de 8 x 10)		
7388	DE TIBIA Y PEROÑE, incidencia anteroposterior y lateral (2 incidencias)	Tibia y peroné, incidencia anteroposterior y lateral, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7389	DE TOBILLO, frontal y lateral (2 incidencias)	De Tobillo, frontal y lateral, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7393	PE, dos incidencias (anteroposterior y lateral)	Pie, incidencia anteroposterior y lateral, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7394	DE OÍDOS DE LOS PIES, mínimo dos vistas, frontal y oblicuas	Examen radiológico: dedos de los pies, mínimo de dos vistas, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7397	MENSURADOR DE HUECOS INFERIORES NIÑOS	Mensurador de Huecos inferiores Niños, una incidencia (1 placa de 14 x 17)		
7398	MENSURADOR DE HUECOS INFERIORES ADULTOS	Mensurador de Huecos inferiores Adultos, tres incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7400	DE ABOCEN, incidencia anteroposterior	Examen radiológico de aboceno, incidencia anteroposterior, una incidencia (1 placa de 14 x 17)		
E.R. ESPECIALIZADA				D.G.
7028	DE SENO PARIETALES, dos incidencias	Examen radiológico de seno parietales, dos incidencias (2 placas de 8 x 10)		M.C. O.B. DICHANT : - DIOXA y - DIAGNÓSTICO DIOXA y Telefónico
7029	ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR, boca abierta y cerrada, unilateral	Examen radiológico estándar de la articulación temporomandibular, boca abierta y cerrada, unilateral, dos incidencias (1 placa de 8 x 10)		
7030	ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR, boca abierta y cerrada, bilateral	De Articulación Temporomandibular, boca abierta y cerrada, bilateral, cuatro incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7100	DE PÁRILA COSTAL, cada lado (dos incidencias)	Examen radiológico de parilla costal, cada lado, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)		
7200	ARTICULACIONES SACROILÍACAS, mínimo tres incidencias (frontal y oblicuas cada lado)	Articulaciones Sacroilíacas, frontal y oblicuas cada lado, tres incidencias (2 placas de 8 x 10)		
7392	DE EXTREMIDAD INFERIOR, LACTANTE, mínimo dos incidencias	Examen radiológico, extremidad inferior, lactante, mínimo dos incidencias (1 placa de 8 x 10)		
7395	DE CALCÁNEO Ó TALÓN, mínimo dos incidencias, frontal y lateral	Calcáneo o Talón, mínimo de dos incidencias, incidencia frontal y lateral (1 placa de 8 x 10)		
7420	DE ABDOMEN, incidencias de pie y de decúbito, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)	De Abdomen, incidencias de pie y de decúbito, dos incidencias (1 placa de 14 x 17)		
E.R. DENTAL				
0620	DENTAL, PIZA ÚNICA	Examen radiológico intraoral, radiografía panorámica		
0624	DENTAL, DE ARCADE DENTAL SUPERIOR O INFERIOR	Examen radiológico intraoral, radiografía oclusal		
0627	DENTAL, EN OCCLUSIÓN	Radiografía de mordida (de virga)		
E.R. CONTRASTADOS				
7440	DE UROGRAFÍA EXCRETORA	Urografía excretora, 5 placas de 14 x 17		
7445	URETRORADIOGRAFÍA, RETROGRADA (CON INYECCIÓN O SIN INYECCIÓN)	Uretrografía con inyección o sin inyección, 5 placas de 14 x 17		
DE DENSITOMETRÍA ÓSEA				
7780	ESTUDIO DE DENSIDAD ÓSEA POR ABSORCIOMETRÍA DE RAYOS X de doble energía (DXA), de incógnita edad (P. Esq. Cadera, antero...)	Estudio de Densidad Ósea por Absorciometría de Rayos X de doble energía (DXA), de incógnita edad (P. Esq. Cadera, antero...)		
7780.1	ESTUDIO DE DENSIDAD ÓSEA POR ABSORCIOMETRÍA DE RAYOS X de doble energía (DXA), de incógnita edad (P. Esq. Cadera, antero...)	Estudio de Densidad Ósea por Absorciometría de Rayos X de doble energía (DXA), de incógnita edad (P. Esq. Cadera, antero...)		
7780.2	ESTUDIO DE DENSIDAD ÓSEA POR ABSORCIOMETRÍA DE RAYOS X de doble energía (DXA), de incógnita edad (P. Esq. Radio, muñeca...)	Estudio de Densidad Ósea por Absorciometría de Rayos X de doble energía (DXA), de incógnita edad (P. Esq. Radio, muñeca...)		
OTRAS ATENCIONES:				
DIFUNDIDO DE ESTUDIO RADIOGRÁFICO EN CD				
COPIA DE ESTUDIO RADIOGRÁFICO EN PELÍCULA DE 17" X 11"				
COPIA DE ESTUDIO RADIOGRÁFICO EN PELÍCULA DE 12" X 8"				
EXÁMENES ECOGRÁFICOS				
7875	ABDOMINAL, SELECTIVA	Ecografía Abdominal selectiva		
7876	ABDOMINAL REGIONAL (por cuadrantes)	Abdomen regional (por cuadrantes)		
7870	RENAL	Ecografía Renal y vesical		
7875	VESICAL	Ecografía Vesical		
7882	ESTUDIO VASCULAR DE MIEMBROS INFERIORES (Ecodoppler Duplex)	Ecografía del Estudio vascular de miembros inferiores (DOPPLER)		
7880	ECOGRAFÍA VASCULAR DE EXTREMIDADES POR MUESTRO B y/o en tiempo real (Ecodoppler Duplex y Articulaciones)	Ecografía vascular esquemática y articulaciones, parte blanda		
7885	DINÁMICA DE CÁMERA DE LACTANTE en tiempo real	Ecografía Dinámica de cámara de lactante		
EXÁMENES TOMOGRAFÍAS ESPINALES MULTICENTROS				
73184	TEM ABDOMEN INFERIOR CON CONTRASTE			
73181	TEM ABDOMEN INFERIOR SIN CONTRASTE			
741701	TEM ABDOMEN SUPERIOR CON CONTRASTE			
741801	TEM ABDOMEN SUPERIOR SIN CONTRASTE			
73182	TEM PELVIS ÓSEA SIN MATERIAL DE CONTRASTE			
73184	TEM PELVIS ÓSEA CON MATERIAL CONTRASTE			
7040	TEM CEREBRO O DRANEO CON CONTRASTE			
7040	TEM CEREBRO O DRANEO SIN CONTRASTE			
732004	TEM CODO CON CONTRASTE			
732004	TEM CODO SIN CONTRASTE			



M.C. JUÁREZ



Categoría: PROGRAMA INTERPRETALDO CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PFTD: E129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto: 3.00688 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBIÓ ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/Acción: 3.00619 ASIGNACIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Función: 30 SALUD
 División Funcional: 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional: 0077 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad: 010079 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Unidad de Medida: 00005 ATENCIÓN
 Cantidad: 1000



CPC. MARÍA R. MUÑOZ CARILLO
 Equipo de Costas

Actividad Asociada	ATENCIÓN EN RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA POR IMÁGENES	DESCRIPCIÓN	
EXÁMENES TOMOGRÁFICOS GENERALES MALOCCLUSIÓN			
12127	TEM COLUMNA CERVICAL CON CONTRASTE		
12125	TEM COLUMNA CERVICAL SIN CONTRASTE		
12130	TEM COLUMNA DORSAL CON CONTRASTE		
12128	TEM COLUMNA DORSAL SIN CONTRASTE		
12133	TEM COLUMNA LUMBOSACRA CON CONTRASTE		
1212141	TEM COLUMNA LUMBOSACRA SIN CONTRASTE		
1212102	TEM COLUMNA SACRO-COCCIS SIN CONTRASTE		
1212103	TEM COLUMNA SACRO-COCCIS CON CONTRASTE		
10492	TEM OJELLO CON CONTRASTE		
1049001	TEM OJELLO SIN CONTRASTE		
1302026	TEM HOMBRO CON CONTRASTE		
1302006	TEM HOMBRO SIN CONTRASTE		
10498	TEM RADIO FACIAL CON CONTRASTE		
10498	TEM RADIO FACIAL SIN CONTRASTE		
1302001	TEM MANO CON CONTRASTE		
1302001	TEM MANO SIN CONTRASTE		
1302002	TEM MUÑECA CON CONTRASTE		
1302002	TEM MUÑECA SIN CONTRASTE		
1049201	TEM DEDO EXTERNO, MEDIO O INTERNO CON CONTRASTE		
1049201	TEM DEDO EXTERNO, MEDIO O INTERNO SIN CONTRASTE		
1049202	TEM OREJA CON CONTRASTE		
1049202	TEM OREJA SIN CONTRASTE		
1370201	TEM PIE CON CONTRASTE		
1370201	TEM PIE SIN CONTRASTE		
1370204	TEM RODILLA CON CONTRASTE		
1370204	TEM RODILLA SIN CONTRASTE		
1649203	TEM SENO PARANASALES CON CONTRASTE		
1649204	TEM SENO PARANASALES SIN CONTRASTE		
1370202	TEM TOBILLO CON CONTRASTE		
1370202	TEM TOBILLO SIN CONTRASTE		
1320208	TEM DE BRAZO CON CONTRASTE		
1320205	TEM DE BRAZO SIN CONTRASTE		
1320205	TEM DE ANTEBRAZO CON CONTRASTE		
1320203	TEM DE ANTEBRAZO SIN CONTRASTE		
1370203	TEM DE MUÑOCA SIN CONTRASTE		
1319203	TEM DE MUÑOCA CON CONTRASTE		
1370203	TEM DE PIERNA SIN CONTRASTE		
1319203	TEM DE PIERNA CON CONTRASTE		
11020	TEM TORAX CON CONTRASTE		
1102001	TEM TORAX SIN CONTRASTE		
1102002	TEM DE PAREJA COSTAL O COSTILLAS SIN CONTRASTE		
1102000	TEM DE PAREJA COSTAL O COSTILLAS CON CONTRASTE		
1049002	TEM DE POSA POSTERIOR SIN MATERIAL DE CONTRASTE		
1049002.1	TEM DE POSA POSTERIOR CON MATERIAL DE CONTRASTE		
1049204	TEM DE CILLA TURCA CON MATERIAL DE CONTRASTE		
1049005	TEM DE CILLA TURCA SIN MATERIAL DE CONTRASTE		
1210201	TEM DE CADERA SIN CONTRASTE		
1210202	TEM DE CADERA CON CONTRASTE		
1210203	TEM DE ARTICULACIÓN SACRO-ILÍACA SIN CONTRASTE		
1210204	TEM DE ARTICULACIÓN SACRO-ILÍACA CON CONTRASTE		
1441801	UROTOMOGRAFÍA (UROTEM) CON CONTRASTE		
1441802	UROTOMOGRAFÍA (UROTEM) SIN CONTRASTE		
10278	TEM RECONSTRUCCIÓN TRIDIMENSIONAL EN GENERAL		
110208	ANGIOTEM DE EXTREMIDAD SUPERIOR CON CONTRASTE		
1049801	ANGIOTEM ADORTA ABDOMINAL CON CONTRASTE (Hesse)		
1049802	ANGIOTEM ADORTA TORÁCICA CON CONTRASTE		
1049802	ANGIOTEM CUELLO(CAROTIDA) CON CONTRASTE		
10498	ANGIOTEM CEREBRAL CON CONTRASTE		
10498	ANGIOTEM EXTREMIDADES INFERIORES CON CONTRASTE		
10702	ANGIOTEM DE RENAL UNILATERALES CON CONTRASTE		
10704	ANGIOTEM DE RENAL BILATERALES CON CONTRASTE		
14180	TEM DE ARDOR EN COMPLETO SIN CONTRASTE		
14170	TEM DE ARDOR EN COMPLETO CON CONTRASTE		
110208	ANGIOTEM DE TORAX NO CORONARIA CON CONTRASTE		

RESPONSABLE:
 D.D. / RA. D.D.
 DE I.D.A.A.T.
 SIGAA el Diagnóstico



Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTO: 8129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto: 3.00656 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/Acción: 3.006560 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Fase/ión: 20 SALUD
 División Funcional: 204 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional: 0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad: 013010 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Unidad de Medida: 000000 ATENCIÓN
 Costeo: 1000



CPC. MARÍA INÉZ CAPELLO
 Fajón de Cuzco

Actividad Asociada	ATENCIÓN EN SERVICIO DE LABORATORIO	DENOMINACIÓN	
EXÁMENES DE QUÍMICA			
82061	PERFIL LIPÍDICO	Perfil lipídico, este perfil debe incluir los siguientes: colesterol suero total (SCT), proteína directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL)	
82068	ANÁLISIS COMPLETO DE ORINA	Análisis de orina por los de rutina o reactiva en tina, para: bilirrubina, glucosa, hemoglobina, proteínas, leucocitos, nitrito, pH, esteroles, urobilinas	
82048	ALBUMINA SÉRICA		
82042	PROTEÍNA EN ORINA, 24 Hrs.	Albumina en orina u otro fármaco, cuantitativa, cada muestra	
82247	BIIRRUBINA TOTAL	Bilirrubina, total	
82248	BIIRRUBINA DIRECTA		
82278	TRÍPTON EN HECES (siempre oculto)	Determinación cualitativa de tripsina oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de gusano), con muestras recolectadas consecutivamente para infección crónica, como parte de tamizaje de neoplasia colorectal (se le provee al paciente de las recolecciones para recolectar las muestras)	
82318	CALCIO, TOTAL	Calcio, total	
82348	CALCIO EN ORINA (24 H)	Calcio, orina 24horas, muestra con tiempo residual	
82488	COLESTEROL SÉRICO, TOTAL	Colesterol total en sangre completa a suero	
82688	CREATINA QUÍMICA (CPK) TOTAL	Creatina quinasa (CK) (CPK), total	
82688	CREATININA, EN SANGRE	Creatinina, en sangre	
82678	DEPURACIÓN DE CREATININA 24 Hrs.	Creatinina, aclaramiento	
82647	GLUCOSA, EN SANGRE, CUANTITATIVO	Glucosa en sangre, cuantitativo	
82661	GLUCOSA; PRUEBA DE TOLERANCIA (GTT)	Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)	
82618	LACTATO DESHIDROGENASA (LD) (DHL)	Lactato deshidrogenasa (LD) (LDH)	
82718	COLESTEROL - HDL	Determinación directa de lipoproteína de alta densidad (HDL, colesterol)	
82718	COLESTEROL - VLDL	Determinación directa de lipoproteína de muy baja densidad (VLDL, colesterol)	
82721	COLESTEROL - LDL	Determinación directa de lipoproteína de baja densidad (LDL, colesterol)	
84078	FOSFATASA ALCALINA	Fosfatasa, alcalina	
84168	FOSFORO INORGÁNICO (FOSFATO)	Fósforo inorgánico (fosfates)	
84168	FOSFORO INORGÁNICO (FOSFATO), EN ORINA, 24 Hrs.	Fósforo inorgánico (fosfates), en orina	
84168	PROTEÍNAS TOTAL	Proteínas, totales, excepto electrolitos, suero	
84428	TRIGLICÉRIDOS TOTAL (Hormona T4)	Triglicéridos, total	
84442	TRIGLÍCIDOS, HORMONA DE ESTIMULACIÓN DEL TSH	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
84488	TRANSAMINASAS TGO	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)	
84488	TRANSAMINASAS TGP	Transaminasa: aminotransferasa (ALT) (SGPT)	
84478	TRIGLICÉRIDOS	Triglicéridos	
84488	TRIGLICÉRIDOS, T3, TOTAL	Triglicéridos T3, total (T3) - Hormona	
84528	UREA	Urea	
84588	ACIDO ÚRICO	Acido úrico	
EXÁMENES DE HEMATOLOGÍA			
85062	TIEMPO COAGULACIÓN Y SANGRE	Tiempo de sangre	
85014	HEMATOCRITO	Hematocrito	
85018	HEMOGLOBINA	Hemoglobina	
85027	HEMOGRAMA COMPLETO AUTOMATIZADO	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematócrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) fórmula diferencial automatizada de leucocitos	
85022	RECuento MANUAL DE CONJUNTOS CORPUSCULARES POR SEPARADO	Recuento manual de Conjuntos corpusculares por separado	
85048	RECuento MANUAL DE RETICULOCITOS	Recuento manual de reticulocitos	
85568	RECuento DE PLAQUETAS	Recuento automatizado de plaquetas	
85618	TIEMPO DE PROTROMBINA	Tiempo de protrombina	
85642	VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN ERYTHROCYTARIA AUTOMATIZADA	Velocidad de sedimentación de eritrocitos, automatizada	
EXÁMENES DE INMUNOLOGÍA			
86068	AGLUTININAS DE FIEBRE	Agglutininas de fiebre (F. ag., Brucella, Francisella, tifo murina, fiebre Q, fiebre por paratyphus, Rodry Murina, tifo de las maderas), soro antigéno	
86068	ANTIESTREPTOLISINAS O	Antiestreptolisina O	
86068	DETECCIÓN DE CELULAS LE	Detección de células LE	
86148	MEDICIÓN PROTEÍNA C REACTIVA, cualitativa	Proteína C reactiva	
86428	FACTOR REUMATÓIDICO; CUALITATIVO	Factor reumático, cuantitativo	
86568	PRUEBA DE SIFILIS, cualitativa (RPR)	Test cualitativo para Sfilis (RPR, RPR, ART)	
86808	GRUPO SANGUÍNEO	Tipificación sanguínea: ABO Y RH (Grupo Sanguíneo)	
EXÁMENES DE MICROBIOLOGÍA			
87067	URG CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	Microbio con aislamiento e identificación presuntiva de cada aislamiento Crecido de sensibilidad antibiótica, por microscopio o coloración en agua, por placa	
87078	CULTIVO BACTERIANO de sangre, orina o heces		
87118	BACKSICOPIA BK	Cultivo de bacilos de Koch o cualquier otro bacilo ácido-resistente (no tuberculoso), RT, microscopio, cultivo en tina, con aislamiento e identificación	
87172	EXAMEN DE OXÍGENO (Test de Gram)	Examen de cultivo (F. ag.) grado de coloración	
87172	EXAMEN PARASITOLÓGICO SERIADO - 3 MUESTRAS	Examen Parasitológico seriado - 3 muestras	
87208	FROTIS CON COLORACIÓN DE GRAM	Frotis de tinción pormano con interpretación, con coloración Coom o Gram o Wright para leucocitos, tiempo a 1 hora de tinción	
87228	EXAMEN DIRECTO KOH	Examen con KOH de muestras de la piel, pelo, uñas para hongos, tiempo de coloración 15 minutos	

RESPONSABLE:
 D.O. / Dña D.O.
 D.F.D.A.A.D.T.
 D.O.A.A. de Diagnóstico



Categoría PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PPTD 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto 1.06688 PERSONA CON DISCAPACIDAD REGIMEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/Activación 5.009193 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
 Función 33 SALUD
 División Funcional 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad 0138019 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
 Unidad de Medida 00000 ATENCION
 Cantidad 1539



CPC. MARÍA R. MUÑOZ CAPILLO
 Equipo de Costos

Actividad Asociada		ATENCION EN PRODUCCION DE PROTESIS Y ORTESIS
PRODUCCION DE PROTESIS		
PROTESIS MIEMBRO SUPERIOR (P.M.S.)		
30221	P.M.S. - Interscapula bilateral de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo	
30222	P.M.S. - Desarticulado de hombro de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo	
30223	P.M.S. - Arriba de codo sin accesorio terminal de polipropileno - Cople Fijo	
30224	P.M.S. - Debajo de codo de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo	
30225	P.M.S. - Desarticulado de codo de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo	
30226	P.M.S. - Desarticulado de muñeca de polipropileno sin accesorio terminal - Cople Fijo	
Protesis de Mano		
30227	Protesis de Mano	
PROTESIS MIEMBRO INFERIOR (P.M.I.)		
30228	P.M.I. - Ullrank	
30230	P.M.I. - Chapat de polipropileno c/ OTP rígido/flexible para la marcha	
30230.1	P.M.I. - Chapat de polipropileno (sola)	
30232	P.M.I. - Debajo rodilla (RK) - Convencional / Syme	
30231	P.M.I. - Debajo rodilla (RK) - Endoesquelética/Socket resina	
30232	P.M.I. - Debajo rodilla (RK) - Endoesquelética/Socket Polipropileno	
30233	P.M.I. - Desarticulado de Rodilla Convencional cinturón sileciano	
30234	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Convencional cinturón sileciano	
30234.1	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket resina/ cinturón sileciano	
30234.2	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket resina / rodilla con bloqueo/ Cinturón sileciano	
30234.3	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket resina/ rodilla con bloqueo fase de apoyo/cinturón sileciano	
30234.4	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket resina/ rodilla policéntrica/Cinturón sileciano	
30235	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket Polipropileno / cinturón sileciano	
30235.1	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket polipropileno rodilla monocéntrica/cinturón sileciano	
30235.2	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket polipropileno rodilla con bloqueo/ cinturón sileciano	
30235.3	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket polipropileno rodilla con bloqueo fase de apoyo/ cinturón sileciano	
30235.4	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Endoesquelética/Socket polipropileno rodilla policéntrica/ cinturón sileciano/soporte sacil	
	P.M.I. - Arriba rodilla (AK) - Polipropileno/cinturón sileciano	
	P.M.I. - Desarticulado de cadera/hiprovalidadoma - Endoesquelética / sillín polipropileno/ cadera monocéntrica/rodilla monocéntrica	
PRODUCCION DE ORTESIS		
SOPORTE TERMOPLASTICOS - MIEMBRO INFERIOR - NIÑOS		
30268	ORTETICO - TOBILLO - PIE/OTP	
30268.1	Ortético - Tobillo - Pie / OTP POSTURAL	
30268.2	Ortético - Tobillo - Pie / OTP Dinámico de Reacción al Suelo	
30268.3	Ortético - Tobillo - Pie / OTP Tobillo Rígido	
30268.4	Ortético - Tobillo - Pie / OTP Dinámico para la Marcha o Fases Plásticas	
30268.5	Ortético - Tobillo - Pie / OTP Articulado	
30268.6	Ortético - Tobillo - Pie / OTP SUPRAMALDOLAR	
30270	ORTETICO - TOBILLO - PIE - RODILLA/OTPR CON RODILLA LIBRE (bloqueador de Recurvatura)	
30271	ORTETICO - RODILLA - TOBILLO - PIE/OTPR consoin APOYO ISQUIATICO	
30272	ORTETICO - CADERA - RODILLA - TOBILLO - PIE/OTPRC	
SOPORTE TERMOPLASTICOS - MIEMBRO INFERIOR - ADULTOS		
30273	ORTETICO - TOBILLO - PIE - RODILLA/OTP	
30273.1	Ortético - Tobillo - Pie / OTP Postural	
30273.2	Ortético - Tobillo - Pie / OTP Dinámico de Reacción al Suelo	
30273.3	Ortético - Tobillo - Pie / OTP Dinámico para la marcha o Fases Plásticas	
30273.4	Ortético - Tobillo - Pie/OTP Tobillo Rígido	
30273.5	Ortético - Tobillo - Pie/OTP Articulado	
30274	ORTETICO - TOBILLO - PIE - RODILLA/OTPR CON RODILLA LIBRE (bloqueador de Recurvatura)	
30275	ORTETICO - RODILLA - TOBILLO - PIE / OTPR consoin Apoyo Isquiático	
30276	ORTETICO - RODILLA - TOBILLO - PIE / OTPR BIVALVO	
30277	ORTETICO - CADERA - RODILLA - TOBILLO - PIE / OTPRC	
30278	ESTABILIZADOR MEDIO LATERAL DE TOBILLO - PVC	
	ESTABILIZADOR MEDIO LATERAL DE TOBILLO - POLIPROPILENO	
SOPORTE METALICOS - NIÑOS		
30279	S.M. CORTO PINZAS PLANAS	
30284	S.M. LARGO SIMPLE, CON PINZAS PLANAS (Unilateral)	
30285	S.M. LARGO CON APOYO ISQUIATICO (METALICO) - CON PINZAS PLANAS	
30286	S.M. LARGO CON APOYO ISQUIATICO (POLIPROPILENO) - CON PINZAS PLANAS	
30288	S.M. LARGO MONOTUTOR, CON PINZAS PLANAS	
30289	S.M. DESCARGA THOMAS, CON PINZAS PLANAS	
30290	S.M. LARGO SIMPLE	
SOPORTE METALICOS - ADULTOS		
30291	S.M. CORTO CON PINZAS PLANAS/ REDONDAS	
30292	S.M. LARGO SIMPLE, CON PINZAS PLANAS	
30293	S.M. LARGO O APOYO ISQUIATICO (METALICO), CON PINZAS PLANAS	
30294	S.M. LARGO O APOYO ISQUIATICO (POLIPROPILENO), CON PINZAS PLANAS	
30295	S.M. LARGO MONOTUTOR CON PINZAS PLANAS	
30296	S.M. DESCARGA THOMAS, CON PINZAS PLANAS	
30297	ORTESIS SOPORTE BLOQUEADOR RECURVATUM	
FERULAS PARA MIEMBRO INFERIOR		
30298	F.M.I. DENNIS BROWNE	
30299	F.M.I. ARMES DE PAVLICK	
30300	F.M.I. SPLINT DE ILFELD	
30301	F.M.I. ALMOHARILLA DE FREDUKA	
30302	F.M.I. ORTESIS TWISTER ELASTICO DE 2"	
30303	F.M.I. TWISTER METALICO	
30304	F.M.I. ORTESIS SEPARADORES HALLUX - VALGUS NOCTURNO	
30305	F.M.I. SCOTISH RITE	
30306	F.M.I. EXTENSOR DE RODILLA SEMIRRIGIDO ADULTO	
30307	F.M.I. EXTENSOR DE RODILLA RIGIDO - ADULTO	
30310	F.M.I. EXTENSOR DE RODILLA GRADUABLE - NIÑO	
30313	F.M.I. EXTENSOR DE RODILLA GRADUABLE - ADULTO	
30314	F.M.I. EXTENSOR DE RODILLA SEMIRRIGIDO NIÑO HASTA 3 AÑOS (BACHA)	
	F.M.I. EXTENSOR DE RODILLA SEMIRRIGIDO NIÑO MAYOR DE 2 AÑOS (BACHA)	
30315	F.M.I. CORSPLENDOR DEL TOBILLO DINAMICO (FERULA DE HARRIS)	



RESPONSABLE:
 D.O. D.O. adjunta
DEIDA ADI
 ODA Biomec



Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 Programa PFIQ: 8108 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto: 3.80808 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIEN ATENDIDAS EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/acción: 3.80510 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Fase/ta: 20 SALUD
 División Funcional: 544 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional: 560 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad: 012611 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Unidad de Medida: 502008 ATENCIÓN
 Cantidad: 1536



CPC. MARILYN NÚÑEZ CAPILLAS
 Equipo de Control

Actividad Asociada	ATENCIÓN EN PROTECCIÓN DE PROTESIS Y ORTESIS
	FERULA PARA MIEMBRO SUPERIOR
30210	F.M.S. EXTENSOR DE CODO ESTIRADO (Bases Uniduales)
30211	F.M.S. EXTENSOR DE CODO FIJO - ADULTO
30212	F.M.S. EXTENSOR DE CODO GRADUABLE - ADULTO
30213	F.M.S. EXTENSOR DORSAL DE MUÑECA DE PLEXIGLASS - ADULTO
30220	F.M.S. EXTENSOR DORSAL DE MUÑECA DE PVC - ADULTO
30221	F.M.S. CASTERILLO DE CUNA
30222	F.M.S. EXTENSOR DE MUÑECA CON ALUMINO (ADULTO)
30223	F.M.S. CASTERILLO EMANIGUETO ROTADOR PLACA Y ARNES EN "P"
30224	F.M.S. ADAPTADOR MANEJO DE PVC
	F.M.S. Adaptador manejo Largo de PVC+ espuma de baño
30225	F.M.S. Adaptador de manejo Largo de PVC + espuma de baño
30226	F.M.S. Adaptador de manejo Largo de PVC + espuma de baño
30227	F.M.S. ADAPTADOR PARA ESCRITURA DE ORTHOPLAST
30228	F.M.S. ADAPTADOR PARA VASOS DE PVC
30229	F.M.S. ADAPTADOR PARA VASOS DE PLEXIGLASS
30230	F.M.S. CALZADOR DE BIRMAS O TALONERA DE PVC
30231	F.M.S. ABDUCTOR DE PULGAR DE CUERO
30232	F.M.S. INTERDIGITALES CORTOS DE ORTHOPLAST
30233	F.M.S. INTERDIGITALES LARGOS ORTHOPLAST
30234	F.M.S. ESPIRALES PARA DEDOS DE ORTHOPLAST
30235	F.M.S. DEDALES DE ORTHOPLAST
30236	F.M.S. ADAPTADOR UNIVERSAL DE ORTHOPLAST
30237	F.M.S. OPONENTE DE PULGAR CIBARRA EN C + TOPE LUMBRICAL DE ORTHOPLAST
30238	F.M.S. OPONENTE DE PULGAR CIBARRA EN C + TOPE LUMBRICAL DE PVC
30239	F.M.S. OPONENTE DE PULGAR EXTENSOR DE MUÑECA DE PVC
30240	F.M.S. OPONENTE DE PULGAR EXTENSOR DE MUÑECA DE ORTHOPLAST
30241	F.M.S. ADAPTADOR UNIVERSAL DE CUERO
30242	F.M.S. MANOPLA DORSAL CORTA DE PVC
30243	ARNES DE SEGURIDAD
30244	CONTRACION DE SEGURIDAD
30245	COJINES DE PUILLA DE RUEDAS (MATERIA NACIONAL)
30246	GUANTES PARA MANEJO DE SILLA DE RUEDAS
30247	TABLA DE TRASLACION
30248	MESA ADAPTADA PARA SILLA DE RUEDAS
30249	ADAPTADOR PARA VASO DE PLEXIGLASS
	ORTESIS DE TRONCO
30250	O ALINEADOR METALICO DE COLUMNA VERTEBRAL
30251	O ALINEADOR DE COLUMNA CON HEMICESTA PELVICA - (DE 5 A 16 AÑOS DE EDAD)
30252	O CORSET DE BOSTON (MENOR DE 7 AÑOS DE EDAD)
30253	O CORSET BOSTON (MAYOR DE 7 AÑOS Y ADULTO)
30254	O CORSET HALYBS (MENOR DE 7 AÑOS DE EDAD)
30255	O CORSET HALYBS (MAYOR DE 7 AÑOS DE EDAD)
30256	O CORSET LYONES (DE 10 A 16 AÑOS)
30257	O CORSET TAYLOR (RIGHT - TAYLOR PARA ADULTO)
30258	O DE TRONCO ARNES EN SILLA DE ROLLO
30259	O CORSE SEMIRIGIDO DORSO LUMBAL / LUMBO SACRO
	O Corset Semirigido Dorsal Lumbal C/Nebla Regulable Tipo I
	O Corset Semirigido Dorsal Lumbal C/Nebla Tipo II
	O Corset Semirigido Dorsal Lumbal C/Nebla Regulable
	O Corset semirigido lumbal sacro
30260	O DE THOMAS ISLAND
30261	O DE THOMAS REGULABLE
	PROTECCIÓN DE CALZADO ORTOPÉDICO
	BOTINAS ORTOPÉDICAS
30262	Botinas del Nº 20 al Nº 28
30263	Botinas del Nº 29 al Nº 36
30264	Botinas del Nº 37 al Nº 45
	ARREGLO DE PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR
	ARREGLO PROTESIS MIEMBRO SUPERIOR (A.P.M.S.)
	A.P.M.S. Articulación de Hombro
	A.P.M.S. Antico de Codo - Articulación de Codo
	A.P.M.S. Arco de Protezión
	A.P.M.S. Saco de Donante
	ARREGLO DE PROTESIS MIEMBRO INFERIOR (A.P.M.I.)
	A.P.M.I. Silla/Cesta Pélica con Polipropileno (Funda pelvis)
	Soclet AK Polipropileno de P.M.I.
	Soclet AK Convencional
	Soclet BK Polipropileno o Fanda de Pedin de P.M.I.
	Soclet BK Convencional o Fanda de Pedin de P.M.I.
	A.P.M.I. Articulación de Cadera Poliolefinas Modales Endoesqueléticas
30265	Funda cosmética para prótesis transtorsal
30266	Funda para prótesis transtorsal
30267	Manoventilador de suelta modular endoesquelética o convencional
30268	A.P.M. Catenas Pelvis Selección
30269	A.P.M. Catenas de alceón prótesis transtorsal
	Otra s/ reglas
	ARREGLO DE FERULA DE MIEMBRO SUPERIOR
	Aplicación de castido ortopédico a traxer
	Aplicación de castido ortopédico a soporte
	Talabartería completa (F/ soporte corto Infraxer-Unitaria)
	Talabartería completa (F/ soporte corto Infraxer-Unitaria)
	ARREGLO DE FERULA DEL TRONCO
	Caja pública de cona. Minoxax
	Jalga de Cona. Paspas
	Cona de Hipostenosis y sujeción para corset
	ACCESORIOS PARA PROTESIS M.I.M.S.
	ACCESORIOS DE PROTESIS MIEMBRO SUPERIOR
	Cogte Articular
30270	Gafo de Aluminio de P.M.S. (ADULTO)
30271	Gafo de Aluminio de P.M.S. (De 10 a 18 años)
30272	Gafo de Aluminio de P.M.S. (Menor de 10 años)
30273	Gafo de Acero de P.M.S. (ADULTO)
30274	Gafo de Acero de P.M.S. (De 10 a 18 años)
30275	Gafo de Acero de P.M.S. (Menor de 10 años)
30276	Mano protésica (Cosmética) izquierda para Caballero color beige
30277	Mano protésica (Cosmética) izquierda para Unisex Negro, color beige
30278	Mano protésica (Cosmética) derecha para Caballero color beige
30279	Mano protésica (Cosmética) derecha para Unisex Negro, color beige
30280	Mano Mecánica
	Susceptor de Neopreno para prótesis Transtorsal
	Susceptor de Neopreno para prótesis Transtorsal
	ACCESORIOS DE PROTESIS MIEMBRO INFERIOR
30281	Pie SACH
30282	Pie Articular Unisex, Talla 36
30283	Pie Articular Unisex, Talla 37
30284	Pie Articular Unisex, Talla 38
30285	Pie Articular Unisex, Talla 40
30286	Articulación de Rodilla Modular Mecanohíbrida de Acero
30287	Articulación de Rodilla Mecanohíbrida sin tréqueo (3R 1T)
30288	Articulación de Rodilla Modular Mecanohíbrida de Aluminio similar 3R 2T
30289	Articulación tipo Desarticulado de Rodilla
30290	Articulación de Rodilla Mecanohíbrida Acero similar 3R 1T con bujes autorrotativos en la base de Apoyo
30291	Rodilla Mecanohíbrida similar 3R 1T de aluminio
30292	Rodilla Modular Mecanohíbrida de aluminio

RESPONSABLE
 C.G.I.G. Adjunta
 DEJIDA.OT
 DEIDA Bionet



M.C. JUÁREZ





CPC. MARIA R. HÚNTEZ CAPELO
Grupo de Cáncer

Categoría PROGRAMA PRESUPUESTALES CON IMPUQUE O RESULTADOS
 Programa PPTD 8120 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Producto 3.00048 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Actividad/acción 3.00050 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Familia 20 SALUD
 División Funcional 004 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional 007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad 010070 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
 Unidad de Medida 000000 ATENCIÓN
 Cantidad 1000

Actividad/acción	SERVICIO SOCIAL	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
99219	ATENCIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
	EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA	Investigación cuantitativa y cualitativa de variables socioeconómicas para el diagnóstico de las necesidades y potencialidades que sustentan en el diagnóstico integral del adulto mayor discapacitado.	
	Revolución Social		
	APOYO SOCIAL	Proceso integral que se puede expresar de formas diferentes, entre ellas: poder ser apoyo integral, apoyo emocional, apoyo informativo. El propósito es brindar apoyo a los pacientes y sus familias para abarcar situaciones que la condición de discapacidad requiere.	RESPONSABLES
	Identificación y Gestión de Recursos (para procesos, áreas, áreas de cuidado, servicios, las Instituciones Educativas)		
	Cualificación Integral		
	Capacitación		
	Creación social		
	APOYO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL INDIVIDUAL	Acciones dirigidas a mejorar los factores sociales, familiares y recursos de la red social de la PCD, para desempeñarse en una actividad productiva o voluntaria, de acuerdo a su edad, género y proceso oncológico hacia la escolaridad y los adultos a la formación y/o inserción laboral.	
	Orientación Escolar		
	Apoyo para la Inserción Escolar		
	Vinculo Laboral		
	Evaluación Social de Rehabilitación Profesional		
	Orientación Laboral		
	Apoyo para la formación laboral		
	Apoyo para la inserción laboral		
	APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL GRUPAL	Impulso a través de actividades dirigidas al trabajo en grupo de tipo recreativas, informativas y de capacitación a nivel interno y externo, cuyo objetivo es propiciar la integración social del paciente y su familia asociándose con otros grupos.	
	Taller terapéutico socio recreativo		
	Taller terapéutico socio familiar		
	Taller terapéutico socio cultural		
99401	CONSEJERÍA INTEGRAL		
Actividad/acción	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN PROFESIONAL	DESCRIPCIÓN	
99219	ATENCIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
	Seguimiento Laboral	Supervisión de la evolución del programa de inserción laboral del usuario. Se realiza en consultorio o en el trabajo. Duración: 30 minutos.	
99227	REHABILITACIÓN PROFESIONAL: Capacitación para la integración al trabajo / Formación Laboral Individual (FLI)	Proceso de formación de competencias laborales y profesionales y habilidades operativas, de valores humanísticos y competencias metodológicas, con el objetivo de la inserción laboral. Se realiza de acuerdo a syllabus de cada curso. Comprende cursos de 3 meses que implican 72 horas de clase y el curso de competencias de 7 meses, que implica 144 horas de clase.	
	Formación Laboral Colectiva (FLC)	Proceso de promoción de conocimientos para formar capacidades de especialidad y de emprendimiento. Duración Taller de Emprendimiento: 6 horas Duración Taller de Gestión de Negocios: 12 horas.	
	Taller de Empleabilidad		
	Taller de Gestión de Negocios		
97557-1	REHABILITACIÓN PROFESIONAL: Entrenamiento para la inserción laboral	Inclusión de los pacientes derivados de los Departamentos de Investigación, Diagnóstico y Rehabilitación Integral en la actividad laboral de administración de un módulo de venta, con el objetivo de su participación en el mercado laboral. Duración: 4 meses.	
	Inserción laboral en Módulos de Venta (IMV)	Inclusión de las personas con discapacidad derivadas de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPCD) en la actividad laboral de administración de un módulo de venta, con el objetivo de su incorporación al mercado laboral. Se desarrolla en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 132/M/18/04. Duración: 1 año.	RESPONSABLES
	Inserción laboral en Módulos de Venta (Programa PROIL)		SCOMAT SOMAT REHAB PROFESIONAL
99401	CONSEJERÍA INTEGRAL		
	Evaluación y Orientación de ingreso para formación Profesional	Evaluación integral al paciente derivado de los Departamentos de Investigación, Diagnóstico y Rehabilitación Integral. Comprende el estudio de: El nivel familiar, emocional, legal, la experiencia laboral adquirida y el soporte familiar para la formación ocupacional, antes de ingresar al formato de evaluación para Formación Ocupacional. Asimismo el respectivo puntaje para la formación ocupacional. Duración: 1 hora.	
	Evaluación y Orientación de ingreso para Inserción Laboral	Evaluación integral al paciente derivado de los Departamentos de Investigación, Diagnóstico y Rehabilitación Integral o persona con discapacidad derivada de las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPCD). Comprende el estudio de: La formación ocupacional, la experiencia laboral, el apoyo familiar para la inserción laboral y las recursos laborales. Incluye el llenado del formato de evaluación para inserción laboral. Asimismo el respectivo puntaje para la inserción laboral. Duración: 1 hora.	
	Procesos de Prácticas (Prácticas Laborales)	Información al paciente sobre las condiciones de los productos elaborados por los alumnos de los Talleres y promover la compra de los mismos. Duración: 72 horas (18 días).	
	Protección de los Derechos Laborales	Información a los alumnos sobre los derechos laborales que les otorgan, con el objetivo de promover el ejercicio y disfrute de los mismos. Duración: 4 horas.	
	Taller Familiar para la Integración Laboral	Actividad interdisciplinaria educativa grupal que promueve el desarrollo de competencias humanas y sociales en el paciente y el fortalecimiento del apoyo familiar al proceso de formación e inserción laboral, incluye la aplicación de dinámicas participativas con el paciente y su familia. Duración: 8 horas.	
	Asesoría Laboral	Derivación con apoyo y supervisión en aspectos específicos laborales que se brinda al usuario, para promover la inserción laboral efectiva. Duración: 30 minutos.	



M. C. JUÁREZ





CPC. MARÍA R. HUIZAR CAPILLO
Especialista en Gerencia

Comunidad: PROGRAMA PRESUPUESTAL ES CON INVOCQUE A EFECTOS FISICOS
Programa: 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE DISCAPACIDAD SECUNDARIA DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Proyecto: 1.00005 PERSONAS CON DISCAPACIDAD REQUIEREN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Actividad: 1.000101 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SECUNDARIA
Puesto: 30 SALUD
Unidad Funcional: 004 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional: 007 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Código: 00703 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SECUNDARIA
Unidad de Medida: 004 ATENCIÓN
Cantidad: 720

ORGANIZACIÓN DE
RECURSOS
Cualificación
Experiencia
Formación
Competencias

Actividad Asociada	ATENCIÓN EN CONSULTA MÉDICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	RESPONSABLES
9004	ESTUDIO MÉDICO INICIAL EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN (Consulta ambulatoria programada, 8. El nivel de atención [7]) Comunicación: Comunicación Normal Comunicación Atípica	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente con discapacidad, que requiere estos tres elementos clave: Una anaménesis completa, un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejería y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Típicamente, los médicos suelen pasar 45 - 60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia.	RESPONSABLES: O.G. D.O. Asistente DORIP - MINTALES DORIP en Comunicación
9004.1	RE-EVALUACIÓN MÉDICA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN Comunicación: Comunicación Normal Comunicación Atípica	RE-EVALUACIÓN MÉDICA. Consulta ambulatoria y manejo de un paciente que se genera después de 6 meses o 1 año de la última consulta en la especialidad y/o Departamento, requiriéndose estos tres elementos clave: Una anaménesis completa, un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejería y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Típicamente, los médicos suelen pasar 45-60 minutos frente a frente con el paciente y/o la familia y/o Departamento.	
9004.2	EVALUACIÓN MÉDICA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN (Consulta ambulatoria 8 y 9. El nivel de atención [7]) Comunicación: Comunicación Normal Comunicación Atípica	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente con discapacidad, que requiere al menos 2 de estos tres elementos clave: Una anaménesis completa, un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejería y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Normalmente, los médicos suelen pasar el tiempo necesario, según la complejidad de la discapacidad frente al paciente y/o su familia, desde 25 - 30 min.	
9004.3	INTERCONSULTA ESPECIALIZADA EN CONSULTORIO EXTERNO Leciones Clínicas Unidad Medida y Dolor Trazos Posturales Apreciación Deficiencias intelectuales y de adaptación social (DIAS)	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o consultador, que requiere estos tres elementos clave: Una anaménesis detallada, un examen físico detallado, y una toma de decisiones médica de complejidad moderada. Se provee consejería y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas de salud son de moderada a alta gravedad. Típicamente, los médicos suelen pasar 60 minutos frente a frente con el paciente y/o su familia.	
Actividad Asociada	ACTIVIDADES SANITARIAS ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
	EMISIÓN DE INFORMES		
9047	Informe Médico - Ley 26842 Art. 24)	INFORME MÉDICO: Emisión de documento en base a la H.C. que define los hallazgos en forma cronológica y concluida sobre las acciones realizadas en la prestación o atención de salud del paciente.	RESPONSABLES: DORIP - MINTALES DORIP en Comunicación
9048	Certificado de Salud - Ley N° 26942 Art. 13 y 24	CERTIFICADO DE SALUD: Emisión de documento en base a la H.C. que define la condición o estado de salud actual del paciente.	
9049	NOTA POSOLAR BIFIDRAL (Derechizada)	Se realiza por el Equipo Multidisciplinario para evaluar el entorno del paciente (familiar, ambiental y cultural) e identificar factores positivos y negativos para su integración social, educativa y laboral. Facilita que inicie tratamiento integral de rehabilitación en el IIRSA. - Se programa Vista Conjunta en coordinación con el Equipo Multidisciplinario y la familia.	
Actividad Asociada	ATENCIÓN NUTRICIONAL ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
9043	CONTROL NUTRICIONAL		
9043.1	Estudio Nutricional Inicial	Evaluación e intervención nutricional inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 45 minutos.	RESPONSABLES: DORIP/BAV Nutrición
9043.2	Re-evaluación Nutricional	Reevaluación e intervención nutricional a un paciente cara a cara, con una duración de 45 minutos.	
9043.3	Evaluación Nutricional (Consultador)	Control de Nutrición, con una duración de 20 minutos.	
9043.4	Medición Antropométrica para depuración de colesterol	Medición Antropométrica para Depuración de Colesterol, se realiza al paciente con discapacidad moderada o severa, en un tiempo mayor de 15-18 minutos.	
9043.5	Medición antropométrica con Impedancia	Medición antropométrica con Impedancia, se realiza al paciente con discapacidad moderada o severa, con una duración de 20 minutos.	
Actividad Asociada	ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
9006	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL		
9006.1	Entrevista Psicológica Inicial	Evaluación e intervención psicológica inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos.	
9006.2	Entrevista Psicológica para Rehabilitación Profesional	Evaluación e intervención psicológica para la rehabilitación laboral a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos.	
9006.3	Re-evaluación Psicológica	Reevaluación e intervención psicológica a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos.	
9006.4	Evaluación Psicológica (prueba estandarizada de test - Psicométrica)	Evaluación e intervención psicológica a un paciente cara a cara, con aplicación de test, con una duración de 60 minutos.	
9006.5	Evaluación Psicológica	Control Psicológico, incluye Evaluación Psicológica para Rehabilitación Profesional, con una duración de 45 minutos.	
9006.6	Psicoterapia	Terapia individual: conductual, cognitiva, cognitiva conductual, psicoanalítica, psicoanalítica, orientación psicodélica, humanista, gestaltica, transaccional, direccional, psicanalítica, PNL, 45 a 60 de duración.	RESPONSABLES: DORIP F. Verónica DORIP en Comunicación
9006.7	Seguimiento en terapia		
9006	PSICOTERAPIA GRUPAL (GRUPAL)		
9006.1	Paciente - Terapeuta	TERAPIA PSICOLÓGICA (PSICOTERAPIA DE GRUPO) Terapia Grupal: conductual, cognitiva, cognitiva conductual, psicoanalítica, psicoanalítica, orientación psicodélica, humanista, gestaltica, transaccional, direccional, psicanalítica, PNL, 50 a más minutos de duración aproximadamente dependiendo de los programas a realizar. Se realiza aproximadamente con 6 pacientes en 120 min.	
9006.2	Familiar	Se realiza con un paciente y su familiar.	
9006.3	Multifamiliar	Se realiza aproximadamente con 3 pacientes, cada uno con un familiar por la general.	





CPC. MARÍA R. NÚÑEZ CAPILLO
Ejército de Cobras

Categoría: PROGRAMA RESPIRATORIOS CON ENFOQUE AL RIESGO TABACO
Programa PFTD: ENFOQUE PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Presión: 3.000.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE REQUIEREN ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Actividad/Acción: 3.000.001 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
Fuerza: 20 SALUD
Origen Funcional: 844 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional: 0927 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Estructura: 011713 CENTRO NACIONAL DE REHABILITACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
Unidad de Medida: 844 ATENCIÓN
Cantidad: 720

RESPONSABLES DE:
Presión: 3.000.000
Actividad/Acción: 3.000.001
Fuerza: 20
Origen Funcional: 844
Grupo Funcional: 0927
Estructura: 011713

Actividad Asociada	ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
00180	CONSULTA ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA		
001801	Examen Estomatológico inicial	Evaluación e intervención estomatológica inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 30 minutos	
001802	Reevaluación estomatológica	Evaluación e intervención estomatológica a un paciente cara a cara, con una duración de 30 minutos	
001803	Evaluación oclusiva (Comodidad)	Evaluación Oclusiva para Detección de Dolor - Frenético, Mala	
TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS GENERALES (ODONTOLÓGICOS)			
00185	Revisión de Prótesis (Presencia)	La finalidad es una intervención quirúrgica realizada por el profesional odontólogo, destinada a corregir las carencias de los aparatos inadecuados de los tres tercios que se ubican en la cavidad bucal, unos pequeños pliegues de tejido que evitan que los labios y la lengua se desplacen demasiado del lugar que ocupan naturalmente	
00176	Extracción dental simple	Procedimiento quirúrgico realizado por el profesional odontólogo, que consiste en el retiro de las denturas permanentes o deciduas que presentan las siguientes características serán consideradas como de extracción simple: No tener raíces, Puntos dentarios con independencia funcional, Puntos dentarios con lesiones purpúras y periodontales	
00178	Extracción dental simple con raíz	Procedimiento quirúrgico realizado por el profesional odontólogo, que consiste en el retiro de las denturas permanentes o deciduas que presentan las siguientes características serán consideradas como de extracción simple con raíz: Puntos dentarios con independencia funcional, Puntos dentarios con lesiones purpúras y periodontales, y que luego del procedimiento se usará aún de contener una posible herida y/o otras complicaciones	
00180	Evaluación quirúrgica dental a extracción imparedentaria completa sin raíz	Procedimiento quirúrgico realizado por el profesional odontólogo, que se realiza por motivos proféticos e estéticos. Cuando sea necesario realizar una extracción del segundo maxilar. Cuando el tercer maxilar está debajo de una prótesis removible	
00470	Módulo de Diagnóstico (Elaboración de Estudio y molde de trabajo)	Una vez realizado el estudio se hará el tipo de molde para cumplir los requisitos en las trayectorias dentaria y en el espacio, sea superior de las denturas de paciente por lo tanto recibirán poco más los dientes, el hueso, así el hueso dental que hueso, serán los puntos de apoyo al maxilar inferior, siendo que el estudio de los molinos en uno de los molinos diagnósticos más adelante por lo tanto, por lo tanto y la finalidad. Nos permite anticipar el diagnóstico ortodóncico. Luego se realiza el estudio mediante a la tecnología 3D/4D	
01120	Profilaxia Dental	Procedimiento odontológico preventivo que se realiza. Cuando se evalúa estado de actividad de caries. Pero si existe actividad de caries en otro sector de la boca será aplicada un sellante larsofóbico en zonas de dentición decidua y decidua permanente	
01200	Aplicación topica de Flúor / Fluorización Tópica gel, esmalte, resina, pasta dentífrica	Procedimiento odontológico preventivo que se realiza. Cuando se evalúa estado de actividad de caries. Pero si existe actividad de caries en otro sector de la boca será aplicada un sellante larsofóbico en zonas de dentición decidua y decidua permanente	
00590	Restauración de una superficie con resina, en piezas dentales posteriores, anteriores (simple)	Procedimiento odontológico que se realizará en piezas dentales caradas anteriores, en las cuales la cantidad de tejido dentario existente sea igual o mayor al área por restaurar. Para el caso de las posteriores, si el área comprometida alcanza hasta 20 en sentido buco-lingual o una cúspide	
00591	Restauración de diente con resina, dos superficies anteriores	Procedimiento odontológico que se realizará en piezas dentales caradas anteriores, en las cuales la cantidad de tejido dentario existente sea igual o mayor al área por restaurar. Para el caso de las posteriores, si el área comprometida alcanza hasta 20 en sentido buco-lingual o una cúspide	
00592	Restauración de diente con resina, una superficie posterior, postmolar	Procedimiento odontológico que se realizará en piezas dentales caradas anteriores, en las cuales la cantidad de tejido dentario existente sea igual o mayor al área por restaurar. Para el caso de las posteriores, si el área comprometida alcanza hasta 20 en sentido buco-lingual o una cúspide	
00593	Restauración de diente con resina, dos superficies posteriores	Procedimiento odontológico que se realizará en piezas dentales caradas anteriores, en las cuales la cantidad de tejido dentario existente sea igual o mayor al área por restaurar. Para el caso de las posteriores, si el área comprometida alcanza hasta 20 en sentido buco-lingual o una cúspide	
00594	Restauración de una superficie con cerámico de vidrio en piezas dentales posteriores (2 ó más superficies)	Procedimiento odontológico que se realizará en piezas dentales caradas anteriores, en las cuales la cantidad de tejido dentario existente sea igual o mayor al área por restaurar. Para el caso de las posteriores, si el área comprometida alcanza hasta 20 en sentido buco-lingual o una cúspide	
00595	Restauración de una superficie con cerámico de vidrio en piezas dentales posteriores (2 ó más superficies)	Procedimiento odontológico que se realizará en piezas dentales caradas anteriores, en las cuales la cantidad de tejido dentario existente sea igual o mayor al área por restaurar. Para el caso de las posteriores, si el área comprometida alcanza hasta 20 en sentido buco-lingual o una cúspide	
PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE APARATOS ODONTOLÓGICOS O DE TERAPIA MAXILAR			
01211	PRODUCCIÓN (Y MODIFICACIÓN) E INSTALACIÓN DE APARATOS ODONTOLÓGICOS (Ortodontológicos Removibles)	Producción (y modificación) e instalación de Aparatos Ortodóncicos (Ortodontológicos Removibles)	
01212	Instalación de un mantenedor de espacio fijo unilateral o bilateral	Instalación de un mantenedor de espacio fijo bilateral	
01213	Instalación de mantenedor de espacio removible	Instalación de mantenedor de espacio removible	
01220	Producción y colocación de Aparatos Ortodóncicos Fijos	Producción y colocación de Aparatos Ortodóncicos Fijos	
01230	Instalación de Bandas	Instalación de Bandas	
01240	Corrección e instalación de placa de retención removible (presión ortodóncica - extracción de aparatos)	Corrección e instalación de placa de retención removible (presión ortodóncica - extracción de aparatos, confección y colocación del retenedor (es))	
01250	Instalación de Arco de Conexión Fijo	Instalación de Arco de Conexión Fijo	
ACTIVIDAD ASOCIADA			
TERAPIA DE LENGUAJE ESPECIALIZADA			
00507	TERAPIA DE LENGUAJE INDIVIDUAL		
SESION 1 EVALUACIÓN INICIAL DE TERAPIA DE LENGUAJE			
Alfonso			
SESION 2 REEVALUACIÓN DE TERAPIA DE LENGUAJE			
Alfonso			
TERAPIAS DE LENGUAJE			
Reducción de voz			
Refuerzo del desarrollo del habla			
Refuerzo orgánico del desarrollo del habla			
Espiratorias			
Perdida auditiva - Ruido			
Perdida auditiva - Acústo			
Disfagia			
Disfagia funcional			
Disfagia estructural			
Disfagia orgánica			
Alfonso			
00508	TERAPIA DE LENGUAJE GRUPAL		
Reducción del ruido			
Reducción auditiva			
Estimulación temprana			
Estimulación temprana - Educación			
TERAPIA DE LENGUAJE GRUPAL. Ejercicios Reducción de la voz, del ritmo, de la fuerza, articulación, de la comprensión y expresión, y Lenguaje escrito			

RESPONSABLES DE:
Fuerza: 20
Origen Funcional: 844
Grupo Funcional: 0927

RESPONSABLES DE:
Origen Funcional: 844
Grupo Funcional: 0927





Categoría: PROGRAMA PRESUPUESTAL PD CON EJECUCIÓN Y RESULTADOS
Programa PPTO: 0126 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES ANOMALAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Proyecto: 3.020840 PERSONA CON DISCAPACIDAD REQUIERE ATENCIÓN EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Actividad/Acción: 5.025121 ATENCIÓN DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
Función: 20 SALUD
División Funcional: 044 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional: 0261 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Unidad de Medida: 000 ALIQUOTOS
Cantidad: 720

RESPONSABLES DE
PROCESO E INDICADOR
DRA. AGRIMA REBOLLO FLORES
COORDINADORA
DRA. AGRIMA REBOLLO FLORES
COORDINADORA

Definición Asociada	PROCEDIMIENTO AUDIOLÓGICOS	DEFINICIÓN OPERACIONAL
9186 LOGOACUOMETRÍA (Incluye uso de oídos)		Prueba audiológica realizada por el personal médico para determinar el nivel de discriminación de la palabra en adultos y niños mayores de 5 años en un ambiente especial (cámara audiométrica) con el uso del audífono clínico, dura media hora. Es una prueba importante porque nos informa como entiendo al paciente las palabras. Por tanto, sirve para establecer el rendimiento práctico de una prótesis auditiva.
9255 AUDIOMETRÍA TONOS PURES (Incluye uso de oídos)		Prueba audiológica realizada por el personal médico para determinar el umbral auditivo en adultos y niños mayores de 4 años en un ambiente espec. (cámara audiométrica) con el uso del audífono clínico. La prueba dura aproximadamente en caso de niños media hora, en caso de adultos 30 minutos. Se usan audífonos que van conectados al audífono. Los tonos para de intensidad controlada son suministrados generalmente a un oído a la vez. Se solicita levantar la mano, presionar un botón o indicar de otro modo cuando se escuche un cambio de género la intensidad (volumen) mínima requerida para escuchar cada tono.
9257 TIPIFONOMETRÍA		Prueba audiológica realizada por el personal médico que se realiza con el apoyo del impedímetro y con el uso de un tipo de acuerdo a la edad del paciente para determinar la movilidad del sistema timpánico-oculal en función de las curvas de presión. Dura 10 minutos, el médico inserta dentro del oído para asegurarse de que no haga ruido que este procedimiento al tiempo largo, se coloca un dispositivo en el oído que controla la presión del aire en éste y hace que el timpánico se mueva de un lado a otro. Una máquina registra las variaciones en gráficos llamados Impedímetrogramas.
9268 PRUEBA DE REFLEJO ACÚSTICO (ESTAPÉDIAL)		El médico introduce una sonda de goma en el canal auditivo, a través de la cual se emiten sonidos fuertes mientras una máquina registra si los sonidos estimulan el correspondiente reflejo.
9295 TONO ESTABLE (POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS ESPECIALIZADOS)		
POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS (BERA)		Potenciales Evocados Auditivos de Estado Estable. Procedimiento audiológico realizado por el personal médico con apoyo de técnico de enfermería. El técnico administra tonos de sonda al paciente en sesiones según indicación médica de acuerdo al peso del niño o en caso de adulto se administra individualmente en sesiones. El técnico de enfermería coloca los electrodos y posteriormente el médico especialista ejecuta la prueba para determinar el umbral auditivo y además registrar el gráfico del audiograma de acuerdo al estímulo realizado en varias frecuencias. Dura el informe y el técnico entrega al paciente el informe. La prueba suele extenderse por un tiempo de una hora hasta en niños como en adultos.
POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS (BERA) TONO-CLICK		Potenciales Evocados Auditivos del Tónico-Clickeal. Procedimiento audiológico realizado por el personal médico con apoyo de técnico de enfermería. El técnico administra tonos de sonda al paciente, según indicación médica de acuerdo al peso del niño o en caso de adulto se administra individualmente en sesiones. En la prueba de un oído, se usan electrodos y el técnico de enfermería coloca los electrodos y ejecuta la prueba. El técnico de enfermería entrega el informe y el técnico entrega al paciente el informe. La prueba suele extenderse por un tiempo de 30 a 30 minutos.
9287 OTOEMISIONES ACÚSTICAS		Procedimiento audiológico realizado en un ambiente especial, con todo el equipo. Realizada por el personal médico con apoyo de técnico de enfermería. El técnico de enfermería ayuda correctamente, establece la sonda de inserción del oído. El médico ejecuta la prueba durante 30 minutos y luego informa los resultados obtenidos.
9288 CONDICIONAMIENTO AUDITIVO		Procedimiento realizado por técnico médico en terapia de lenguaje con apoyo de material de apoyo que produce diferentes sonidos con el objetivo de preparar al niño menor de 8 años o con poca colaboración para la audición total. Se realiza en un ambiente de terapia de lenguaje por un tiempo de 30 minutos.
9226 EXAMEN Y SELECCIÓN DE AUDÍFONO (Asistencia de Audífono programables)		Prueba realizada del examen físico por el médico especialista con una 30 minutos se define el procedimiento y los puntos a seguir. Posteriormente según el diagnóstico, se procede a la adaptación del audífono de acuerdo a parámetros establecidos con ayuda de software especializado.
9260 VOTO HISTAGRAMA		Procedimiento audiológico realizado por el personal médico para determinar alteraciones vestibulares mediante la realización de una serie de pruebas con ayuda de estudios especiales, videohistografía e imagen para las pruebas oclínicas. Se requiere de un ambiente especializado y apoyo de técnico de enfermería que ayude todo el examen. La prueba dura aproximadamente 1 hora y media.

RESPONSABLES
DEPTO F. MENTALES
DORA M. CALDERÓN





CPC. MARÍA R. MÓREZ CASPILLO
Especialista en Geriátrica

Colección
Programa PPHG
Proyecto
Actividad/Módulo
Fase/etapa
División Funcional
Ejeje Funcional
Ejeje de
Unidad de Medida
Cantidad
Módulo

PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS
#120 PERSONA CON DISCAPACIDAD
#2008 PERSONA CON DISCAPACIDAD PRECIS ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN GRUPO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
#2018 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VEJEZ
30 DÍAS
040 SALUD INDIVIDUAL
007 AFILIACIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
000000 CENTRO DE ACTIVIDADES ESTIMULATORIAS (C.A.E.)
090 ATENCIÓN
330

DIAGNOSTICO DE
FISICIÓN Y COE
Desarrollo de
Continuo
Fases de
Evaluación

Actividad Asociada	SERVICIO SOCIAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	
#1210 ATENCIÓN DE SERVICIO SOCIAL	EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Evaluación social Revisión del hogar	Investigación cuantitativa y cualitativa de variables personales para contribuir al conocimiento del entorno económico y social de las PCD, identificando sus necesidades y potencialidades que intervienen en el bienestar integral de estas multidisciplinares.	RESPONSABLES GERONTOLÓGICOS SERVICIO SOCIAL
	APOYO SOCIAL Búsqueda y Gestión de Recursos para profesores, obreros, niñas de todas, auxilios, las Instituciones Educativas Coordinación interinstitucional Exoneración Orientación social APOYO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL INDIVIDUAL Orientación Escolar Apoyo para la Inscripción Escolar Visita Laboral Evaluación Social de Rehabilitación Profesional Orientación Laboral Apoyo para la formación laboral Apoyo para la inserción laboral	Proceso interactivo que se puede expresar de formas diferentes, estas pueden ser apoyo material, apoyo emocional, apoyo informativo. El propósito es brindar apoyo a los pacientes y sus familias para afrontar situaciones que la condición de discapacidad requiere.	
#1401 CONSEJERÍA INTEGRAL	APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL GRUPAL Taller terapéutico socio recreativo Taller terapéutico socio familiar Taller terapéutico socio cultural	Acciones dirigidas a evaluar los factores sociales, familiares y sociales de la red social de la PCD, para desarrollarse en una actividad productiva o cotidiana, de acuerdo a su edad. Niños y jóvenes orientados hacia la escolaridad y los adultos a la formación y/o inserción laboral.	RESPONSABLES DE DAOT DAOT DICHAS PROFESIONALES
	APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL GRUPAL Taller terapéutico socio recreativo Taller terapéutico socio familiar Taller terapéutico socio cultural	Incluir acciones actividades dirigidas al trabajo en grupo de tipo recreativo, informativo y de capacitación a nivel interno y externo, cuyo objetivo es propiciar la integración social del paciente y su familia socializando con otros pares.	
Actividad Asociada	SERVICIO SOCIAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	
#1218 ATENCIÓN DE SERVICIO SOCIAL	Seguimiento Laboral	Supervisión de la evolución del programa de inserción laboral del usuario. De trabajo en consultorio o estancias. Duración: 30 minutos	RESPONSABLES DE DAOT DAOT DICHAS PROFESIONALES
#1227 REHABILITACIÓN PROFESIONAL: Capacitación para la integración al trabajo y Formación Laboral Individual (FLI)	<ul style="list-style-type: none"> Electrónica Básica Instalación de Conexiones Diagramación y Resolución de Problemas en Computación Mantenimiento de Computadoras Textiles y Costuras Artesanías Mantelidos Capacitación Seguridad 	Formación al paciente de conocimientos técnicos y prácticos de técnicas y habilidades operativas, de valores humanísticos y competencias metodológicas, con el objetivo de la inserción laboral, de manera de acuerdo a aptitud de cada caso. Comprende mínimo de 3 meses que implican 72 horas de clase y el curso de computación de 7 meses, que implica 144 horas de clase.	
#1231.1 REHABILITACIÓN PROFESIONAL: Entrenamiento para la inserción laboral	Inserción laboral en Módulos de Vista (Módulo IV)	Proveer al paciente, de conocimientos para formar capacidad de empleabilidad y de autoempleo. Duración Taller de Empleabilidad: 8 horas Duración Taller de Gestión de Negocios: 12 horas	RESPONSABLES DE DAOT DAOT DICHAS PROFESIONALES
Inserción laboral en Módulos de Vista (Programa PROVI)	Inclusión de los pacientes derivados de los Departamentos de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral, en la actividad laboral de administración de un módulo de venta, con el objetivo de su inserción al mercado laboral. Duración: 4 meses.	Inclusión de las personas con discapacidad derivadas de los Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPEDG), en la actividad laboral de administración de un módulo de venta, con el objetivo de su inserción al mercado laboral. Se desarrolla un cumplimiento de la ODS/OEA Administrativa N° 13/OMAPEDG. Duración: 1 año	
#1401 CONSEJERÍA INTEGRAL	Evaluación y Orientación de ingreso para formación Profesional	Evaluación integral al paciente derivado de los Departamentos de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral, en la actividad laboral de administración de un módulo de venta, con el objetivo de su inserción al mercado laboral. Se desarrolla un cumplimiento de la ODS/OEA Administrativa N° 13/OMAPEDG. Duración: 1 año	RESPONSABLES DE DAOT DAOT DICHAS PROFESIONALES
Evaluación y Orientación de ingreso para inserción Laboral	Evaluación integral al paciente derivado de los Departamentos de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral, en la actividad laboral de administración de un módulo de venta, con el objetivo de su inserción al mercado laboral. Se desarrolla un cumplimiento de la ODS/OEA Administrativa N° 13/OMAPEDG. Duración: 1 año	Formación de Productos (Femas Laborales)	
Formación de Productos (Femas Laborales)	Formación de los Derechos Laborales	Formación de los Derechos Laborales	RESPONSABLES DE DAOT DAOT DICHAS PROFESIONALES
Taller Familiar para la integración Laboral	Atención Laboral	Atención Laboral	





DR. MIRIAM SUÑEZ CASILLAS
Especialista en Salud

Categoría: PROGRAMA FAMILIARES CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa PFTO: 8129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE COMPLICACIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDADES
Actividad/acción: 3.80848 PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Función: 3.80555 ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Nivel Funcional: 044 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional: 8087 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Código: 00022 ATENCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN
Unidad de Medida: 000 ATENCIÓN
Cantidad: 004

DIAGNOSTICO DE:
Evaluación de diagnóstico
Evaluación de diagnóstico
Evaluación de diagnóstico
Evaluación de diagnóstico
Evaluación de diagnóstico

Actividad/Acción	ATENCIÓN EN CONSULTA MÉDICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL
81004 ESTUDIO MÉDICO FÍSICAL EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN (consulta ambulatoria prolongada, II, el nivel de atención (**)) Aprendizaje: Competencias intelectuales y de adaptación social (DAS)		Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo, que requiere estos tres elementos clave: Una anamnesis completa, Un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (o) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas (o) de salud son de moderada a alta gravedad. Normalmente, los médicos suelen pasar 45 - 60 minutos frente a frente con el paciente y/o la familia.
81024 REEVALUACIÓN MÉDICA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN Aprendizaje: Competencias intelectuales y de adaptación social (DAS)		REEVALUACIÓN MÉDICA. Consulta ambulatoria y manejo de un paciente que se genera después de 6 meses a 1 año de la última consulta en la especialidad y/o Departamento. Incluyendo estos tres elementos clave: Una anamnesis completa, Un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (o) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas (o) de salud son de moderada a alta gravedad. Normalmente, los médicos suelen pasar 45 - 60 minutos frente a frente con el paciente y/o la familia y/o Departamento.
81022 EVOLUCIÓN MÉDICA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN (consulta ambulatoria II y el nivel de atención (**)) Aprendizaje: Competencias intelectuales y de adaptación social (DAS)		Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, que requiere al menos 2 de estos tres elementos clave: Una anamnesis completa, Un examen físico completo, y una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (o) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas (o) de salud son de moderada a alta gravedad. Normalmente, los médicos suelen pasar el tiempo necesario, según la complejidad de la discapacidad frente al paciente y/o la familia, desde 20 - 30 min.
81024 INTERCONSULTA ESPECIALIZADA EN CONSULTORIO ESTABLEC Unidad Médica y Odont. Tratamiento Podológico Comunicación Comunicación Interdisciplinaria Comunicación Asistida Aprendizaje: Competencias intelectuales y de adaptación social (DAS)		Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, que requiere estos tres elementos clave: Una anamnesis completa, Un examen físico detallado, y una toma de decisiones médica de complejidad moderada. Se provee consejo y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (o) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, estos problemas (o) de salud son de moderada a alta gravedad. Normalmente, los médicos suelen pasar 60 minutos frente a frente con el paciente y/o la familia.
EDUCACIÓN PARA SALUD INTRAFAMILIAR Tutores, Charlas, Conferencia		
Categoría/Acción	ACTIVIDADES SANITARIAS ESPECIALIZADAS EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	
EMISIÓN DE INFORMES		
80487	Informe Médico (Ley 26842 Art. 20)	Informe Médico. Emisión de documento en base a la H.C. que define los hallazgos en forma sintética y concisa sobre las acciones realizadas en la prestación o atención de salud del paciente.
80488	Certificado de Salud - Ley 26842 Art. 13 y 21	CERTIFICADO DE SALUD. Emisión de documento en base a la H.C. que define la condición o estado de salud actual del paciente.
80488	VISITA FAMILIAR INTEGRAL (Donatistas)	Se realiza por el equipo multidisciplinario para valorar el entorno del paciente (familiar, ambiental y cultural), identificando factores positivos y negativos para su bienestar social, educativo y laboral. Presente que incluya tratamiento integral de rehabilitación en el hogar. - Se programan Visitas Familiares en coordinación con el Equipo Multidisciplinario y la familia. - Se agenda la visita domiciliar, así como el entorno, para identificar factores de riesgo.
Categoría/Acción	ATENCIÓN NUTRICIONAL ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	
80400 CONTROL NUTRICIONAL		
80401	Evaluación Nutricional Inicial	Evaluación e intervención nutricional inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 45 minutos.
80402	Reevaluación Nutricional	Reevaluación e intervención nutricional a un paciente cara a cara, con una duración de 40 minutos.
80403	Evolución Nutricional (Continuador)	Control de evolución, con una duración de 20 minutos.
80404	Medición Antropométrica para depuración de creatinina	Medición Antropométrica para Depuración de Creatinina, se realiza al paciente con discapacidad visualizada o leve, en un tiempo mayor de 10-15 minutos.
80405	Medición antropométrica con discapacidad	Medición Antropométrica con Biomarcadores, se realiza al paciente con discapacidad intelectual o severa, con una duración de 20 minutos.
Categoría/Acción	ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	
80800 PSICOTERAPIA INDIVIDUAL		
80801	Evaluación Psicológica Inicial	Evaluación e intervención psicológica inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 80 minutos.
80802	Evaluación Psicológica para Rehabilitación Profesional	Evaluación e intervención psicológica para la rehabilitación laboral a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos.
80803	Reevaluación Psicológica	Reevaluación e intervención psicológica a un paciente cara a cara, con una duración de 60 minutos.
80804	Evaluación Psicológica (Iniciando a través de Red - Psicometría)	Evaluación e intervención psicológica a un paciente cara a cara, sin aplicación de test, con una duración de 50 minutos.
80805	Evaluación Psicológica	Control Psicológico, incluye Evaluación Psicológica para Rehabilitación Profesional, con una duración de 40 minutos.
80806	Psicoterapia	Técnicas individual: emocional, cognitiva, cognitivo conductual, psicoeducativa, psicoanalítica, orientación psicológica humanista, conductiva, sistémica, familia, conductiva, PNL, AS y ASL, de grupo.
80807	Seguimiento en sesiones	TERAPIA PSICOLÓGICA (PSICOTERAPIA DE GRUPO) Terapia Grupal: conductiva, cognitiva, cognitivo conductual, psicoeducativa, psicoanalítica, humanista, gestáltica, transaccional, conductiva, sistémica, PNL, 60 a más minutos de duración aproximadamente dependiendo de los programas a realizar.
80881 PSICOTERAPIA COMUNITARIA (GRUPAL)		
80881	Pacientes - Talleres	Se realiza aproximadamente con 8 pacientes en 120 min.
80882	Familias	Se realiza con un paciente y la familia.
80883	Multifamiliar	Se realiza aproximadamente con 2 familias cada uno con un familiar por la sesión.
Categoría/Acción	ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	
80188 CONSULTA ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA		
80188	80188.1 Evaluación Estomatológica Inicial	Evaluación e intervención estomatológica inicial a un paciente cara a cara, con una duración de 30 minutos.
80188	80188.2 Reevaluación estomatológica	Evaluación e intervención estomatológica a un paciente cara a cara, con una duración de 30 minutos.
80188	80188.3 Evolución estomatológica (Continuador)	Evaluación Ofertaria para Dolor Bucal, Frenopatía, Mordida

RESPONSABLE DE:
D.G. I D.G. AG.
DICCIONARIOS MENTALES -
DOR en Apéndice
- DOR en DAS





CDC MARIA R. HONORIO CASPICO
Ejecutor de Clínicas

Categoría	PROGRAMA PROFESIONALES CON LICENCIACIÓN A ESCALAS	DIAGNOSTICOS DE
Programa PPTD	8739 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Términos de contrato
Posturas	3.00000 PERSONA CON DISCAPACIDAD REQUIERE ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Revisión de los
Actividad/Actividad	8.00000 ACTIVIDAD DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	Revisión de los
Función	30 SALUD	Revisión de los
División Funcional	034 SALUD INDIVIDUAL	Revisión de los
Núcleo Funcional	0017 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	Revisión de los
Unidad Funcional	010001 Atención Médica Especializada en Psiquiatría	Revisión de los
Unidad de Medicina	020 ATENCIÓN	Revisión de los
Cantidad	054	Revisión de los
Unidad		Revisión de los
Actividad Asociada	TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA	
9735	TERAPIA OCUPACIONAL INDIVIDUAL	
	EVALUACION INICIAL DE TERAPIA OCUPACIONAL De actividades de vida diaria Cognitiva Funcional De rehabilitación profesional De ayudas biomecánicas De Dureza De Fís Talleres Integración Escolar y/o Laboral. Análisis de habilidades socio Análisis ocupacional Integración social Control de costo social Ajuste	Asesorar y entrenamiento del paciente para lograr su independencia relativo por un profesional de la salud utilizando como medio un plan de trabajo, caso a caso con el paciente (puede incluir a familiares) 40 a 60 minutos. Sesión individual, que incluye actividades: Funcionales. De la vida diaria. Cognitivas. Desempeños. Comport. Análisis. Integración escolar. Juego. Control de costo social. Entrenamiento en habilidades sociales.
	RE-EVALUACION DE TERAPIA OCUPACIONAL	Evaluación de terapia ocupacional, que incluye actividades de vida diaria, cognitivas, senso perceptuales, juego, funciones de rehabilitación profesional, de ayudas biomecánicas, de control de escolar y/o laboral, de costo social, análisis ocupacional 40 - 60 minutos.
	TERAPIA OCUPACIONAL	Re-evaluación de terapia ocupacional, que incluye: de actividades de vida diaria, cognitivas, senso perceptuales, juego, funciones de rehabilitación profesional, de ayudas biomecánicas, de control de escolar y/o laboral, de costo social, análisis ocupacional 40 - 60 minutos.
	T. Funcional (8739)	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (uno de actividades mínimas para mejorar el desempeño funcional).
	T. Actividades de la Vida Diaria (8735)	Capacitación para el cuidado personal y el manejo autónomo en el hogar y fuera del mismo, promedio de 45 minutos, incluyendo: Auto cuidado (Alimentación, vestido, higiene, aseo, control de ambiente) Desplazamiento (Traslados de calle, uso de transporte público y privado) Instrumentales (Bancos, mangual, sillas, bastones, etc.) Del Hogar: tener, planchar, cocinar, etc.) Laboratorio. Actividades de tiempo libre y recreativas, Mantenimiento de ayuda biomecánica.
	T. Cognitivas (8730)	Desarrollo de habilidades cognitivas para mejorar la atención, memoria, resolución de problemas, flexibilidad en momentos de estrés, contacto directo con el paciente en el consultorio.
	T. Funcionales	En el consultorio, parte de la terapia ocupacional integral.
	T. Ergonomía e Higiene postural	Terapia para el mejor desempeño del paciente contactado su postura.
	T. Toma de medidas y Adhesión de Silla de Ruedas	Toma de medidas y Adhesión de Silla de Ruedas.
	T. Integración Escolar (8733)	Taller de Talleres en integración escolar para mejorar el desempeño escolar y promover la autonomía educativa y grupo a los docentes del entorno, contacto directo con el paciente, 60 minutos.
	T. Control Costo Social	Taller para mejorar habilidades de autocuidado, medicación y adherencia. La intervención incluye las dimensiones físicas y mentales del costo social.
	T. Entrenamiento en habilidades sociales	Participar en un ambiente para enseñar habilidades que pueden mejorar la capacidad del estudiante para funcionar dentro del ambiente escolar relacionado a la autoconfianza, interacción y el juego. Abordando: Identidad personal, Autoestima, habilidades motoras en situaciones reales. Percepción negativa propia, Funciones mentales. La intervención del terapeuta ocupacional puede incluir la adaptación de las tareas o del ambiente con el fin de mejorar el desempeño personal.
	T. Entrenamiento profesional con ayudas biomecánicas, ortoprotesis superiores e inferiores, etc.	Entrenamiento y ajuste de dispositivos, prótesis en el consultorio superior, inferior o superior, con prótesis en el consultorio, 40 minutos.
	T. Entrenamiento para el manejo y preparación de silla de ruedas	Entrenamiento con el manejo y preparación de silla de ruedas, 40 minutos.
	T. Rehabilitación Profesional - Entrenamiento para la integración al trabajo (Entrenamiento en Funciones) (8733)	Capacitación para la integración al trabajo y al hogar (ej. compras, invitación, manejo de dinero, actividades recreativas, etc.), ajuste del medio ambiente y su modificación, ajuste de las tareas de trabajo, contacto directo con el paciente, promedio 40 minutos.
	T. Análisis de costo de trabajo y adaptación	
	T. Análisis de costo social	
	T. Diseño y modificación de entornos físicos, etc.	
9736	TERAPIA OCUPACIONAL GRUPAL	
	Funcional Actividad de ocio Entrenamiento en uso de transporte público Entrenamiento en Calle Habilidades sociales Integración escolar	TERAPIA OCUPACIONAL GRUPAL. Evaluación y entrenamiento del paciente para lograr su independencia relativo por un profesional de la salud utilizando como medio un plan de trabajo, caso a caso con el paciente (puede incluir a familiares) que incluye habilidades: Funcionales, actividad de vida diaria, entrenamiento en uso de transporte público, entrenamiento escolar. Adaptación en parámetros: Funciones Mentales. Se realiza en promedio con 2 pacientes en 60 min. Funciones Mentales se realiza en promedio con 4 pacientes en 120 minutos.
Actividad Asociada	TERAPIA PSICOPEDEAGOGICA	
8778	TERAPIA PSICOPEDEAGOGICA INDIVIDUAL (TERAPIA DE APRENDIZAJE)	
	8778.1 ENTRENAMIENTO PSICOPEDEAGOGICO INDIVIDUAL (Incluye aplicación de Evaluación Psicométrica social Evaluación Psicoeducativa social)	EVALUACION PSICOMETRICA Y PSICOPEDEAGOGICA INICIAL. Incluye actividades: Análisis de pruebas psicopedagógicas (problemas de lectura, escritura y procesamiento en forma oral) y de Psicometría. Incluye una sesión en 40 del resultado de un examen diagnóstico de la prueba o el tiempo de recuperación de resultados y descripción del mismo.
	TERAPIAS PSICOPEDEAGOGICAS Psicométrica Psicoeducativa Orientación Psicoeducativa	TERAPIA PSICOPEDEAGOGICA INDIVIDUAL. Terapia individual cognitiva (habilidades básicas, cognitivas y psicométricas), con 40 de duración.
9738	TERAPIA PSICOPEDEAGOGICA GRUPAL	
	8738.1 Psicométrica 8738.2 Psicoeducativa	PSICOPEDEAGOGICA GRUPAL (2 a 4 personas). Terapia Grupal cognitiva (habilidades básicas, cognitivas y psicométricas), con 40 a 120 de duración.
Actividad Asociada	SERVICIO SOCIAL	BIENVENIDA
9820	ATENCIÓN DE SERVICIO SOCIAL	
	EVALUACION SOCIO ECONOMICA Estudio social Revisión Social	Investigación cuantitativa y cualitativa de necesidades puntuales para contribuir al conocimiento del entorno académico y social de la PCD, identificando sus fortalezas y potencialidades, que contribuyen en el bienestar integral del equipo multidisciplinario.
	APOYO SOCIAL Búsqueda y Gestión de Recursos (para grupos, niños, niñas de familia, estudiantes con condiciones Psicológicas) Coordinación de apoyo Gestión de Orientación social	Proceso interactivo que se puede expresar de formas diferentes, estas pueden ser apoyo material, apoyo emocional, apoyo informativo. El propósito es brindar apoyo a los pacientes y sus familias para atender situaciones que la condición de discapacidad requiere.
	APOYO PARA LA INTEGRACION SOCIAL INDIVIDUAL Orientación Escolar Apoyo para la inclusión Escolar Vida Laboral Evaluación Social de Rehabilitación Profesional Orientación Laboral Apoyo para la formación laboral Apoyo para la inserción laboral	Acciones dirigidas a evaluar las fortalezas sociales, familiares y recursos de la red social de la PCD, para desempeñarse en una actividad productiva o cotidiana, de acuerdo a su edad. Niños y jóvenes estudiantes tiene la escolaridad y los adultos a la formación y/o inserción laboral.
	APOYO A LA INTEGRACION SOCIAL GRUPAL Taller terapéutico socio emocional Taller terapéutico socio familiar Taller terapéutico socio cultural	Incluye aquellas actividades dirigidas al trabajo en grupo de tipo recreativo, informativo y de capacitación a nivel interno y externo, cuyo propósito es promover la integración social del paciente y su familia escolarizando sus áreas pares.
	COOPERACION SOCIAL	

RESPONSABLES
D.G. / D.G.A.
DESCRIPCIÓN
DOR y DOR
DOR y DOR
Servicio Social





Categoría	:	PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa PPTO.	:	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Producto	:	3.99989 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Actividad/Acción	:	3.995153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
Función	:	30 SALUD
División Funcional	:	044 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional	:	0997 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
Finalidad	:	0130021 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
Unidad de Medida	:	000 ATENCION
Cantidad	:	575
Meta	:	

Actividad Asociada	EMISION CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	DEFINICION OPERACIONAL	RESPONSABLES
*	99465 Certificado de Discapacidad - D.S.Mº 003-2000	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD: Emisión de documento donde certifica una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales que implican la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de márgenes o formas considerados normales.	D.G. / Sub. D.G. DEIDRI F. MENTALES DEIDRI F. MOTORAS

Categoría	:	PROGRAMA PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa PPTO.	:	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Producto	:	3.006689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Actividad/Acción	:	3.006184 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO
Función	:	30 SALUD
División Funcional	:	044 SALUD INDIVIDUAL
Grupo Funcional	:	0997 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
Finalidad	:	0130023 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO
Unidad de Medida	:	00018 CERTIFICADO
Cantidad	:	30
Meta	:	

Actividad Asociada	EMISION CERTIFICADO DE INCAPACIDAD	DEFINICION OPERACIONAL	RESPONSABLES
*	99444 Certificado Médico de Incapacidad para otorgamiento de pensión de Invalidez (D.S. 156-2005-EF)	Emisión de documento en base a una evaluación para certificación médica de incapacidad médica o laboral por médico tratante u otro profesional que incluye: elaboración de una historia clínica acorde con la condición del paciente; Realización de un examen físico en consonancia con la condición del paciente; Formulación de un diagnóstico; evaluación de capacidades y el cálculo de la discapacidad	RESPONSABLES D.G. / Sub. D.G. DEIDRI F. MENTALES DEIDRI F. MOTORAS
*	99472 Dictamen Grado de Invalidez	DICTAMEN GRADO DE INVALIDEZ: Emisión de documento por parte de una Comisión Médica donde dictamina el grado de invalidez de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales que implican la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de márgenes o formas considerados normales.	



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ACCIONES CENTRALES
Programa PPTD : 3001 ACCIONES CENTRALES
Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad/Acción : 5.003001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Función : 20 SALUD
División Funcional : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Grupo Funcional : 005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Finalidad : 01175 Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Medida : 001 ACCION
Cantidad : 36

Actividad Asociada	Descripción	Responsable
	ACCION DE RECTORIA Y CONDUCCION PROPONER LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA DEL INR COORDINADO CON LA UNIDADES ORGANICAS ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN PLANEAMIENTO ESTRATEGICO MONITOREO Y SUPERVISION DE LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO EVALUACION DE LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
	ACCIONES DE PLANEAMIENTO ASISTIR EN LA FORMULACION Y REFORMULACION Y/O REPROGRAMACION DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Aprobación del Plan Operativo Institucional Anual Formulación del Plan Operativo Institucional Anual del siguiente año Formulación del Plan Estratégico Institucional Revisión y/o evaluación de los Planes Institucionales ASISTIR EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Seguimiento del I trimestre del Plan Operativo Anual Evaluación I Semestre del Plan Operativo Institucional 2011 Seguimiento del II trimestre del Plan Operativo Anual Evaluación del Plan Operativo Anual Evaluación Anual del Plan de Gestión del Director concursado RENDICIÓN DE CUENTAS DEL TITULAR DEL INR Consolidación de información de la OEPS para Rendición de Cuentas del Titular	
	ACCIONES DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL ASISTIR EN LA FORMULACION DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION Modificación del Reglamento de Organización y Funciones Modificación del Cuadro de Asignación de Personal Actualización del Manual de Organización y Funciones de la CEDRI Funciones Motoras Actualización del Manual de Organización y Funciones de la CEDRI Funciones Mentales Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de los Órganos de Apoyo Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de los Órganos de Asesoría Elaboración de la propuesta del Texto Único de Procedimientos Administrativos ASISTIR EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Elaboración del Manual General de Procesos ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLANTACIÓN ORGANIZACIONAL Revisión de Reglamentos y Decretos Institucionales Implementación del nuevo Manual de Cargos del Ministerio de Salud	RESPONSABLE: O.E.P.E.
	ACCIONES DE PRESUPUESTO GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO Programación y Formulación del Presupuesto Institucional Distribución de Asignación de Presupuesto (PIA) CONducir EL PROCESO PRESUPUESTARIO Modificación Presupuestal Evaluación Presupuestal Certificación de Crédito Presupuestario	
	ACCIONES DE PROYECTOS IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL SNIP IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y GESTIONAR SU FINANCIAMIENTO	
	ACCIONES DE COSTOS DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COSTEO PARA LA DETERMINACIÓN DEL TARIFARIO INSTITUCIONAL Y OTROS Elaboración o actualización de las estructuras de costos de los procedimientos médicos y asistenciales Elaboración de las estructuras de costos de los procedimientos administrativos (TUPA) ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CATALOGO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL	
	GESTION DE LA OFICINA DE CALIDAD INFORMACIÓN DE LA CALIDAD IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ASESORÍA EN HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD	RESPONSABLE: O.G.C.





CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ACCIONES CENTRALES
 Programa PPTO. : 9901 ACCIONES CENTRALES
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000901 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
 Grupo Funcional : 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
 Finalidad : 00014 Acciones de Cooperación Técnica Internacional
 Unidad de Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 4
 Meta :

Actividad Asociada	ACCIONES DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	
	IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES DE COOPERACION PARA EL INTERCAMBIO DE PROFESIONALES ALTAMENTE ESPECIALIZADO EN M de R.	RESPONSABLE: O.C.I.
	IDENTIFICAR Y PRESENTAR DE FORMA PERMANENTE LA OFERTA DE COOPERACION TECNICA PARA PROFESIONALES DEL INR, EN TEMAS DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA.	
	FORMULACION DE LOS CONVENIOS CON ENTIDADES EN MATERIA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL.	
	ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN LOS PROCESOS DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL.	
Actividad Asociada	CONVENIOS Y/O ACUERDOS PUBLICOS Y/O PRIVADOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES	
	Convenios y/o Acuerdos Públicos	RESPONSABLE O.C.I.
	Convenios y/o Acuerdos Privados	
	Convenios y/o Acuerdos Nacionales	
	Convenios y/o Acuerdos Internacionales	

M. MUÑOZ CAPILLO





CPC. MARIVAR MINGOZAPAL
Tercero de Orden

Categoría : ACCIONES CENTRALES
Programa PPTO. : 8001 ACCIONES CENTRALES
Producto : 3.99999 SIN PRODUCTO
Actividad/Acción : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
Función : 20 SALUD
División Función : 008 GESTION
Grupo Funcional : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
Finalidad : 0009 Acciones Administrativas
Unidad de Medida : 001 ACCION
Cantidad : 48
Meta :

Actividad Asociada	<p>GESTION DE LA DIRECCION GENERAL</p> <p>ACCIONES DE RECTORIA Y CONDUCCION INSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL ARCHIVO GENERAL (PATRIMONIO DOCUMENTAL) TRAMITE DOCUMENTARIO COMITES O COMISIONES SEGUROS EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	RESPONSABLE: D.G.
Actividad Asociada	<p>GESTION DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION</p> <p>ADMINISTRA E IMPLEMENTA EL PROCESO ADMINISTRATIVO INTEGRADO ASESORA Y BRINDA ASISTENCIA TECNICA EVALUA, MONITOREA Y SUPERVISA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS</p>	
Actividad Asociada	<p>GESTION DE LA OFICINA DE LOGISTICA</p> <p>PROGRAMACION DE BIENES Y SERVICIOS Elaboración del PAAC Ejecución del PAAC Evaluación del PAAC Estudio de mercado, precios y definición de modalidad Registro, control y evaluación del stock de bienes ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIONES SERVICIOS Adquisición de bienes Contratación de servicios ALMACENAMIENTO DE BIENES Recepción, registro y custodia de bienes Despacho de bienes al usuario REGISTRO Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EVALUACION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LOS PROCESOS</p>	
Actividad Asociada	<p>GESTION DE LA OFICINA DE PERSONAL</p> <p>FORMULACION PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL Formulación del PAP - Presupuesto Analítico de Personal (Apertura y Modificado) Formulación y control de Calendario Anual Programación y control de la ejecución de remuneraciones y pensiones Programación y control de la ejecución de incentivos laborales Información de PEAS Trimestral Gestión para Nombramiento y Contratación de Personal Gestión para Reasignaciones y Reingreso del Personal Remisión de Informes Técnicos de Gestión Presupuestal para el MINSA, MEF, INR y otros</p> <p>CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL Control de Guardias Hospitalarias Control de faltas y tardanzas Control de descuentos por motivos personales Licencias por motivos particulares Licencia por enfermedad subsidiada Programación y control de vacaciones Control y evaluación de la programación de productividad CAFAE - AETA</p> <p>PAGOS DE REMUNERACIONES, PENSIONES Y OTROS Procesamiento de planillas de personalistas Procesamiento de planillas de activos Procesamiento de Planillas de los CAS (Contratos Administrativos de Servicios) Elaboración de planillas de aportes a las AFPs (Activos y CAS) Declaración de aportes (seguros) a ONP y EsSalud (Activos y CAS) Procesamiento de Planillas de Encargos - DGGRH MINSA (EX IDIRH) Declaración de aportes vía PDT (remuneración de 5ta categoría y otros) Procesamiento de planillas de incentivos laborales Información de Ejecución Gastos en remuneraciones, pensiones, CAS, Residentes e Incentivos laborales</p> <p>RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES Y PENSIONES Provisión Mensual de Compensación por Tiempo de Servicio - C.T.S. Reconocimiento y gratificación por 25 y 30 Años de Servicio en la Administración Pública Reconocimiento de quinquenios Reconocimiento de Bonificación Familiar Información técnica sobre Cálculo Actuarial en coordinación con la ONP Control y seguimiento de los Casantes en relación a los documentos de supervivencia y carta poder. Reconocimiento de pensión, pensión provisional, suspensión de pensión y reactivación de pensión según corresponde Trámites, orientación y cese por límite de edad, al Personal que cumple 70 años Reconocimiento de Subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio</p> <p>PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, EVALUACION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS EN EL LEGAJO E INFORMACION SOBRE DE CAPACITACION DEL PERSONAL Evaluación semestral del Desempeño Laboral del Personal Elaboración y evaluación de los procedimientos técnicos para desplazamientos, contratos y nombramientos Elaboración y evaluación de los procedimientos técnicos para contratos y renovación de Médicos Residentes Registro, evaluación y actualización de la documentación administrativa (datos personales y otros) e ingreso de datos en el Sistema de Legajos (Nombrados - CAS) Informe Técnico situacional y escalafonario del personal Seguimiento a las Declaraciones Juradas de ingresos, Bienes y Rentas de los Funcionarios y servidores que corresponde</p> <p>PROGRAMAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Actividades recreativas para los hijos de los trabajadores Actividades recreativas para el personal INR Actividades de salud dirigidas al personal INR Estudio social del personal activo y casante del INR Gestión administrativa para las actividades de Bienestar Servicio de Cuna</p> <p>EVALUACION, MONITOREO Y SUPERVISION DE PROCESOS Formulación, implementación y evaluación de los procesos para mejorar con ellas Supervisión y capacitación de Equipos de Trabajo</p>	RESPONSABLE: D.E.A. D.L. O.E. O.P.





CPC MARIA R. NÚÑEZ CAPELLO
 Encargada de Cobros

Categoría : ACCIONES CENTRALES
 Programa PPTO. : 9001 ACCIONES CENTRALES
 Producto : 3.99999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.00000 GESTION ADMINISTRATIVA
 Función : 20 SALUD
 División Función : 006 GESTION
 Grupo Funcional : 0006 ASESORAMIENTO Y APOYO
 Finalidad : 0000 Acciones Administrativas
 Unidad de Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 48
 Meta :

Actividad Asociada	GESTION DE LA OFICINA DE ECONOMIA	
	<p>ADMINISTRACION DEL FLUJO DE FONDOS DE LIQUIDEZ Liquidación de la recaudación diaria Administración de los fondos de caja chica y fondos para pagos en efectivo Giro y pago de cheques o transferencias de fondos Liquidación de constancias de haberes al personal del INR. Declaración y pago de impuestos a la SUNAT Presentación del movimiento de fondos del Tesoro Público ante el MNSA</p> <p>CONTROLAR Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO Control y registro de la ejecución del presupuesto asignado Conciliación presupuestaria</p> <p>ADMINISTRAR LOS CREDITOS Y COBRANZAS DE LOS PACIENTES Y PERSONAL DE LA INSTITUCION Controlar las cuentas corrientes de los pacientes de la institución Controlar las cuentas corrientes de los pacientes patrocinados por financiadores públicos y privados Controlar las cuentas corrientes del personal de la institución</p> <p>ELABORACION DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LA INSTITUCION Operaciones contables Evaluación contable e informe financiero Conciliación contable de fondos y afianzamientos</p> <p>MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE LOS PROCESOS Formulación, implementación y evaluación de los procesos para mejora continua Supervisión y monitoreo de Equipos de Trabajo</p>	
Actividad Asociada	GESTION DE LA D.E.I.D.R.U. FUNCIONES MENTALES**	
	<p>ACCIONES DE CONDUCCION Y RECTORIA Actividades oficiales al Ministerio de Salud Actividades oficiales en coordinaciones extrainstitucionales (Otros Ministerios) Actividades oficiales en coordinaciones intrainstitucionales (DIRESAS, Redes, Hospitales, Centros de Salud) Actividades oficiales como ponentes en foros de discapacidad Participación en Comités intrainstitucionales o Especiales</p> <p>ELABORACION DE NORMAS Identificación de necesidad de Norma Técnica Elaboración del Proyecto de Norma Técnica Validación del Proyecto de Norma Técnica Asistencia Técnica para la aplicación de la Norma Técnica</p> <p>DESARROLLO DE TECNOLOGIAS SANITARIAS Modificación del Reglamento de Organización y Funciones Modificación del Cuadro de Asignación de Personal Actualización del Manual de Organización y Funciones Revisión de Reglamentos Participación en la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos Participar en la elaboración, seguimiento o evaluación de planes institucionales</p> <p>ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES ORGANICAS DEPENDIENTES Reuniones de coordinación con Departamentos Asistencia en la elaboración del Cuadro de Necesidades Asistencia en el proceso de adquisiciones</p> <p>MONITOREO Y SUPERVISION DE PROCESOS PRESTACIONALES Reuniones de Gestión de la Calidad Elaboración de auditorías de caso Elaboración de auditorías concurrencias Determinación de procesos a mejorar</p> <p>EVALUACION DE INDICADORES PRESTACIONALES Elaboración de Indicadores Institucionales Evaluación de Indicadores de manera periódica</p>	RESPONSABLE: D.E.I.D.R.U.F. Mont
Actividad Asociada	GESTION DE LA D.E.I.D.R.U. FUNCIONES MOTORAS**	
	<p>ACCIONES DE CONDUCCION Y RECTORIA Actividades oficiales al Ministerio de Salud Actividades oficiales en coordinaciones extrainstitucionales (Otros Ministerios) Actividades oficiales en coordinaciones intrainstitucionales (DIRESAS, Redes, Hospitales, Centros de Salud) Actividades oficiales como ponentes en foros de discapacidad Participación en Comités intrainstitucionales o Especiales</p> <p>ELABORACION DE NORMAS Identificación de necesidad de Norma Técnica Elaboración del Proyecto de Norma Técnica Validación del Proyecto de Norma Técnica Asistencia Técnica para la aplicación de la Norma Técnica</p> <p>DESARROLLO DE TECNOLOGIAS SANITARIAS Modificación del Reglamento de Organización y Funciones Modificación del Cuadro de Asignación de Personal Actualización del Manual de Organización y Funciones Revisión de Reglamentos Participación en la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos Participar en la elaboración, seguimiento o evaluación de planes institucionales</p> <p>ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES ORGANICAS DEPENDIENTES Reuniones de coordinación con Departamentos Asistencia en la elaboración del Cuadro de Necesidades Asistencia en el proceso de adquisiciones</p> <p>MONITOREO Y SUPERVISION DE PROCESOS PRESTACIONALES Reuniones de Gestión de la Calidad Elaboración de auditorías de caso Elaboración de auditorías concurrencias Determinación de procesos a mejorar</p> <p>EVALUACION DE INDICADORES PRESTACIONALES Elaboración de Indicadores Institucionales Evaluación de Indicadores de manera periódica</p>	RESPONSABLE: D.E.I.D.R.U.F. Mont



Categoría : ACCIONES CENTRALES
 Programa PFTD. : 9001 ACCIONES CENTRALES
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 606 GESTION
 Grupo Funcional : 6005 ASESORAMIENTO Y APOYO
 Finalidad : 00000 Acciones Administrativas
 Unidad de Medida : 801 ACCION
 Cantidad : 48
 Meta :

Actividad Asociada	GESTION DE LA D.E.I.D.A.A.D.T**	
<p>ACCIONES DE CONDUCCION Y RECTORIA Actividades oficiales al Ministerio de Salud Actividades oficiales en coordinaciones extrainstitucionales (Otros Ministerios) Actividades oficiales en coordinaciones intrainstitucionales (DIREGAS, Redes, Hospitales, Centros de Salud) Actividades oficiales como ponentes en temas de discapacidad Participación en Comités intrainstitucionales o Especiales</p> <p>ELABORACION DE NORMAS Identificación de necesidad de Norma Técnica Elaboración del Proyecto de Norma Técnica Validación del Proyecto de Norma Técnica Asistencia Técnica para la aplicación de la Norma Técnica</p> <p>DESARROLLO DE TECNOLOGIAS SANITARIAS Modificación del Reglamento de Organización y Funciones Modificación del Cuadro de Asignación de Personal Actualización del Manual de Organización y Funciones Revisión de Reglamentos Participación en la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos Participar en la elaboración, seguimiento o evaluación de planes institucionales</p> <p>ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES ORGANICAS DEPENDIENTES Reuniones de coordinación con Departamentos Asistencia en la elaboración del Cuadro de Necesidades Asistencia en el proceso de adquisiciones</p> <p>MONITOREO Y SUPERVISION DE PROCESOS PRESTACIONALES Reuniones de Gestión de la Calidad Elaboración de auditorías de caso Elaboración de auditorías concurrentes Determinación de procesos a mejorar</p> <p>EVALUACION DE INDICADORES PRESTACIONALES Elaboración de Indicadores Institucionales Evaluación de Indicadores de manera periódica</p>		RESPONSABLE: D.E.I.D.A.A.D.T.
Actividad Asociada	GESTION DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
<p>ACCIONES DE CONDUCCION Y RECTORIA Actividades oficiales al Ministerio de Salud Actividades oficiales en coordinaciones extrainstitucionales (Otros Ministerios) Actividades oficiales en coordinaciones intrainstitucionales (DIREGAS, Redes, Hospitales, Centros de Salud) Fortalecimiento de las Unidades Productoras de Servicios de Rehabilitación Actividades oficiales como ponentes en temas de discapacidad Participación en Comités intrainstitucionales o Especiales</p> <p>DESARROLLO DE TECNOLOGIAS SANITARIAS Modificación del Reglamento de Organización y Funciones Modificación del Cuadro de Asignación de Personal Actualización del Manual de Organización y Funciones Actualización del Manual de Procedimientos Participación en la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos Participar en la elaboración, seguimiento o evaluación de planes institucionales (POA y Otros)</p> <p>ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES ORGANICAS DEPENDIENTES Reuniones de coordinación con Departamentos Asistencia en la elaboración del Cuadro de Necesidades Asistencia en el proceso de adquisiciones</p> <p>MONITOREO Y SUPERVISION DE PROCESOS PRESTACIONALES Reuniones de Gestión de la Calidad Elaboración de auditorías de caso Elaboración de auditorías concurrentes Determinación de procesos a mejorar</p> <p>EVALUACION DE INDICADORES PRESTACIONALES Elaboración de Indicadores Institucionales Evaluación de Indicadores de manera periódica</p>		RESPONSABLE: D.E.I.D.P.R.P.S.
Actividad Asociada	GESTION DE ENFERMERIA	
<p>ACCIONES DE GESTION Y CONDUCCION DE ENFERMERIA Y TECNICOS EN ENFERMERIA (CONSULTAS EXTERNAS Y TERAPIAS) MONITOREO Y SUPERVISION DE PROCESOS PRESTACIONALES DE ENFERMERIA EVALUACION DE INDICADORES PRESTACIONALES DE ENFERMERIA Y TECNICOS DE ENFERMERIA.</p>		RESPONSABLE DPTO. DE ENFERMERIA
Actividad Asociada	GESTION DE LA OFICINA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	
<p>ACCIONES DE CONDUCCION Y RECTORIA Planificar, formular y proponer el Plan Operativo Institucional de la OEAI/DE Planificar, formular y proponer el Plan de capacitación de recursos humanos Proponer relaciones de cooperación e intercambio científico Proponer, la suscripción de convenios con las universidades Proponer políticas institucionales de investigación y apoyo a la docencia especializada y de capacitación de recursos humanos</p>		RESPONSABLE LA OEAI/DE

** Incluye las Acciones de Gestión de los Departamentos Médicos.





CPC. MARIA ROJAS CAPULLO
 Equipo de Gestión

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS
 2015

Categoría : ACCIONES CENTRALES
 Programa PFTO. : 0001 ACCIONES CENTRALES
 Producto : 3.000000 EN PRODUCTO
 Actividad/Asociación : 5.000000 GESTION ADMINISTRATIVA
 Función : 00 SALUD
 División Funcional : 000 GESTION
 Grupo Funcional : 0000 ASesoramiento y Apoyo
 Finalidad : 00700 Estadística e Informática
 Unidad de Medida : 000 ACCION
 Cantidad : 4

Actividad Asociada	TRIA,2	
Actividad Asociada	VALORACIÓN BIOMÉDICA PRONÓSTICAR	
Actividad Asociada	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	
Actividad Asociada	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	
Actividad Asociada	ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA PROGRAMADA DE CITAS	
	APERTURA DE HISTORIA CLÍNICA	
	Asignar un código de Historia Clínica a todos los pacientes	
	EXTENSIÓN DE CITAS	
	Registro y afiliación de día a pacientes	
	ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE HISTORIA CLÍNICA	
	Manejo de archivos	
	Organización de Historias Clínicas	
	Proveído de Formatos	
	Plan de Organización de Historias Clínicas (incluye proceso de Depósito)	
	Fotocopiado de Historias Clínicas	
Actividad Asociada	PROCESAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
	EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE REPORTE FINALES INSTITUCIONALES Y NACIONALES	
	Reportes Estadísticos Catálogo de Producción de Servicios	
	Reportes Estadísticos Disagregado de Temples	
	Reportes Estadísticos Indicadores Hospitalares	
	Reportes Estadísticos Indicadores de Gestión	
	Boletín Institucional	
Actividad Asociada	GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	
	DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
	Análisis y Diseño	
	Desarrollo (programación)	
	Puesta en marcha de nuevos Sistemas de Información	
	DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE COLABORACIÓN	
	Comunicación e intercambio de información	
	Mejora de la plataforma de correo electrónico	
	Recursos compartidos (diapositivas, calendarios, directorio, etc.)	
	Gestión del conocimiento	
	Sito web	
	Intranet	
	GESTIÓN DE APLICACIONES ESPECIALIZADAS (PAQUETES DE SOFTWARE)	
	Actualización	
Actividad Asociada	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	
	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	
	Plan de seguridad	
	Plan de Seguridad de información	
	Plan de Continuidad de sistemas informáticos	
	Plan de mantenimiento preventivo recuperativo	
	Servicio de mantenimiento preventivo computadores	
	Servicio de mantenimiento recuperativo de computadores	
	Servicio de mantenimiento preventivo impresoras	
	Servicio de mantenimiento recuperativo de impresoras	
Actividad Asociada	GESTIÓN DE TELECOMUNICACIONES	
	GESTIÓN DE RED DE DATOS	
	Optimización del uso de ancho de banda	
	Segmentación red IP	
	Administración del uso de ancho de banda (monitoreo, auditoría)	
	Red Wi-Fi	
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES	
	Integración al sistema de emergencias UMSA y sistema nacional de defensa civil	
	Organización	
	Licenciamiento	
	Instalación, configuración, puesta en marcha, documentación	
	IMPLEMENTACIÓN DEL REDISEÑO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL	
	Implementación del rediseño del sistema de Telefonía fija	
	Contratación troncal digital y configuración central telefónica	
	Adecuación procedimientos internos, cambio de número, capacitación	
	Plan de telefonía móvil	

RESPONSABLE
 D.E.I.



M.C. JUÁREZ



DR. R. ALVARO



CPC. MARÍA R. HÚÑEZ CAPILLO
 Oficina de Gestión

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ACCIONES CENTRALES
 Programa PPTD : 9001 ACCIONES CENTRALES
 Producto : 3.99999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 006 GESTION
 Grupo Funcional : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 Finalidad : 00012 Acciones de Asesoramiento
 Unidad de Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 4
 Meta :

Actividad Asociada	ASESORAMIENTO LEGAL Y JURIDICO COORDINACIONES LEGALES INFORMES Y OPINIONES LEGALES ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA LEGAL ELABORACION DE RESOLUCIONES DIRECTORALES DE NATURALEZA JURIDICA REVISAR Y VISAR RESOLUCIONES Y DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN LEGALMENTE	RESPONSABLE: O.A.J.
--------------------	---	------------------------



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION SANITARIA ESTANDARIZADAS

2015



CPC. MIRIAM MURZÚ CAPULLO
 Equipo de Gestión

Categoría : ACCIONES CENTRALES
 Programa PPTO. : 9001 ACCIONES CENTRALES
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 006 GESTION
 Grupo Funcional : 0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
 Finalidad : 00329 CAPACITACION DE PERSONAL
 Unidad de Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 4
 Meta :

Actividad Asociada	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	RESPONSABLES: O.E.A./OF. PERSONAL
	Pasantías Seminarios Foros Talleres Cursos Cursos Simposiums Simposiums Congresos	



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ACCIONES CENTRALES
 Programa PPTO. : 8001 ACCIONES CENTRALES
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000008 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 006 GESTION
 Grupo Funcional : 0012 CONTROL INTERNO
 Finalidad : 0008 Acción y Control
 Unidad de Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 4
 Meta :

Actividad Asociada	INFORMES ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: O.C.I.
Actividad Asociada	EXAMENES ESPECIALES	
Actividad Asociada	AUDITORIAS	
	De los Estados Financieros Administrativa Asistencial	
Actividad Asociada	ATENCION DE DENUNCIAS	
Actividad Asociada	CONTROL PREVENTIVO	
	De oficio A solicitud de la entidad	
Actividad Asociada	ACTIVIDADES DE CONTROL	


 D.R. ALCALA R.





CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTD. : 5002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 2.056337
 Actividad/Acción : MEJORAMIENTO DE LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN EL INR.
 Función : 6.000016 GESTION Y ADMINISTRACION
 División Funcional : 26 SALUD
 Grupo Funcional : 644 SALUD INDIVIDUAL
 Finalidad : 0607 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 Unidad de Medida : 6000012 ADMINISTRACION DE PROYECTO DE INVERSION
 Cantidad : 000 INFORME
 Meta : 2

Actividad Asociada	FORMULACION DE DOCUMENTOS DE DESARROLLO	RESPONSABLES OEPE/OEA
--------------------	---	--------------------------



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTD. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 2.056337
 : MEJORAMIENTO DE LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN EL INR.
 Actividad/Acción : 4.000016 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD
 Función : 29 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0087 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad : 04066 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
 Unidad de Medida : 003 INFORME
 Cantidad : 1
 Meta :

Actividad Asociada	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	RESPONSABLES: CEP/COEA
--------------------	---------------------------------	---------------------------





CPC. ANITA R. HÚÑEZ CAPILLO
Ejecutor de Cuenta

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
ARESTAD PERU - JAPON

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 6032 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 2.056337 MEJORAMIENTO DE LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN EL INR.
 Actividad/Acción : 6.000002 SUPERVISION Y LIGUAGION DE OBRAS
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 046 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 3007 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad : 01426 SUPERVISION Y CONTROL
 Unidad de Medida : 000 INFORME
 Cantidad : 1
 Meta :

Actividad Asociada	SUPERVISION Y CONTROL	RESPONSABLES: CEPE/CEA
--------------------	-----------------------	---------------------------



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION SANITARIA ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
 Función : 20 SALUD
 División Funciona : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad : 00766 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
 Unidad de Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 2
 Meta :

Actividad Asociada	ACCIONES DE RECTORIA	RESPONSABLE: O.E.A.I.D.E.
	Planificar los campos clínicos para acciones de formación y capacitación para plazas de residentado médico	





CPC. MARIA R. NUÑEZ CASPELO
 Oficina de Gestión

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SANITARIA ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000730 EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 043 SALUD COLECTIVA
 Grupo Funcional : 0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD
 Finalidad : 064504 IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES
 Unidad de Medida : 060 INFORME
 Cantidad : 4
 Meta :

<p>Actividad Asociada IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS</p> <p>Elaboración de paneles informativos y educativos</p> <p>Gestiones interinstitucionales</p> <p>Ceremonia de entrega de ayudas biomecánicas y otros con participación de invitados internos y externos</p> <p>Manejo de la Central telefónica y periferoneo</p> <p>Gestión de quejas y reclamos leves (leves, moderados, graves y muy graves)</p> <p>Planificación, organización, ejecución y evaluación de Actividades Protocolares</p> <p>Taller de protocolo y relaciones públicas dirigido a los Jefes de las diferentes Unidades Orgánicas</p> <p>Asesoramiento a las Unidades Orgánicas y participación en eventos culturales, científicos y/o recreacionales</p> <p>Organización y ejecución de actividades por efemérides para usuario interno</p>	
<p>Actividad Asociada PRENSA Y COMUNICACIÓN SOCIAL</p> <p>Coordinación y presentación de profesionales del INR ante los medios de comunicación (escrita, televisiva, conferencia de prensa, radial)</p> <p>Elaboración y presentación de boletines virtuales</p> <p>Mantener informada a la Dirección General y las Unidades Orgánicas sobre acontecimientos y hechos de trascendencia local, regional y nacional a través de reportes periódicos y correos electrónicos</p> <p>Alimentar al portal de transparencia sobre la agenda diaria de Dirección y Sub Dirección General</p> <p>Elaboración y presentación de boletines institucionales</p> <p>Taller de sensibilización para comunicadores sociales y periodistas</p> <p>Difusión de las actividades científicas, culturales y/o recreacionales de las Unidades Orgánicas a través de notas de prensa</p> <p>Elaboración de trípticos, gigantografías y otros materiales de información, educación y comunicación</p>	<p>RESPONSABLE: OF. Comunicaciones</p>





CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION SANITARIA ESTANDARIZADAS

2015

Categoría	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
Programa PPTD.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
Producto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad/Acción	8.000809 IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL
Función	20 SALUD
División Funciona	043 SALUD COLECTIVA
Grupo Funcional	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD
Finalidad	00581 Desarrollo de Acciones Preventivas
Unidad de Medida	001 ACCION
Cantidad	2
Meta	

Actividad Asociada	ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD (ASIS) Análisis de condicionantes y determinantes de discapacidad	RESPONSABLE: O.EPIDEM.
Actividad Asociada	INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA Estudio de prevalencia Investigación de brotes	
Actividad Asociada	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Vigilancia epidemiológica de discapacidades según grupos de riesgo Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles <i>Definición de brotes y clústeres</i>	
Actividad Asociada	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA HOSPITALARIA Vigilancia de Infecciones Intrahospitalarias	
Actividad Asociada	VIGILANCIA PERIODICA DE LA CALIDAD DE AGUA Monitoreo de la calidad Elaboración del Plan de Vig y monitoreo de la calidad del agua	
Actividad Asociada	VIGILANCIA PERIODICA DE RESIDUOS SOLIDOS Monitoreo de la vigilancia de residuos sólidos Elaboración del Plan de Vig y monitoreo de residuos sólidos	
Actividad Asociada	VIGILANCIA DE PLAGAS Elaboración del Plan de Plagas Evaluación del Plan de Plagas	
Actividad Asociada	VIGILANCIA PERIODICA DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS Monitoreo de la calidad de alimentos Coordinación de Capacitación de buenas prácticas de Manufactura y almacenamiento de alimentos	
Actividad Asociada	IDENTIFICACION, PREVENCION Y CONTROL DE RIESGOS AMBIENTALES Elaborar el mapa de riesgo institucional Controlar los factores ambientales existentes en el lugar de trabajo Elaboración de Directivas para prevención de Accidentes Laborales Desarrollar planes de intervención en salud ocupacional dirigidos a los principales factores de riesgos presentes en los ambientes de trabajo de cada unidad orgánica	
Actividad Asociada	VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE RIESGOS Y OCUPACIONALES Vigilar, prevenir y controlar los accidentes laborales en la institución. Desarrollar programas de intervención en Salud Ocupacional dirigidos a los trabajadores Investigación de Salud Ocupacional	
Actividad Asociada	EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL Y PROMOCION DE LA CALIDAD DE VIDA DEL TRABAJADOR Promover la calidad de vida de los trabajadores Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de enfermedades ocupacionales y accidentes laborales	



M.C. JUÁREZ



DR. R. CALA R.



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION SANITARIA ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO
 Función : 20 SALUD
 División Función : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0016 INVESTIGACION APLICADA
 Finalidad : 00591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES
 Unidad de Medida : 066 INVESTIGACION
 Cantidad : 4
 Meta :

Actividad Asociada	ACCIONES DE RECTORIA	RESPONSABLE
	Promover, asesorar y coordinar el desarrollo de la investigación Proponer acciones de cooperación e intercambio científico	OEAIDE
Actividad Asociada	GESTIÓN Y SUBVENCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD Planificar, proponer a DG planes, programas proyectos de investigación con alcance nacional, regional e institucional Proponer relaciones de cooperación e intercambio científico en coordinación con la Oficina de Cooperación Internacional	
Actividad Asociada	ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Diseño del Protocolo	
Actividad Asociada	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Gestionar la ejecución de la investigación	
Actividad Asociada	MONITOREO DEL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Evaluar y controlar el avance del desarrollo de la investigación	
Actividad Asociada	PUBLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Planificar la publicación del artículo científico	
Actividad Asociada	DOCENCIA POST GRADO Congresos Rotaciones Pasantías	
Actividad Asociada	CAPACITACION POST GRADO Pasantías	
Actividad Asociada	DOCENCIA PRE-GRADO Rotaciones	
Actividad Asociada	CENDOC Servicio de información general Servicio de referencia y consultas Servicio de búsqueda y audiovisuales Asistencia personalizada Capacitación de usuarios en base de datos Asesoría para el acceso a la base de datos Servicio de Reprografía (fotocopiado) Centro de Impresión Servicio de Quemado de CD Servicio de Escaneado imagen/página Servicio de Impresión Servicios digitales Almacenar información en dispositivo extraíbles	
Actividad Asociada	AMBIENTES EDUCACIONALES Aulas	
Actividad Asociada	MULTIMEDIOS Internet	





CPC. MARÍA RIVERA CASTILLO
 Equipo de Salud

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 6.000963 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 Finalidad : 01022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
 Unidad de Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 12
 Meta :

Actividad Asociada	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	RESPONSABLE O.E.A. O.S.G.
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	
Actividad Asociada	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	



CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2016

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES
 Función : 24 PREVISION SOCIAL
 División Funciona : 052 PREVISION SOCIAL
 Grupo Funcional : 0116 SISTEMA DE PENSIONES
 Finalidad : 01153 Pago de pensiones
 Unidad de Medida : 137 PLANILLA
 Cantidad : 12
 Meta :

Actividad Asociada	PAGO DE PENSIONES	RESPONSABLE
	PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE PERSONAL CESANTE ELABORACION DE PLANILLAS DE PAGO ELABORACION DE PLANILLAS DE DESCUENTOS A TERCEROS ACCIONES DE BIENESTAR DE PERSONAL MONITOREO Y SUPERVISION DE LOS PROCESOS DEL PAGO DE PENSIONES EVALUACION DE LOS PROCESOS DE PAGO DE PENSIONES	OEA - OF. DE PERSONAL





CPC MARÍA R. NÚÑEZ CAPILLO
 Equipo de Colecta

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTION ESTANDARIZADAS

2015

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.999999 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.001195 SERVICIOS GENERALES
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 Finalidad : 01401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS
 Medida : 001 ACCION
 Cantidad : 12
 Meta :

Actividad Asociada	ASEPSIA E HIGIENE (Bioseguridad Institucional)	RESPONSABLE: O.E.A. O.S.G.
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	
Actividad Asociada	SEGURIDAD INSTITUCIONAL	
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	
Actividad Asociada	SERVICIOS PUBLICOS	
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	
Actividad Asociada	SERVICIO DE TRANSPORTES	
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	
Actividad Asociada	SERVICIOS AUXILIARES GENERALES (Lavandería, Casa Fuerza)	
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	





CPC. MARÍA R. MUÑOZ CAPELO
 Equipo de Océanos

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ESTANDARIZADAS

2018

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTO. : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.99998 SIN PRODUCTO
 Actividad/Acción : 5.001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 Finalidad : 01049 MANTENIMIENTO Y REPARACION
 Unidad de Medida : 042 EQUIPO
 Cantidad : 300
 Meta :

Actividad Asociada	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	RESPONSABLE: O.E.A. O.S.G.
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	
Actividad Asociada	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
	Determinación y Programación de necesidades	
	Monitoreo y supervisión	
	Evaluación	





CPC. MARÍA R. MUÑOZ CAPILO
 Equipo de Codes

Categoría : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Programa PPTD : 9302 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto : 3.99999 931 PRODUCTO
 Actividad/Acción : 6.001857 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
 Función : 20 SALUD
 División Funcional : 044 SALUD INDIVIDUAL
 Grupo Funcional : 0055 SERVICIO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
 Finalidad : 0019 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
 Unidad de Medida : 124 RECETA
 Cantidad : 0350
 Nota :

Actividad Asociada	DISPENSACION DE RECETAS DE MEDICINAS Y MATERIAL MEDICO	RESPONSABLE: D.E.I.D.A.A.D.T. - DEDDA al Tercero
	DISPENSACION DE MEDICINAS Y MATERIAL MEDICO SEGUN RECETAS	
	SISTEMA DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS EN COBESUNTARIA	
Actividad Asociada	DISPENSACION DE RECETAS DE PREPARADOS MAGISTRALES	

